

**Banco BAC San José, S.A.**  
(Una compañía propiedad total de  
Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.)

Información financiera requerida por la  
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Con el informe de los Auditores Independientes)



**KPMG, S. A.**  
Edificio KPMG  
San Rafael de Escazú  
Costa Rica  
+506 2201 4100

## Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras  
y a la Junta Directiva y Accionistas  
Banco BAC San José, S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Banco BAC San José, S.A. (el Banco) los cuales, comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

### *Base para la opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes del Banco, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Asunto de énfasis – Base de contabilidad*

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

*Asuntos clave de auditoría*

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron contemplados dentro del contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos.

Asunto clave de auditoría

Respuesta del auditor

*Cumplimiento de la normativa para la determinación de la estimación para deterioro de créditos”*

Hemos establecido el cumplimiento de la Normativa SUGEF 1-05, denominada Reglamento para la Calificación de Deudores, la cual establece los lineamientos para la determinación de la estimación para deterioro de la cartera de créditos, como un área clave de auditoría (véase nota 2).

Según esa normativa, la estimación para deterioro de la cartera de créditos se determina mediante la aplicación de porcentajes preestablecidos a cada deudor, según su calificación crediticia, la cual considera los días de mora de los créditos, la capacidad de pago del deudor y su comportamiento de pago histórico. Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la estimación son: el saldo del crédito de cada deudor, los intereses corrientes y las operaciones contingentes.

El porcentaje de estimación se aplica tanto sobre el saldo cubierto como sobre el saldo neto no cubierto por garantías elegibles como mitigadores de riesgo, conforme los porcentajes de mitigación establecidos en la normativa indicada.

Efectuamos pruebas sobre el diseño y la eficacia operativa de los controles de tecnología de información relacionados con los sistemas de información que utiliza la Administración para el cálculo de la morosidad de la cartera de crédito. También efectuamos pruebas de detalle a una muestra para corroborar los días de atraso que se utilizan en el cálculo de la morosidad.

Efectuamos pruebas de transferencia de datos sobre las interfaces entre los sistemas de información de crédito y los sistemas que utiliza el Banco para determinar la clasificación de los deudores y el cálculo del valor de la estimación de deterioro de créditos.

Efectuamos un re-cálculo de la estimación mínima requerida para incobrabilidad de créditos y créditos contingentes, efectuado por la Administración del Banco, con base en la información que nos es proporcionada por la Administración. Sobre esta información efectuamos pruebas sobre la integridad de los datos.



Asunto clave de auditoría

Respuesta del auditor

Efectuamos pruebas de detalle a una muestra de deudores, con el objetivo de confirmar si la Administración cumplió con el análisis de capacidad de pago que requiere la normativa, así como con la valoración de las garantías que pueden ser utilizadas como mitigadores del riesgo de crédito. Este procedimiento incluyó la evaluación del trabajo efectuado por expertos externos para la valoración de las garantías.

Adicionalmente, comparamos el nivel de comportamiento de pago histórico utilizado por la Administración, con la información proporcionada por el Centro de Información Crediticia de SUGEF.

*Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Banco.

*Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Banco no continúe como negocio en marcha.

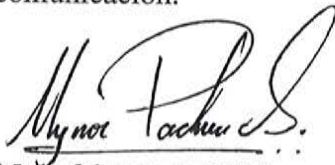


- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Asimismo les suministramos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con requisitos éticos relevantes de independencia y les informamos todas las relaciones y otros asuntos que podrían considerarse razonablemente que afecten nuestra independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

De los asuntos informados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos asuntos que tuvieron mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que la ley o las regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe porque se esperaría en forma razonable que las consecuencias adversas de hacerlo sopesarían los beneficios del interés público de dicha comunicación.



15 de febrero de 2019

San José, Costa Rica  
Mynor Pacheco Solano  
Miembro No. 4596  
Póliza No. 0116 FIG 7  
Vence el 30/09/2019

KPMG



Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663  
adherido y cancelado en el original

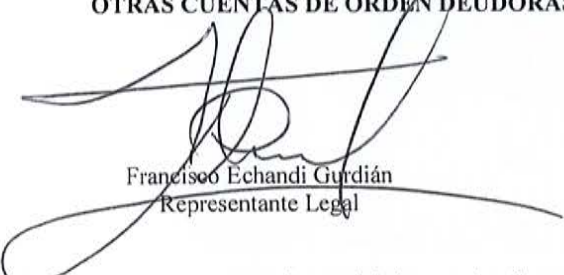
**BANCO BAC SAN JOSE, S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
Al 31 de diciembre de 2018  
(Con cifras correspondientes de 2017)  
(En colones sin céntimos)

	Nota	2018	2017
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Disponibilidades</b>	<b>5</b>	<b>792.696.977.462</b>	<b>603.007.838.686</b>
Efectivo		95.693.964.723	71.160.950.613
Banco Central	<b>3</b>	472.553.293.923	409.533.956.148
Entidades financieras del país		725.483.799	525.100.068
Entidades financieras del exterior		194.034.315.040	99.522.227.847
Otras disponibilidades		29.689.919.977	22.265.604.010
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>2 y 6</b>	<b>268.583.751.432</b>	<b>210.505.229.900</b>
Disponibles para la venta		266.107.548.369	208.232.602.017
Productos por cobrar		2.476.203.063	2.272.627.883
<b>Cartera de crédito</b>	<b>2</b>	<b>2.621.028.406.234</b>	<b>2.388.940.012.385</b>
Créditos vigentes		2.562.134.175.425	2.365.766.479.309
Créditos vencidos		119.336.422.849	71.823.605.463
Créditos en cobro judicial		27.549.692.207	27.740.628.230
Productos por cobrar		23.524.529.129	10.332.813.746
(Estimación por deterioro)	<b>2</b>	(111.516.413.376)	(86.723.514.363)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>2.354.550.981</b>	<b>7.145.780.229</b>
Comisiones por cobrar		387.072	15.847.327
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	<b>4</b>	523.953.315	5.493.314.762
Impuesto sobre la renta diferido	<b>13</b>	1.547.123.051	1.106.246.867
Otras cuentas por cobrar		336.308.273	593.379.664
(Estimación por deterioro)		(53.220.730)	(63.008.391)
<b>Bienes realizables</b>	<b>2</b>	<b>1.456.322.490</b>	<b>391.427.604</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		3.293.155.870	857.939.218
(Estimación por deterioro y por disposición legal)	<b>2</b>	(1.836.833.380)	(466.511.614)
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto)</b>		<b>25.025.259</b>	<b>24.618.600</b>
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>7</b>	<b>15.021.318.555</b>	<b>13.785.623.368</b>
<b>Otros activos</b>		<b>19.328.419.034</b>	<b>23.969.966.218</b>
Cargos diferidos		6.925.618.559	7.034.613.382
Activos intangibles, neto	<b>8</b>	1.173.428.692	2.210.482.969
Otros activos	<b>9</b>	11.229.371.783	14.724.869.867
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>3.720.494.771.447</b>	<b>3.247.770.496.990</b>


Continúa...

**BANCO BAC SAN JOSE, S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
 Al 31 de diciembre de 2018  
 (Con cifras correspondientes de 2017)  
 (En colones sin céntimos)

	Nota	2018	2017
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>Obligaciones con el público</b>		<b>2.744.319.026.739</b>	<b>2.327.794.683.954</b>
A la vista	10.a	1.324.214.625.126	1.136.009.659.770
A plazo	10.a	1.403.956.208.890	1.179.205.966.677
Cargos financieros por pagar		16.148.192.723	12.579.057.507
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica</b>		<b>8.005.555.556</b>	<b>7.004.472.222</b>
A plazo		8.000.000.000	7.000.000.000
Cargos financieros por pagar		5.555.556	4.472.222
<b>Obligaciones con entidades</b>	11	<b>474.812.784.184</b>	<b>464.027.584.129</b>
A la vista		17.519.318.442	9.014.741.996
A plazo		350.195.233.533	371.827.732.247
Otras obligaciones con entidades		104.455.869.036	81.385.316.479
Cargos financieros por pagar		2.642.363.173	1.799.793.407
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>72.619.449.818</b>	<b>50.361.514.910</b>
Impuesto sobre la renta diferido	13	284.650.693	220.624.702
Provisiones		1.699.680.585	978.634.785
Otras cuentas por pagar diversas	14	70.635.118.540	49.162.255.423
<b>Otros pasivos</b>		<b>19.869.869.009</b>	<b>17.967.996.769</b>
Ingresos diferidos		18.935.503.080	17.224.866.344
Estimación por deterioro de créditos contingentes	2	922.511.488	696.342.831
Otros pasivos		11.854.441	46.787.594
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>3.319.626.685.306</b>	<b>2.867.156.251.984</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
<b>Capital social</b>	15.a	<b>190.694.321.000</b>	<b>190.694.321.000</b>
Capital pagado		190.694.321.000	190.694.321.000
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>		<b>560.000.072</b>	<b>560.000.072</b>
<b>Ajustes al patrimonio</b>		<b>(611.887.703)</b>	<b>(208.434.889)</b>
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		1.553.934.938	1.590.615.671
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(2.165.822.641)	(1.799.050.560)
<b>Reservas patrimoniales</b>		<b>46.839.145.906</b>	<b>39.886.244.209</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		<b>100.810.391.597</b>	<b>110.302.307.611</b>
<b>Resultado del año</b>	16	<b>62.576.115.269</b>	<b>39.379.807.003</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<b>400.868.086.141</b>	<b>380.614.245.006</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>3.720.494.771.447</b>	<b>3.247.770.496.990</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	27	<b>1.187.304.137.606</b>	<b>120.863.191.760</b>
<b>ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS</b>	28	<b>13.417.891.971</b>	<b>6.481.300.051</b>
<b>PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS</b>		<b>8.030.795</b>	<b>9.125.766</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS</b>		<b>13.409.861.176</b>	<b>6.472.174.285</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	29	<b>12.589.924.383.101</b>	<b>10.669.791.311.481</b>

  
 Francisco Echandi Gurdian  
 Representante Legal

  
 José López López  
 Contador

  
 Johnny Molina Ruiz  
 Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.



**BANCO BAC SAN JOSE, S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
Año terminado el 31 de diciembre de 2018  
*(Con cifras correspondientes de 2017)*  
(En colones sin céntimos)

	Nota	2018	2017
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		2.778.530.638	1.394.721.483
Por inversiones en instrumentos financieros	17	13.546.653.591	10.599.885.103
Por cartera de créditos	18	327.574.041.522	191.655.415.310
Por ganancias por diferencias de cambio, netas	19	24.414.213.760	10.719.295.508
Por ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta		73.707.931	35.696.323
Por otros ingresos financieros		7.073.323.738	6.287.592.949
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>375.460.471.180</b>	<b>220.692.606.676</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	20	80.839.186.168	62.452.554.190
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		166.480.236	277.556.611
Por obligaciones con entidades financieras	21	17.999.595.344	15.564.315.093
Por otros gastos financieros		790.622.520	1.305.797.483
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>99.795.884.268</b>	<b>79.600.223.377</b>
Por estimación de deterioro de activos	2	123.092.758.715	139.159.646.252
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		20.251.528.643	51.298.331.196
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>172.823.356.840</b>	<b>53.231.068.243</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	22	62.661.377.623	51.496.763.028
Por bienes realizables		467.699.107	616.874.315
Por cambio y arbitraje de divisas		32.987.426.738	29.695.137.808
Por otros ingresos con partes relacionadas	4	5.173.739.635	58.244.348.484
Por otros ingresos operativos	23	3.476.335.351	2.946.970.160
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>104.766.578.454</b>	<b>143.000.093.795</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	24	8.424.529.113	5.752.460.151
Por bienes realizables		1.981.792.782	381.828.418
Por provisiones		1.831.182.742	1.150.053.194
Por otros gastos con partes relacionadas	4	61.329.464.780	35.178.917.905
Por otros gastos operativos		15.566.008.502	12.319.816.504
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>89.132.977.919</b>	<b>54.783.076.172</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>188.456.957.375</b>	<b>141.448.085.866</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Por gastos de personal	25	51.660.873.747	43.455.281.873
Por otros gastos de administración	26	35.604.073.311	33.426.108.098
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>87.264.947.058</b>	<b>76.881.389.971</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>101.192.010.317</b>	<b>64.566.695.895</b>
Impuesto sobre la renta corriente	13	26.807.334.681	17.608.457.255
Impuesto sobre la renta diferido	13	284.891.930	207.619.162
Disminución por impuesto sobre la renta diferido	13	488.833.776	233.842.448
Participaciones sobre la utilidad		5.059.600.516	3.229.120.811
<b>RESULTADO DEL AÑO</b>	16	<b>69.529.016.966</b>	<b>43.755.341.115</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>			
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta		(366.772.081)	(1.808.414.151)
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>(366.772.081)</b>	<b>(1.808.414.151)</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO</b>		<b>69.162.244.885</b>	<b>41.946.926.964</b>

Francisco Echandi Gurdán  
Representante Legal

José López López  
Contador

Johnny Molina Ruiz  
Auditor Interno

BANCO BAC SAN JOSE, S.A.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Año terminado el 31 de diciembre de 2018  
(Con cifras correspondientes de 2017)  
(En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
15.c	187.245.321.000	4.009.000.072	1.636.659.995	35.510.710.097	113.051.626.878	341.453.318.042
15.a	3.449.000.000	(3.449.000.000)	-	-	(2.786.000.000)	(2.786.000.000)
	3.449.000.000	(3.449.000.000)	-	-	(2.786.000.000)	(2.786.000.000)
	-	-	-	4.375.534.112	43.755.341.115	43.755.341.115
	-	-	(36.680.733)	-	(4.375.534.112)	-
	-	-	(1.772.717.828)	-	36.680.733	-
	-	-	(35.696.323)	-	-	(1.772.717.828)
	-	-	(1.845.094.884)	4.375.534.112	39.416.487.736	(35.696.323)
	-	-	(208.434.889)	39.886.244.209	149.682.114.614	41.946.926.964
	190.694.321.000	560.000.072	(208.434.889)	39.886.244.209	149.682.114.614	380.614.245.006
15.c	-	-	-	-	(48.908.403.750)	(48.908.403.750)
	-	-	-	-	(48.908.403.750)	(48.908.403.750)
	-	-	-	6.952.901.697	69.529.016.966	69.529.016.966
	-	-	(36.680.733)	-	(6.952.901.697)	-
	-	-	(293.064.150)	-	36.680.733	-
	-	-	(73.707.931)	-	-	(293.064.150)
	-	-	(403.452.814)	6.952.901.697	62.612.796.002	(73.707.931)
	-	-	(611.887.703)	46.839.145.906	163.386.506.866	69.162.244.885
	190.694.321.000	560.000.072	(611.887.703)	46.839.145.906	163.386.506.866	400.868.086.141

Saldos al 31 de diciembre de 2016

Transacciones con los accionistas registradas directamente en

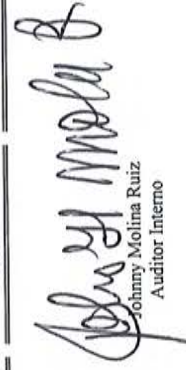
el patrimonio:  
Dividendos pagados  
Emisión de acciones  
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio  
Resultado integral del año:  
Asignación de reserva legal  
Realización del superávit por revaluación de inmuebles  
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta  
Ganancias realizadas trasladadas al estado de resultados  
Total del resultado integral del año  
Saldos al 31 de diciembre de 2017

Transacciones con los accionistas registradas directamente en

el patrimonio:  
Dividendos pagados  
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio  
Resultado integral del año:  
Asignación de reserva legal  
Realización del superávit por revaluación de inmuebles  
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta  
Ganancias realizadas trasladadas al estado de resultados  
Total del resultado integral del año  
Saldos al 31 de diciembre de 2018

  
Francisco Echandi Gardián  
Representante Legal

  
José López López  
Contador

  
Johnny Molina Ruiz  
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.



**BANCO BAC SAN JOSE, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
Año terminado el 31 de diciembre de 2018  
*(con cifras correspondientes de 2017)*  
(En colones sin céntimos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		
Resultado del año	69.529.016.966	43.755.341.115
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		
Pérdida estimación por deterioro de cartera de créditos	122.218.169.713	137.478.133.326
Disminución estimación por deterioro de cartera de créditos	(1.843.530.047)	(40.126.655.298)
Pérdidas por estimación otras cuentas por cobrar	63.361.957	133.342.070
Disminución de estimación por otras cuentas por cobrar	(73.149.618)	(114.573.700)
Gasto por estimación por deterioro de créditos contingentes	811.227.045	1.548.170.856
Disminución estimación por deterioro de créditos contingentes	(626.658.292)	(1.380.331.567)
Pérdida en estimación para bienes realizables	1.749.774.188	259.532.033
Disminución en estimación para bienes realizables	(360.701.255)	(410.449.039)
Ganancia en venta de bienes realizables	(44.026.667)	(206.327.548)
Ganancia en venta de propiedad, mobiliario y equipo en uso	(18.347.547)	(2.924.583)
Ganancia neta realizada en instrumentos financieros	(73.707.931)	(35.696.323)
Incremento de provisiones	1.831.182.742	1.150.053.194
Depreciaciones y amortizaciones	4.055.282.566	4.062.564.167
Ingresos financieros, netos	(244.893.964.003)	(125.355.596.002)
Gasto impuesto sobre la renta, neto	26.603.392.835	17.582.233.969
	<u>(21.072.677.348)</u>	<u>38.336.816.670</u>
<b>Variación neta en los activos (aumento), o disminución</b>		
Cartera de créditos	(342.465.409.782)	(352.888.923.927)
Cuentas y comisiones por cobrar	5.241.893.093	(2.039.779.985)
Bienes realizables	825.750.403	963.088.724
Otros activos	3.604.492.907	(4.196.877.666)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>		
Obligaciones a la vista y a plazo	412.955.207.569	348.534.604.981
Otras cuentas por pagar y provisiones	9.773.073.265	20.733.940.776
Otros pasivos	(34.933.153)	(75.830.864)
Ingresos diferidos	1.710.636.736	1.588.967.782
Intereses cobrados	330.503.935.188	201.141.570.885
Intereses pagados	(94.592.473.432)	(75.075.468.252)
Impuesto sobre la renta pagado	(16.233.402.085)	(21.957.777.100)
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación</b>	<u>290.216.093.361</u>	<u>155.064.332.024</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Aumento en inversiones en instrumentos financieros	(5.968.576.931.377)	(7.688.873.993.210)
Disminución en inversiones en instrumentos financieros	5.910.251.732.836	7.679.272.924.024
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo en uso	(4.032.656.862)	(3.089.209.789)
Venta de propiedad, mobiliario y equipo en uso	83.525.534	60.468.307
Adquisición de activos intangibles	(286.444.599)	(1.305.441.020)
Participaciones en el capital de otras empresas	(406.659)	(195.350)
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>	<u>(62.561.181.127)</u>	<u>(13.935.447.038)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Nuevas obligaciones con entidades financieras	1.034.240.778.104	1.623.165.787.013
Pago de obligaciones con entidades financieras	(1.023.298.147.812)	(1.668.951.031.823)
Pago de dividendos	(48.908.403.750)	(2.786.000.000)
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento</b>	<u>(37.965.773.458)</u>	<u>(48.571.244.810)</u>
<b>Aumento neto en el efectivo</b>	<u>189.689.138.776</u>	<u>92.557.640.176</u>
<b>Efectivo al inicio del año</b>	<u>603.007.838.686</u>	<u>510.450.198.510</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	<u>792.696.977.462</u>	<u>603.007.838.686</u>

Francisco Peñalver Gurdian  
Representante Legal

José López López  
Contador

Johnny Molina Ruiz  
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

El Banco BAC San José, S.A. (el Banco) es una sociedad anónima organizada el 17 de julio de 1968, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituido como banco comercial privado, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, descuento de facturas, garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de inversión, cuentas corrientes en colones y dólares, cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias.

El domicilio de Banco BAC San José, S.A. es Escazú, provincia de San José de Costa Rica, en el edificio Centro Corporativo Plaza Roble, Terrazas B. Para el Banco laboran 2.981 (2.905 en el 2017) empleados, y cuenta con 205 puntos de servicio (205 en el 2017), 547 cajeros automáticos (523 en el 2017), 2.054 Rapibac (2.466 en el 2017) y 94 kioscos (97 en el 2017).

La dirección del sitio WEB es [www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com).

Banco BAC San José, S.A. es una subsidiaria propiedad total de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.

(b) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(c) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta que están a su valor razonable y los inmuebles que son revaluados.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda funcional, tal y como lo requieren por las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio se estableció en ¢604,39 y ¢611,75 (¢566,42 y ¢572,56 en el 2017), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente. El tipo de cambio de referencia establecido por el Banco Central de Costa Rica para negociación de euros fue de ¢693,1145 (¢676,7020 en el 2017).

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo. De acuerdo con la legislación vigente, solamente las inversiones en fondos de inversión abiertos se clasifican en esta categoría.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, ya que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Según la regulación vigente, el Banco no puede clasificar inversiones como mantenidas hasta el vencimiento, aunque tenga la intención y la capacidad de mantenerlas hasta su vencimiento.

*(ii) Reconocimiento*

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que estos se liquidan. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, inversiones, préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

*(iii) Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, que incluye los costos de transacción excepto los instrumentos negociables.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

*(iv) Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción. En el caso de los instrumentos financieros que no cuentan con un precio de referencia de mercado, su valor razonable se calcula descontando los flujos de efectivo futuros a las tasas de mercado.



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(v) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral. Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor de las inversiones negociables, se reconocen directamente en el estado de resultados integral como parte del ingreso proveniente de esas inversiones.

(vi) *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades.

(g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo cobro de capital o intereses esté atrasado en más de 90 días.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(h) Contratos de reporto tripartito

El Banco mantiene transacciones de compra de valores bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. El derecho de revender los valores comprados es reflejado como un activo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. El ingreso por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por cobrar en el balance general. De igual manera, el Banco mantiene transacciones de venta de valores bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. El gasto por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el balance general.

(i) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta. Se excluye de esta política los activos y pasivos relacionados con la cámara de compensación.

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

(i) *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades y edificios es actualizado con base a un avalúo de un perito independiente al menos una vez cada 5 años; el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

(ii) *Activos arrendados*

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por arrendamiento financiero se registran al valor menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

(iii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

(iv) *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se detalla a continuación:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

(k) Activos intangibles

(i) *Sistemas de información (software)*

Los activos intangibles adquiridos se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

(l) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay algún indicio de deterioro. De haber tal indicio, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(m) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la devaluación del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones. La SUGEF requiere que aquellos activos que no sean vendidos en 2 años, se estimen al 100%. El Banco registra 1/24 sobre el valor contabilizado cada mes por concepto de esta estimación.

(n) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(o) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(p) Reservas patrimoniales

De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna el 10% de la utilidad de cada año para la constitución de dicha reserva.

(q) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o se deprecian. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados integral.

(r) Impuesto sobre la renta

(i) *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance.

(ii) *Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(s) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(t) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable – nota 30
- Revaluación de activos fijos – nota 1 (j)
- Estimación de deterioro de activos no financieros – nota 1 (l)
- Estimación de cartera de crédito – nota 2

(u) Reconocimientos de ingresos y gastos

(i) *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta el Banco, las cuales se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso de comisiones que son parte integral del rendimiento de la operación que le da origen, se diferencian a lo largo del plazo de la operación y se amortizan utilizando el método de interés efectivo.

(iii) *Gastos por arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados integral durante el plazo del arrendamiento.

(2) Administración de riesgos financieros

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
  - riesgo de tasa de interés
  - riesgo de tipo de cambio
- riesgo operacional

A continuación se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores. El riesgo de crédito se encuentra representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son las cartas de crédito, avales y garantías, conocidas como contingencias o créditos contingentes.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco cuenta con una Política de Crédito por medio de la cual pretende identificar, medir, aprobar, monitorear y reportar el riesgo de crédito incurrido y constituye el principal medio por el cual la Junta Directiva, el Comité de Crédito y la Administración Superior guían sus actividades en este campo.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, cuenta con un área especializada en riesgo de crédito, en la que cada analista tiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda. Este análisis periódico permite que la calificación de riesgo que se asigna a cada deudor se encuentre actualizada.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

El Banco cuenta con un área especializada e independiente del área de riesgo responsable de vigilar que se cumplan con los límites regulatorios tanto para los grupos vinculados a la entidad como para los no vinculados.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un detalle de la exposición del Banco al riesgo de crédito de su cartera de préstamos se detallan como sigue:

	Clientes		Préstamos a Bancos		Contingencias	
	31 de diciembre 2018	2017	31 de diciembre 2018	2017	2018	31 de diciembre 2017
Valor en libros, bruto	2.679.933.903.384	2.410.125.855.383	29.086.387.097	55.204.857.619	100.080.018.966	106.190.411.029
Cartera de préstamos						
A1	2.312.477.925.756	2.057.972.285.737	29.086.387.097	55.204.857.619	92.895.064.241	98.284.746.080
A2	10.953.467.212	11.523.074.820	-	-	57.916.200	69.648.555
B1	154.521.584.628	197.231.673.456	-	-	4.871.101.962	6.658.953.507
B2	3.019.989.685	3.900.556.325	-	-	-	-
C1	59.766.210.075	43.296.557.817	-	-	1.620.753.961	902.340.241
C2	2.571.225.578	2.412.674.384	-	-	-	-
D	34.386.762.688	21.880.432.464	-	-	465.554.042	235.281.727
E	102.236.737.762	71.908.600.380	-	-	169.628.560	39.440.919
Total cartera	2.679.933.903.384	2.410.125.855.383	29.086.387.097	55.204.857.619	100.080.018.966	106.190.411.029
Estimación para créditos incobrables	(98.708.000.516)	(75.708.829.591)	(145.431.936)	(276.024.288)	(917.168.268)	(657.524.292)
Valor en libros, neto	2.581.225.902.868	2.334.417.025.792	28.940.955.161	54.928.833.331	99.162.850.698	105.532.886.737
Productos por cobrar	23.524.529.129	10.332.813.746	-	-	-	-
Exceso de estimación sobre la estimación mínima	(12.662.980.924)	(10.738.660.484)	-	-	(5.343.220)	(38.818.539)
Valor en libros, neto	2.592.087.451.073	2.334.011.179.054	28.940.955.161	54.928.833.331	99.157.507.478	105.494.068.198
Préstamos reestructurados	65.035.401.958	14.869.202.001	-	-	-	-

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

	Préstamos a clientes y contingencias		Préstamos a bancos	
	Bruta	Neta	Bruta	Neta
31 de diciembre de 2018				
¢	2.405.372.989.997	2.382.203.922.004	29.086.387.097	28.940.955.162
A1	11.011.383.412	10.925.499.061	-	-
A2	159.392.686.590	156.608.175.176	-	-
B1	3.019.989.685	2.893.135.365	-	-
B2	61.386.964.036	52.555.473.191	-	-
C1	2.571.225.578	1.603.594.927	-	-
C2	34.852.316.730	19.403.440.683	-	-
D	102.406.366.322	54.195.513.159	-	-
E	2.780.013.922.350	2.680.388.753.566	29.086.387.097	28.940.955.162
Valor en libros				
¢	2.156.257.031.817	2.136.839.489.172	55.204.857.619	54.928.833.331
31 de diciembre de 2017				
A1	11.592.723.375	11.513.141.816	-	-
A2	203.890.626.963	200.128.053.681	-	-
B1	3.900.556.325	3.749.631.390	-	-
B2	44.198.898.058	38.798.948.287	-	-
C1	2.412.674.384	1.611.989.425	-	-
C2	22.115.714.191	11.576.105.763	-	-
D	71.948.041.299	35.732.552.995	-	-
E	2.516.316.266.412	2.439.949.912.529	55.204.857.619	54.928.833.331
Valor en libros				
¢	2.156.257.031.817	2.136.839.489.172	55.204.857.619	54.928.833.331



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Políticas de crédito

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, la cual determina los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

#### Política de liquidación de crédito

El Banco establece la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario y agotadas todas las posibilidades de recuperación, por las vías administrativa y judicial, que impiden que tal deudor cumpla con el pago de la obligación; o bien, cuando respecto de un deudor en la situación indicada se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

#### Estimación para préstamos incobrables

##### *Clasificación del deudor*

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor que el límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras  $\text{¢}65.000.000$  en el 2018 ( $\text{¢}65.000.000$  en el 2017).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual que el límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras  $\text{¢}65.000.000$  en el 2018 ( $\text{¢}65.000.000$  en el 2017).

Para efectos de la clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones “back to back” y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Calificación de los deudores

*Análisis de la capacidad de pago*

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y del Grupo 2. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración*: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial*: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio*: Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores*: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación, en la cual las partes son deudor y codeudor.

*Análisis del comportamiento de pago histórico*

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor, por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno; (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

Para asignar la categoría de riesgo de los deudores tanto del Grupo 1 como del Grupo 2, se debe de considerar la capacidad de pago, la morosidad y el comportamiento de pago histórico.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo, entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador, al momento de la compra.



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación mínima por deterioro de la cartera de crédito

El cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito, se determina bajo los siguientes criterios:

- ✓ Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
- ✓ Estimación específica sobre la parte cubierta con garantías mitigadoras de la operación crediticia.
- ✓ Estimación específica sobre la parte descubierta (sin garantías mitigadoras) de la operación crediticia.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2.

En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito que se indica más adelante.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Las categorías de clasificación de riesgo se detallan a continuación:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Estimación Genérica	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	No aplica	5%	0,50%
B2	No aplica	10%	0,50%
C1	No aplica	25%	0,50%
C2	No aplica	50%	0,50%
D	No aplica	75%	0,50%
E	No aplica	100%	0,50%

De acuerdo al Artículo 11bis del Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Estimaciones genéricas: La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado de las operaciones crediticias sujetas a estimación, según el alcance dispuesto en el Anexo 1 de este Reglamento, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias y aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento”.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, en los caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encontraba por encima del indicador prudencial, se debía aplicar una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trata de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; debía aplicarse además, una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Las estimaciones genéricas indicadas debían aplicarse en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable sería al menos del 3%. (0,5%+1%+1,5%). Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serían aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyeran a partir de la entrada en vigencia de esta modificación, 17 de setiembre de 2016.

No obstante; mediante oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, el CONASSIF resolvió modificar el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”, en lo referente a la estimación genérica adicional para deudores no generadores de divisas, para reducir temporalmente el porcentaje de esta estimación y simultáneamente modificó las definiciones vigentes de Generador y No Generador y redujo la estimación al 1,00% a partir de la entrada en vigencia de esta modificación en la regulación; del 1,25% a partir del 1° de junio de 2019 y retomar el 1,50% a partir del primero de junio de 2020.

Sobre la estimación genérica adicional para deudores con una relación superior al indicador prudencial en la cobertura del servicio de los créditos directos, al respecto, pospuso la aplicación de la estimación asociada a un deudor cuando excede los umbrales del indicador prudencial CSD.

Finalmente, sobre el cargo a capital a deudores expuestos a riesgo cambiario, consideró que al estar contenido en la implementación de la estimación genérica adicional del 1,50% para deudores no generadores de divisas, la cual no diferencia si el deudor es de alto o bajo riesgo, se considera conveniente eliminar la aplicación del ponderador de 1,25%.

El oficio fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 1 de junio de 2018; quedando estos cambios con vigencia a partir del mes de agosto de 2018.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores como sigue:

Morosidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta	Capacidad de pago (deudores Grupo 1)	Capacidad de pago (deudores Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,50%	Nivel 2	Nivel 1
Más de 60 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción anterior.

De conformidad con lo indicado en el artículo 11 bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05, el Banco debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo el monto de la estimación genérica y la suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia que constituye.

En cumplimiento con las disposiciones del acuerdo SUGEF 1-05, el total de la estimación mínima requerida para el Banco, es la siguiente:

	31 de diciembre de 2018		
	Estimación registrada	Estimación requerida	Exceso o (insuficiencia) estimación
Estimación para créditos directos	¢ 111.516.413.376	(98.853.432.452)	12.662.980.924
Estimación para créditos contingentes	922.511.488	(917.168.268)	5.343.220
	¢ <u>112.438.924.864</u>	<u>(99.770.600.720)</u>	<u>12.668.324.144</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2017		
	Estimación registrada	Estimación requerida	Exceso o (insuficiencia) estimación
Estimación para créditos directos	¢ 86.723.514.363	(75.984.853.879)	10.738.660.484
Estimación para créditos contingentes	696.342.831	(657.524.292)	38.818.539
	¢ <u>87.419.857.194</u>	<u>(76.642.378.171)</u>	<u>10.777.479.023</u>

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c) Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación contracíclica

Según el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contracíclicas”, a partir del 31 de julio del 2016 y aplicando lo indicado en el Transitorio II del citado acuerdo, se ha registrado el siguiente gasto por componente contracíclico:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Estimación contracíclica	¢ <u>609.428.177</u>	<u>5.885.255.072</u>

Mediante oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, el CONASSIF resolvió modificar el Acuerdo SUGEF 19-16; rigiendo un mes después de la entrada en vigencia de la publicación en forma gradual con un 5%, el 1 de junio de 2019 de un 6% y con un 7% a partir del 1 de junio de 2020 (7,00% sobre las utilidades netas del mes en curso en el 2017).

(Continúa)



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

- b. Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

Cartera de préstamos por sector

La cartera de préstamos por sector, se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexos	¢ 96.528.683.799	70.895.751.006
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	107.202.597.832	65.335.056.103
Industria de manufactura y extracción	159.605.058.369	150.682.899.944
Comercio	269.736.738.574	252.982.215.108
Servicios	235.341.440.369	227.574.783.992
Transportes y comunicaciones	6.843.060.562	5.028.700.154
Construcción, compra y reparación de inmuebles	813.884.084.273	739.147.778.683
Consumo o crédito personal	981.242.268.644	888.506.173.800
Hotel y restaurante	9.549.970.962	9.972.496.593
Banca estatal	29.086.387.097	55.204.857.619
Sub total	2.709.020.290.481	2.465.330.713.002
Estimación para incobrables	(111.516.413.376)	(86.723.514.363)
Productos por cobrar	23.524.529.129	10.332.813.746
¢	<u>2.621.028.406.234</u>	<u>2.388.940.012.385</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, la cartera comprada por el Banco asciende a ¢48.289.970.029, la cual incluye únicamente contratos de leasing, ya que el proceso de compra de cartera de tarjeta de crédito se finiquitó en diciembre de 2017. Refiérase a la nota 4 para mayor explicación.

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera comprada por el Banco asciende a ¢717.818.582.366, e incluye contratos de leasing y contratos de tarjeta de crédito.

Cartera de préstamos por morosidad

La cartera de préstamos por morosidad, se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Al día	¢ 2.562.134.175.425	2.365.766.479.309
De 01-30 días	54.914.840.269	30.965.402.771
De 31-60 días	23.562.655.290	16.969.817.750
De 61-90 días	16.066.158.810	11.725.104.715
De 91-120 días	12.240.926.116	10.503.485.855
De 121-150 días	12.198.416.201	931.527.985
De 151-180 días	-	135.242.593
Más de 181 días	353.426.163	593.023.794
Cobro judicial	27.549.692.207	27.740.628.230
	¢ <u>2.709.020.290.481</u>	<u>2.465.330.713.002</u>

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses un día después de la fecha acordada.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (2018: 16.180 operaciones; 2017: 6.258 operaciones)	¢ <u>24.792.768.480</u>	<u>12.163.280.228</u>
Préstamos morosos y vencidos sobre los que se reconoce intereses	¢ <u>94.543.654.369</u>	<u>59.660.325.235</u>
Cobro judicial (2018: 3.039 operaciones; 2017: 10.198 operaciones) (2018: 1,05% de la cartera; 2017: 1,14% de la cartera)	¢ <u>27.549.692.207</u>	<u>27.740.628.230</u>
Total de intereses no percibidos	¢ <u>5.735.493.413</u>	<u>1.420.188.063</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el total de préstamos reestructurados ascendió a ¢65.035.401.958 (¢14.869.202.001 en el 2017).

Al 31 de diciembre de 2018, las tasas de interés anual que devengaban los préstamos oscilaban entre 0,01% y 45,60% (3,25% y 45,60% en el 2017) en colones, y 0,01% y 30% (0,00% y 30% en el 2017) en US dólares.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo al inicio	¢ 86.723.514.363	44.664.532.054
Más:		
Gasto por estimación	122.218.169.713	137.478.133.326
Diferencias de cambio en estimación	2.531.853.717	636.907.278
Menos:		
Disminución de gasto por estimación	(1.843.530.047)	(40.126.655.298)
Cancelaciones de créditos	(98.113.594.370)	(55.929.402.997)
Saldo al final	¢ <u>111.516.413.376</u>	<u>86.723.514.363</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el gasto por estimación de deterioro de activos reconocido en el estado de resultados integral por un monto de ¢123.092.758.715 (¢139.159.646.252 en el 2017), incluye además del gasto por estimación por incobrabilidad de la cartera de créditos, el gasto por el deterioro de los créditos contingentes por un monto de ¢811.227.045 (¢1.548.170.856 en el 2017), y el gasto por estimación de otras cuentas por cobrar ¢63.361.957 (¢133.342.070 en el 2017).

Estimación para créditos contingentes

El movimiento de la provisión para créditos contingentes, es como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo al inicio	¢ 696.342.831	517.433.204
Más:		
Gasto por estimación	811.227.045	1.548.170.856
Diferencias de cambio	41.599.904	11.070.338
Reversiones	-	21.258.965
Menos:		
Disminución en gasto por estimación	(626.658.292)	(1.401.590.532)
Saldo al final	¢ <u>922.511.488</u>	<u>696.342.831</u>

(Continúa)



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los créditos contingentes correspondientes a garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas por sector, se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 1.696.858.183	1.356.612.558
Industria de manufactura y extracción	24.385.187.420	30.725.978.313
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	3.648.229.807	393.677.987
Comercio	22.416.074.881	27.209.949.817
Servicios	20.699.853.262	23.031.504.472
Transportes y comunicaciones	1.644.378.935	1.207.973.113
Construcción, compra y reparación de inmuebles	652.206.251	340.848.081
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	23.297.246.731	20.377.791.433
Consumo o crédito personal	203.425.136	149.862.875
Hotel y restaurantes	92.879.034	144.775.368
Otras actividades del sector privado no financiero	1.343.679.326	1.251.437.012
	¢ <u>100.080.018.966</u>	<u>106.190.411.029</u>

Las concentraciones del riesgo crediticio (cartera de crédito, garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas) por país, se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Costa Rica	¢ 2.799.417.675.553	2.565.842.363.433
Centroamérica	6.764.249.740	1.134.094.014
Norteamérica	2.861.195.538	4.422.772.749
Otros	57.188.616	121.893.835
	¢ <u>2.809.100.309.447</u>	<u>2.571.521.124.031</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente el 72,53% (68,25% en el 2017) de la cartera de créditos tiene garantía real.

La siguiente tabla muestra la cartera de créditos y créditos contingentes, por tipo de garantía:

	31 de diciembre	
	2018	2017
<u>Cartera con garantía:</u>		
Hipotecaria	¢ 963.208.248.013	869.372.077.879
Pagaré	623.677.623.978	501.181.050.867
Prendaria	273.797.354.513	249.343.029.028
Fiduciaria	170.780.457.538	130.014.400.927
Certificados y bonos	5.913.263.400	5.107.117.855
<u>Cartera sin garantía:</u>		
Tarjetas	639.546.974.269	613.933.434.231
Activos contingentes	100.080.018.966	106.190.411.029
Banca estatal	29.086.387.097	55.204.857.619
Factoreo	1.888.325.363	40.093.966.515
Cartera adelanto de salario	1.006.123.212	976.406.624
Cartera sobregiros no autorizados	115.533.098	104.371.457
	¢ <u>2.809.100.309.447</u>	<u>2.571.521.124.031</u>

Bienes realizables, neto

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación para posibles pérdidas, tal como se detalla a continuación:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Bienes muebles	¢ 137.028.297	117.895.452
Bienes inmuebles	3.156.127.573	740.043.766
	3.293.155.870	857.939.218
Estimación para bienes realizables	(1.836.833.380)	(466.511.614)
Bienes realizables, netos	¢ <u>1.456.322.490</u>	<u>391.427.604</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la estimación para bienes realizables, es como sigue:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Saldo al inicio	¢	466.511.614	721.912.355
Incremento en la estimación		1.749.774.188	259.532.033
Disminución en la estimación		(360.701.255)	(410.449.039)
Liquidación de bienes realizables		(18.751.167)	(104.483.735)
Saldo al final	¢	1.836.833.380	466.511.614

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Calificación de riesgo –BB	¢	261.549.471.946	202.467.072.575
Sin calificación de riesgo		4.558.076.423	5.765.529.442
Total de inversiones por calificación de riesgo		266.107.548.369	208.232.602.017
Productos por cobrar		2.476.203.063	2.272.627.883
Total inversiones en instrumentos financieros	¢	268.583.751.432	210.505.229.900

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez en el Banco se refiere al riesgo de que la entidad encuentre dificultades para atender sus obligaciones financieras cuando éstas sean exigibles. Para administrar este riesgo, la unidad de gestión de riesgos de mercado realiza mediciones que le permiten a la Administración gestionar de una manera proactiva la liquidez considerando la estructura de vencimientos, recuperaciones y el comportamiento de activos y pasivos en el tiempo.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El riesgo de liquidez se mide a través de indicadores definidos como razones de liquidez, las cuales se calculan a partir de la construcción de calces de plazos para corto y largo plazo. Los calces se elaboran considerando la recuperación y vencimiento de activos y vencimiento de pasivos, además de requerimientos de reservas de liquidez regulatorias (encaje y peaje) y de capital de trabajo. Para algunas líneas de balance en particular se hace un análisis estadístico para modelar su comportamiento, como es el caso de la volatilidad de saldos vista, la renovación de certificados de inversión y la renovación de préstamos. Los indicadores establecidos buscan que exista un nivel de cobertura adecuado entre la recuperación/vencimiento de activos y los pasivos vencidos/exigibles, de tal manera que la entidad cuente con recursos suficientes para atender sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la razón de cobertura de vencimientos y recuperaciones de activos acumulados (t) / vencimientos acumulados de pasivos (t) por moneda es como sigue:

	2018			2017		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Colones						
Cobertura 1 mes	3,97	4,92	3,08	3,00	3,73	2,39
Cobertura 2 meses	4,10	4,82	3,29	3,25	4,01	2,68
Cobertura 3 meses	4,23	5,02	3,66	3,46	4,12	2,84
Cobertura 6 meses	4,49	5,14	4,11	3,86	4,60	3,38
Cobertura 1 año	5,06	5,46	4,75	4,46	5,03	4,01
Dólares						
Cobertura 1 mes	4,72	6,20	3,92	4,23	5,01	3,47
Cobertura 2 meses	3,82	4,70	3,10	3,48	3,89	2,94
Cobertura 3 meses	3,30	3,99	2,20	3,03	3,42	2,66
Cobertura 6 meses	2,42	2,76	2,16	2,26	2,51	1,97
Cobertura 1 año	1,91	2,07	1,75	1,90	2,15	1,65

De manera complementaria a los indicadores internos y para dar seguimiento a indicadores regulatorios, periódicamente se miden las razones de liquidez que incluye el modelo CAMELS, según lo dispuesto en el Acuerdo SUGEF 24-00. El CAMELS incluye un elemento de riesgo de liquidez compuesto por indicadores para calces de plazos a un mes y tres meses, ambos índices ajustados por la volatilidad de cuentas corrientes y depósitos de ahorro a la vista con el público (máxima fluctuación esperada para uno y tres meses, al 99% de confianza).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los calces de plazos a un mes y tres meses ajustados por volatilidad se detallan a continuación:

	2018			2017		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Calce de plazos a 1 mes	1,93	2,10	1,75	1,96	2,18	1,59
Calce de plazos a 3 meses	1,61	1,78	1,41	1,71	1,89	1,51

(Continúa)







## Banco BAC San José, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación un cuadro con el vencimiento contractual de pasivos financieros:

	Saldo	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365
31 de diciembre de 2018							
Obligaciones con el público	¢ 2.728.170.834.016	1.649.599.211.871	69.023.493.048	69.668.245.242	221.710.398.060	254.599.700.741	463.569.785.094
Obligaciones con entidades financieras	480.170.421.011	79.900.346.371	33.797.603.279	19.982.770.166	96.800.357.426	106.583.094.237	143.106.249.532
Intereses - certificados de depósito	42.979.354.850	1.288.426.282	1.277.262.389	1.078.628.744	1.911.241.656	3.857.098.255	33.566.697.524
Intereses - préstamos por pagar	29.995.730.320	710.346.634	2.271.892.542	1.462.593.774	3.171.347.579	7.931.050.288	14.448.499.503
	¢ 3.281.316.340.197	1.731.498.331.158	106.370.251.258	92.192.237.927	323.593.344.721	372.970.943.521	654.691.231.613
31 de diciembre de 2017							
Obligaciones con el público	¢ 2.315.215.626.447	1.435.659.404.824	66.042.258.768	67.331.431.917	171.776.042.908	261.876.616.069	312.529.871.961
Obligaciones con entidades financieras	469.227.790.722	41.877.766.629	35.188.378.002	27.499.992.590	88.763.770.345	114.807.308.961	161.090.574.195
Intereses - certificados de depósito	35.251.694.194	1.020.043.434	1.133.613.337	1.369.518.003	3.812.131.358	5.615.899.159	22.300.488.903
Intereses - préstamos por pagar	29.361.821.467	576.490.800	3.111.116.773	1.841.789.703	3.928.531.497	5.968.103.248	13.935.789.446
	¢ 2.849.056.932.830	1.479.133.705.687	105.475.366.881	98.042.732.214	268.280.476.108	388.267.927.436	509.856.724.505

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco le da un seguimiento diario a su posición de liquidez y efectúa regularmente pruebas de estrés en escenarios con condiciones de mercado normales y severas. Todos los procedimientos y las políticas de liquidez están sujetos a la revisión y la aprobación del Comité de Activos y Pasivos. Los informes semanales describen la posición de liquidez tanto en moneda local como en moneda extranjera.

c) Riesgo de mercado

Exposición al riesgo de tasas de interés – carteras no negociables

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la entidad. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado según los parámetros de riesgo aceptados por el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de mercado se mide para el balance general y para las carteras de inversión. Para el caso del balance se utiliza la metodología de valor económico del capital (“Economic Value of Equity”, EVE), que se fundamenta en estimados de duración para activos y pasivos sensibles a variaciones en tasas de interés (tiempo promedio de recuperación o ajuste de tasa del activo o del pasivo). Cambios en el valor económico del capital reflejan las diferencias de duración entre activos y pasivos, y por ende en la sensibilidad del valor de los mismos. La duración es considerada como una medida de “elasticidad” ante cambios en las tasas de interés y, por lo tanto, provee información de la sensibilidad de cambio de valor de una posición (activa o pasiva) ante variaciones en tasas de mercado. Entre más grande sea la duración, mayor será la sensibilidad del valor de la posición ante cambios en las tasas de interés. La metodología EVE hace uso del análisis de brechas de duración (DGap) para comparar la duración del activo y el pasivo, con el fin de medir el cambio de valor del capital ante variaciones en las tasas de interés y el impacto en el margen financiero.

Para el caso de las carteras de inversión, se mide el riesgo de mercado utilizando la metodología de valor en riesgo de simulación histórica (para 21 días, con un 95% de confianza), según lo definido por la regulación local de requerimientos de capital para suficiencia patrimonial (SUGEF 3-06), y se complementa el análisis con el estudio de factores de sensibilidad, midiendo el impacto en la variación del valor de la cartera ante cambios en las tasas de interés.

(Continúa)



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El calce de brechas de tasas de interés al 31 de diciembre de 2018, sobre los activos y pasivos expresados en colones, se detalla como sigue:

Moneda nacional	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	169.467.325.228	53.773.418.882	15.276.097.129	12.383.829.362	32.686.196.794	55.347.783.061	-
Cartera de crédito	1.002.257.716.228	660.623.064.204	141.283.614.017	27.321.097.509	35.543.927.734	50.219.043.386	87.266.969.378
	1.171.725.041.456	714.396.483.086	156.559.711.146	39.704.926.871	68.230.124.528	105.566.826.447	87.266.969.378
Pasivos							
Obligaciones con el público	661.540.115.373	73.746.342.417	48.779.525.451	96.809.151.992	211.515.532.263	70.367.174.152	160.322.389.098
Obligaciones con entidades financieras	48.116.443.784	48.010.323.680	-	96.809.151.992	211.515.532.263	-	106.120.104
	709.656.559.157	121.756.666.097	48.779.525.451	96.809.151.992	211.515.532.263	70.367.174.152	160.428.509.202
Brecha de activos y pasivos	462.068.482.299	592.639.816.989	107.780.185.695	(57.104.225.121)	(143.285.407.735)	35.199.652.295	(73.161.539.824)
Moneda extranjera							
Total		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	124.018.296.255	3.301.124.155	-	15.086.984.292	10.937.332.493	19.960.380.851	74.732.474.464
Cartera de crédito	1.801.071.859.831	1.007.791.884.153	418.643.197.358	37.475.480.501	84.788.045.008	200.336.047.327	52.037.205.484
	1.925.090.156.086	1.011.093.008.308	418.643.197.358	52.562.464.793	95.725.377.501	220.296.428.178	126.769.679.948
Pasivos							
Obligaciones con el público	820.830.526.045	78.542.861.108	96.794.034.378	138.178.805.141	239.073.640.181	36.948.503.353	231.292.681.884
Obligaciones con entidades financieras	424.060.153.330	94.050.464.376	163.813.452.240	98.805.011.470	26.723.369.455	20.783.424.789	19.884.431.000
	1.244.890.679.375	172.593.325.484	260.607.486.618	236.983.816.611	265.797.009.636	57.731.928.142	251.177.112.884
Brecha de activos y pasivos	680.199.476.711	838.499.682.824	158.035.710.740	(184.421.351.818)	(170.071.632.135)	162.564.500.036	(124.407.432.936)



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El calce de brechas de tasas de interés al 31 de diciembre de 2017, sobre los activos y pasivos expresados en colones, se detalla como sigue:

Moneda nacional	Total	Días				
		0-30	31-90	91-180	181-360	Más de 720
Activos						
Inversiones	160.922.990.098	31.363.788.663	15.450.434.281	10.367.107.956	9.767.624.584	37.379.813.246
Cartera de crédito	968.571.684.263	616.481.313.938	125.146.903.411	29.772.962.397	61.200.547.539	71.159.459.392
	<u>1.129.494.674.361</u>	<u>647.845.102.601</u>	<u>140.597.337.692</u>	<u>40.140.070.353</u>	<u>70.968.172.123</u>	<u>108.539.272.638</u>
Pasivos						
Obligaciones con el público	626.762.939.039	69.477.529.017	50.691.951.903	91.489.931.895	232.222.015.753	127.249.004.269
Obligaciones con entidades financieras	31.903.161.562	31.781.482.258	-	-	-	121.679.304
	<u>658.666.100.601</u>	<u>101.259.011.275</u>	<u>50.691.951.903</u>	<u>91.489.931.895</u>	<u>232.222.015.753</u>	<u>127.370.683.573</u>
Brecha de activos y pasivos	470.828.573.760	546.586.091.326	89.905.385.789	(51.349.861.542)	(161.253.843.630)	(18.831.410.935)
Moneda extranjera						
Activos						
Inversiones	68.678.439.351	2.215.217.018	1.801.715.325	6.164.262.247	13.959.346.054	23.857.741.180
Cartera de crédito	1.635.984.168.672	915.351.384.439	376.998.075.527	40.880.349.869	145.507.171.063	33.390.374.501
	<u>1.704.662.608.023</u>	<u>917.566.601.457</u>	<u>378.799.790.852</u>	<u>47.044.612.116</u>	<u>159.466.517.117</u>	<u>57.248.115.681</u>
Pasivos						
Obligaciones con el público	615.237.095.967	57.633.985.682	89.127.625.265	90.055.960.327	225.781.146.006	125.818.611.730
Obligaciones con entidades financieras	442.236.345.128	24.063.384.657	179.649.725.298	105.668.190.323	66.226.931.995	40.500.450.729
	<u>1.057.473.441.095</u>	<u>81.697.370.339</u>	<u>268.777.350.563</u>	<u>195.724.150.650</u>	<u>292.008.078.001</u>	<u>166.319.062.459</u>
Brecha de activos y pasivos	647.189.166.928	835.869.231.118	110.022.440.289	(148.679.538.534)	(132.541.560.884)	(109.070.946.778)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

d) Riesgo tipo de cambio

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos del Banco, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

Para efectos de la gestión de activos y pasivos en moneda extranjera, la Administración ha establecido requerimientos mínimos para la posición expresada como un porcentaje del patrimonio, de tal manera que parte del patrimonio se mantenga dolarizado al ser el dólar una moneda más fuerte que la local a nivel internacional.

	2018			2017		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Posición neta en miles US\$	605.042	617.927	588.530	572.272	598.851	549.592
Patrimonio en miles US\$	717.674	731.743	695.856	682.139	724.566	657.696
Posición como % del Patrimonio	84%	86%	83%	84%	88%	81%
Impacto de sensibilidad en los resultados del periodo, expresado en miles de dólares						
Factor de sensibilidad:						
Apreciación de 5%	(30.241)	(28.131)	(31.743)	(28.613)	(26.842)	(30.907)
Factor de sensibilidad :						
Apreciación de 10%	(60.482)	(56.261)	(63.487)	(57.225)	(53.683)	(61.813)

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ve afectado por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados integral.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Administración del Banco lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, y mantiene una posición conservadora. De esta forma, el Banco mantiene más activos que pasivos en moneda extranjera. Adicionalmente, esta posición es monitoreada mensualmente por el Comité de Activos y Pasivos.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Activos	US\$	3.915.891.301	3.553.389.951
Pasivos		3.327.394.062	2.956.018.287
Posición neta	US\$	<u>588.497.239</u>	<u>597.371.664</u>

Los activos y pasivos denominados en Euros se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Activos	€	3.091.274	1.686.050
Pasivos		1.446.945	447.725
Posición neta	€	<u>1.644.329</u>	<u>1.238.325</u>

La posición neta no está cubierta con ningún instrumento, sin embargo la Administración considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable para comprar o vender US dólares en el mercado en el momento que así lo considere necesario, además de proteger el patrimonio con una posición larga en una moneda fuerte como es el dólar en caso de movimientos fuertes de devaluación en el tipo de cambio.

e) Riesgo operativo

El Banco define riesgo operativo como el riesgo de impactos negativos resultante de personas, tecnologías de información o procesos internos inadecuados, fallidos o eventos externos. Estos impactos negativos se consideran en la evaluación de los siguientes objetivos generales:

- i. De salvaguarda de activos: riesgos de pérdidas monetarias o ingresos no percibidos (por causas deliberadas - fraude - o accidental);
- ii. De reputación: eventos que puedan afectar la imagen y/o reputación del Banco.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- iii. De continuidad del negocio: eventos que puedan interrumpir las operaciones y prestación de servicios de la entidad;
- iv. De cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional o aplicable al país;
- v. De revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos.
- vi. De seguridad de la información: eventos que puedan afectar la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de la información física o electrónica utilizada por el Banco.

El Banco cuenta con una política para la administración de riesgos operativos, la cual fue aprobada por la Junta Directiva y su marco general sigue cuatro principios administrativos centrales:

- i. Propiedad descentralizada de los riesgos con responsabilidad de cada unidad funcional y responsabilidad final de la alta gerencia.
- ii. Coordinación, apoyo y seguimiento general por parte departamento de Gestión de Riesgos Operativos.
- iii. Supervisión independiente del Comité de Riesgos Operativos, con la participación de directores.
- iv. Evaluación independiente de la Auditoría Interna.

Para la gestión de riesgos operativos, el Banco implementó el siguiente proceso:

- i. Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad e impacto de cada uno de ellos siguiendo los estándares establecidos por el Grupo y se definen indicadores de monitoreo de riesgo operativo para los riesgos principales.
- ii. Definición e implementación de planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito de riesgo del Banco (riesgos principales) se establecen planes de mitigación a los cuales se les da seguimiento periódico.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- iii. Reporte de incidentes (eventos de riesgo materializados): Todas las unidades funcionales reportan incidentes de riesgos operativos ocurridos en sus áreas, para esto se tienen estándares y plazos definidos. Dentro de los datos que las áreas reportan están los siguientes: montos de pérdidas o de exposición, descripción del incidente, causas, medidas correctivas y preventivas. Esta información forma parte de la base de datos de incidentes que se utiliza para realizar estimaciones de pérdidas esperadas y no esperadas por riesgo operativo.
- iv. Evaluación de controles: El Área de Gestión de Riesgos evalúa con un alcance establecido, el diseño y la ejecución de los controles y establece planes de cierre de brechas para los casos en los que el diseño o la ejecución de los controles no sea el adecuado.
- v. Generación de reportes: Periódicamente el departamento de Gestión de Riesgos Operativos genera reportes de incidentes de pérdida por riesgo operativo, reportes de riesgos principales, avances de implementación en planes de mitigación, así como reportes de evaluación de controles. También se realiza una evaluación de gestión de riesgos operativos para cada Unidad Funcional. Estos reportes son remitidos a las Gerencias, presentados al Comité de Riesgos Operativos, al Comité Integral de Riesgos y presentados periódicamente a la Junta Directiva.

Administración del capital

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que los bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%, no obstante el Banco busca mantener un índice de suficiencia patrimonial superior al regulatorio. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir el capital base del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo más los requerimientos por riesgo de precio, cambiario y operativo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. El Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

El Banco cuenta con unidades especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales de la operación bancaria se miden a través del CAMELS y la suficiencia patrimonial, según las disposiciones de los Acuerdos SUGEF 24-00 y SUGEF 3-06.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el caso de la suficiencia de capital, la Unidad de Gestión de Riesgos de Mercado realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio.

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del Banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es considerada para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, y así como en la gestión de activos y pasivos.

La política del Banco es conservar una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y para continuar con el desarrollo futuro del negocio. Durante el año, el Banco ha cumplido con todos los requisitos de capital impuestos externamente y no hubo cambios significativos en la administración de capital durante el año.

	31 de diciembre	
	2018	2017
Capital primario		
Capital pagado ordinario	¢ 190.694.321.000	190.694.321.000
Capital pagado adicional	560.000.000	560.000.000
Reserva legal	46.580.820.904	39.627.919.207
	<u>237.835.141.904</u>	<u>230.882.240.207</u>
Capital secundario		
Ajustes por revaluación (al 75%)	1.165.451.204	1.192.961.754
(-) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	(2.165.822.641)	(1.799.050.560)
Donaciones y otras contribuciones	72	72
Resultados acumulados períodos anteriores	120.523.051.307	126.799.191.811
Resultado del período menos deducciones de ley	42.863.455.695	22.882.922.803
	<u>162.386.135.637</u>	<u>149.076.025.880</u>
Deducciones		
Participaciones de capital, netas	(25.025.259)	(24.618.600)
Capital Base Regulatorio	¢ <u>400.196.252.282</u>	<u>379.933.647.487</u>

(Continúa)



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo	Causa de restricción	31 de diciembre	
		2018	2017
Depósitos en el Banco Central de Costa Rica	Encaje mínimo legal	¢ 472.553.293.923	409.533.956.148
Fondo Garantía BNV	Aporte al Fondo de Garantía de la BNV	¢ 159.569.688	334.878.798
Banco of New York Mellon (véase nota 11 b)	Pago trimestral obligaciones generadas por la titularización	¢ 8.137.931.296	6.891.443.522
Inversiones (véase nota 6)	Garantía recaudación de servicios públicos	¢ 1.202.549.560	1.789.365.000
Cartera de créditos (a)	Cumplimiento art 59 LOSBN	¢ 29.086.387.097	55.204.857.619
Cartera de créditos (b)	Garantía líneas de crédito con entidades financieras del exterior	¢ 31.424.749.113	33.228.388.967

- a. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene dentro de su cartera de créditos ¢29.086.387.097 (¢55.204.857.619 en el 2017), que se consideran créditos restringidos y depositados en bancos del Estado, en cumplimiento con el Artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.
- b. Además, al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene operaciones de crédito por la suma de ¢31.424.749.113 (¢33.228.388.967 en el 2017), otorgados en garantía por líneas de crédito recibidas con entidades financieras del exterior.

(Continúa)

## Banco BAC San José, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Activos:		
Disponibilidades	¢ 11.722.179.274	6.854.588.278
Cartera de créditos	29.676.776.758	23.471.550.235
Productos por cobrar	118.641.815	75.929.919
Otras cuentas por cobrar	523.953.315	5.493.314.762
Otros activos	76.518	1.095.900
Total activos	¢ <u>42.041.627.680</u>	<u>35.896.479.094</u>
Pasivos:		
Captaciones a la vista y a plazo	¢ 303.086.617.013	178.098.124.554
Otras cuentas por pagar	23.228.262.658	3.487.207.304
Cargos por pagar	2.424.965.117	1.045.621.657
Total pasivos	¢ <u>328.739.844.788</u>	<u>182.630.953.515</u>
Ingresos:		
Por intereses	¢ 1.963.038.620	1.265.789.078
Otras comisiones por servicios	402.572.164	1.387.501.880
Comisiones por servicios administrativos	5.173.739.635	58.244.348.484
Total ingresos	¢ <u>7.539.350.419</u>	<u>60.897.639.442</u>
Gastos:		
Por intereses	¢ 9.254.553.061	5.565.662.890
Por cancelación de finiquito (a)	-	12.335.877.543
Gastos por servicios	61.329.464.780	22.843.040.362
Por comisiones por servicios	4.646.453.212	2.851.449.070
Gastos generales	142.949.482	140.855.912
Otros gastos	121.130.070	101.602.352
Total gastos	¢ <u>75.494.550.605</u>	<u>43.838.488.129</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Terminación del contrato de compra de cartera y otorgamiento recíproco de finiquito entre Banco BAC San José S.A. y Credomatic de Costa Rica S.A.

El primero de agosto del año 2000, Banco BAC San José, S.A. y Credomatic de Costa Rica, S.A. (Credomatic), suscribieron un contrato denominado “Contrato de Compra de Cartera”, el cuál fue subsecuentemente enmendado el 14 de noviembre de 2003, 9 de marzo de 2010, 1 de marzo de 2012 y 24 de setiembre de 2013.

Con fecha 21 de diciembre de 2017, las partes acordaron dar por terminada la relación contractual, para lo cual se otorgaron recíprocamente finiquito total y definitivo del Contrato de Compra de Cartera, sus anexos y adendas, dándolo por extinguido en su totalidad.

Las partes acordaron el pago de una suma denominada “precio del finiquito” para retribuir la terminación del vínculo dinámico que derivaba del Contrato, que consistía en el precio que le pagaba el Banco a Credomatic por la compra de cartera en función de su rendimiento financiero ajustado por deterioro, considerando implícitamente las tareas de originación y prestación de servicios asociados a la cartera.

En consideración a que la terminación del Contrato supone para ambas partes el cese del componente económico asociado, que consistía en el precio que le pagaba el Banco a Credomatic por la compra de cartera en función de su rendimientos ajustado por deterioro, el Banco retribuyó a Credomatic por tal concepto con la suma de veintiún millones ochocientos setenta y nueve mil cuatrocientos noventa y cuatro dólares con 05/100 (US\$21.879.494,05), moneda del curso legal de los Estados Unidos de América, el cual pagó a Credomatic en el monto equivalente en colones de acuerdo al tipo de cambio de  $\text{¢}563,81$  y en un único pago al momento de la firma del contrato de finiquito. La terminación definitiva del Contrato de Compra de Cartera es efectiva a partir del 31 de diciembre de 2017. Credomatic continuará llevando a cabo todas aquellas labores que resultaren pertinentes para liquidar, cancelar y cerrar cualquier operación que eventualmente quedare pendiente a la fecha de terminación.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A partir de enero de 2018, el Banco le reconoce a Credomatic los servicios relacionados con la administración de la cartera de tarjeta de crédito de conformidad con los requerimientos, procedimientos, parámetros y lineamientos establecidos en el contrato “Marco de Servicios” firmado por ambas partes, el cual incluye, entre otros, los siguientes servicios:

- Prospectación
- Originación
- Formalización
- Procesamiento
- Desarrollo de programas
- Monitoreo de fraude
- Desarrollo de cartera
- Cobranza

Las comisiones por servicio incluyen comisiones por administración de cartera, comisión por colocación de productos de otras subsidiarias y servicios administrativos brindados en las sucursales del Banco a clientes de las otras subsidiarias de la Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. (la Corporación).

Los gastos por servicios incluyen principalmente servicios operativos y administrativos que otras subsidiarias de la Corporación le brindan al Banco, así como servicios por administración de carteras y comisión por colocación de productos del Banco, realizadas por ejecutivos de las demás subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2018, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢2.542.105.722 (¢2.040.564.646 en el 2017).

Al 31 de diciembre de 2018, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢1.289.339.067 (¢1.060.733.829 en el 2017).

A partir del 29 de noviembre de 2017, el Banco es codeudor de un financiamiento que mantiene la compañía relacionada BAC San José Leasing S.A., por la suma de ¢5.000.000.000 a un plazo de 180 días, el cual fue renovado el 29 de mayo de 2018, bajo las mismas condiciones.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Disponibilidades

Las disponibilidades, se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Efectivo en cajas y bóveda	¢ 95.693.964.723	71.160.950.613
Banco Central de Costa Rica	472.553.293.923	409.533.956.148
Entidades financieras del país	725.483.799	525.100.068
Entidades financieras del exterior	194.034.315.040	99.522.227.847
Documentos de cobro inmediato	21.392.418.993	15.039.281.690
Fondo Garantía BNV	159.569.688	334.878.798
Pago trimestral obligaciones generadas por la titularización (véase nota 11 b)	8.137.931.296	6.891.443.522
	¢ <u>792.696.977.462</u>	<u>603.007.838.686</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existe un pasivo por obligaciones con entidades denominado cheques al cobro por un monto de ¢1.351.366.133 y ¢1.061.396.170, respectivamente, los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato en la cámara de compensación del día siguiente (véase nota 11).

Los depósitos en el Banco Central de Costa Rica se encuentran restringidos para el cumplimiento del encaje mínimo legal.

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Disponibles para la venta	¢ 266.107.548.369	208.232.602.017
Productos por cobrar	2.476.203.063	2.272.627.883
	¢ <u>268.583.751.432</u>	<u>210.505.229.900</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones disponibles para la venta se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
<i>Emisores del país:</i>		
Banco Central y sector público (a)	¢ 211.549.471.946	175.767.812.575
Entidades financieras	4.558.076.423	5.765.529.442
Otros (b)	50.000.000.000	26.699.260.000
	¢ <u>266.107.548.369</u>	<u>208.232.602.017</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, inversiones por la suma de ¢1.202.549.560 y ¢1.789.365.000, respectivamente, han sido otorgadas como garantía por recaudación de servicios públicos (véase nota 3).

- (a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene clasificadas como disponibles para la venta operaciones por pacto de reporto tripartito posición vendedor a plazo por un monto de ¢6.565.293.811 y ¢2.315.526.223, respectivamente (véase nota 12).
- (b) Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene clasificadas como disponibles para la venta inversiones en el mercado interbancario por un monto de ¢50.000.000.000 (¢26.699.260.000 en el 2017).



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)

Los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2018						
	Terrenos	Terrenos revaluados	Edificios	Edificios revaluados	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<b>Costo:</b>							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢ 5.897.446	812.349.863	3.455.740.849	1.496.094.365	25.408.990.484	1.008.601.967	32.187.674.974
Adiciones	-	-	1.073.178.071	-	2.356.327.257	603.151.534	4.032.656.862
Retiros	-	-	(3.794.956)	-	(426.425.695)	(418.296.162)	(848.516.813)
Saldo al 31 de diciembre 2018	5.897.446	812.349.863	4.525.123.964	1.496.094.365	27.338.892.046	1.193.457.339	35.571.815.023
<b>Depreciación acumulada y deterioro:</b>							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	2.111.144.428	574.709.303	15.258.736.254	457.461.621	18.402.051.606
Gasto por depreciación	-	-	244.342.522	52.401.046	2.262.456.915	172.583.206	2.731.783.689
Retiros	-	-	(3.794.957)	-	(406.525.854)	(373.018.015)	(783.338.826)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	2.351.691.993	627.110.349	17.114.667.315	257.026.813	20.350.496.468
Saldo neto:							
Al 31 de diciembre de 2018	¢ 5.897.446	812.349.863	2.173.431.971	868.984.016	10.224.224.731	936.430.526	15.021.318.555

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2017						
	Terrenos	Terrenos revaluados	Edificios	Edificios revaluados	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5.897.446	812.349.863	3.090.898.305	1.496.094.365	29.052.937.994	609.082.068	35.067.260.041
Adiciones	-	-	538.263.626	-	2.117.720.469	433.225.694	3.089.209.789
Retiros	-	-	(155.073.970)	-	(5.780.015.091)	(33.705.795)	(5.968.794.856)
Traspasos	-	-	(18.347.112)	-	18.347.112	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2017	5.897.446	812.349.863	3.455.740.849	1.496.094.365	25.408.990.484	1.008.601.967	32.187.674.974
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	2.650.520.811	522.308.257	18.768.312.863	387.655.709	21.806.489.383
Gasto por depreciación	-	-	190.406.890	52.401.046	2.223.420.130	92.986.335	2.506.813.355
Retiros	-	-	(155.073.970)	-	(5.732.996.739)	(23.180.423)	(5.911.251.132)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	2.111.144.428	574.709.303	15.258.736.254	457.461.621	18.402.051.606
Saldo neto:							
Al 31 de diciembre de 2017	5.897.446	812.349.863	1.344.596.421	921.385.062	10.150.254.230	551.140.346	13.785.623.368

En el año 2014, el Banco efectuó la revaluación de sus activos mediante un avalúo de un perito independiente. Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un Nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Activos intangibles

Los activos intangibles (sistemas de información), se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 12.765.925.193	11.548.821.180
Adiciones	286.444.599	1.305.441.020
Retiros	(7.532.034)	(88.337.007)
Saldos al final de año	<u>13.044.837.758</u>	<u>12.765.925.193</u>
<u>Amortización acumulada y deterioro:</u>		
Saldo al inicio del año	10.555.442.223	9.088.028.419
Gasto por amortización	1.323.498.877	1.555.750.811
Retiros	(7.532.034)	(88.337.006)
Saldos al final de año	<u>11.871.409.066</u>	<u>10.555.442.224</u>
Saldos al final de año, neto	¢ <u>1.173.428.692</u>	<u>2.210.482.969</u>

(9) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Gastos pagados por anticipado	¢ 3.484.545.230	4.005.101.504
Bienes diversos	3.758.762.423	2.773.442.492
Operaciones pendientes de imputación	3.986.064.130	7.946.325.871
	¢ <u>11.229.371.783</u>	<u>14.724.869.867</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Obligaciones con el público

(a) Por monto

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2018	
	A la vista	A plazo
Con el público	¢ 1.290.353.638.115	1.223.232.014.124
Con instituciones financieras	977.196.847	180.724.194.766
Entidades estatales	225.602.891	-
Otras obligaciones	32.658.187.273	-
	¢ 1.324.214.625.126	1.403.956.208.890

	31 de diciembre de 2017	
	A la vista	A plazo
Con el público	¢ 1.120.239.407.641	1.105.419.663.296
Con instituciones financieras	499.386.575	73.786.303.381
Entidades estatales	249.033.597	-
Otras obligaciones	15.021.831.957	-
	¢ 1.136.009.659.770	1.179.205.966.677

(b) Por clientes

Las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2018	
	A la vista	A plazo
Con el público	733.314	9.750
Con instituciones financieras	4	2
Entidades estatales	1	-
	733.319	9.752

	31 de diciembre de 2017	
	A la vista	A plazo
Con el público	665.116	8.293
Con instituciones financieras	5	4
Entidades estatales	1	-
	665.122	8.297

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Obligaciones por aceptaciones	¢	588.5760.027	1.278.965.813
Cheques al cobro		1.351.366.133	1.061.396.170
Entidades financieras del país		49.964.904.580	25.247.622.100
Entidades financieras del exterior		315.829.370.960	354.163.473.842
Organismos internacionales		103.867.109.009	80.106.350.666
Arrendamientos financieros		568.910.302	369.982.131
Cargos financieros por pagar		2.642.363.173	1.799.793.407
	¢	<u>474.812.784.184</u>	<u>464.027.584.129</u>

(a) Vencimiento de obligaciones con entidades

El vencimiento de las obligaciones con entidades se detalla como sigue:

		31 de diciembre de 2018		
		Entidades financieras	Organismos internacionales	Total
Menos de un año	¢	286.517.049.778	2.748.085.781	289.265.135.559
De uno a tres años		70.209.173.354	24.944.917.428	95.154.090.782
De tres a cinco años		318.731.388	18.337.742.323	18.656.473.711
Más de cinco años		11.258.357.482	57.836.363.477	69.094.720.959
Total	¢	<u>368.303.312.002</u>	<u>103.867.109.009</u>	<u>472.170.421.011</u>

		31 de diciembre de 2017		
		Entidades financieras	Organismos internacionales	Total
Menos de un año	¢	218.892.723.543	2.945.384.000	221.838.107.543
De uno a tres años		67.140.758.501	35.040.655.756	102.181.414.257
De tres a cinco años		84.058.970.043	18.370.420.000	102.429.390.043
Más de cinco años		12.028.987.969	23.749.890.910	35.778.878.879
Total	¢	<u>382.121.440.056</u>	<u>80.106.350.666</u>	<u>462.227.790.722</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Obligaciones con entidades financieras del exterior

Incluye la titularización de Derechos Diversificados de Pago, mediante la Serie I-2014 y Serie II-2014, series constituidas en Vehículo de Propósito Especial (VPE). El VPE fue organizado bajo las leyes de las Islas Cayman para: obtener financiamiento mediante contratos de crédito y/o emisión de títulos valores; (ii) utilizar los recursos obtenidos mediante dicho financiamiento para cancelar al Banco el precio pactado por la compra de todos los derechos derivados de órdenes de pago emitidas por bancos corresponsales (Derechos Diversificados de Pago); y (iii) hacer los pagos correspondientes a principal, intereses y demás obligaciones derivadas de dicho financiamiento. El VPE no tiene activos o contingencias relevantes distintos a los derivados de la precitada titularización; el Banco no tiene el control, no es accionista, dueño o beneficiario de los resultados de las operaciones del VPE. El cumplimiento de las obligaciones resultantes de los financiamientos antedichos se realiza a Bank of New York Mellon.

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene depositado en una cuenta restringida con Bank of New York Mellon, un monto equivalente a ¢8.137.931.296 (¢6.891.443.522 para el 2017) correspondiente al pago trimestral anticipado del principal y los intereses de la obligación generada por la titularización.

Al 31 de diciembre, el detalle de titularización de derechos diversificados de pago es como sigue:

	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés (p.a)	Moneda	Saldo en moneda local al 31 de diciembre de 2018
Serie 2014-1 (*)	14/11/2014	15/11/2019	L+2,5%	US\$	10.073.165.055
Serie 2014-2 (*)	14/11/2014	15/11/2021	4,50%	US\$	58.021.440.000

(\*) 2 años de gracia, a partir de 2017 la amortización es trimestral

	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés (p.a)	Moneda	Saldo en moneda local al 31 de diciembre de 2017
Series 2014-1 (*)	11/14/2014	11/15/2019	L + 2,5%	US\$	18.880.665.911
Series 2014-2 (*)	11/14/2014	11/15/2021	4,50%	US\$	72.501.760.000

(\*) 2 años de gracia, a partir de 2017 la amortización es trimestral

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Contratos por reportos tripartitos

Posición vendedor a plazo

El Banco compra instrumentos financieros mediante contratos de reporto tripartito, en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado (véase nota 6).

El detalle de los reportos tripartitos es el siguiente:

31 de diciembre de 2018				
	Valor razonable del activo	Valor razonable de la garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Gobierno Central	¢ 661.842.336	937.557.859	15-ene-19	665.942.013
Gobierno Central	320.270.783	397.542.458	17-ene-19	322.209.315
Gobierno Central	550.503.697	610.740.690	22-ene-19	554.219.178
Gobierno Central	940.893.218	1.006.719.860	25-ene-19	947.571.507
Gobierno Central	800.370.443	1.001.640.977	8-ene-19	802.915.068
Gobierno Central	99.194.741	110.442.956	8-ene-19	99.657.652
Gobierno Central	13.353.779	20.887.947	7-ene-19	13.428.800
Gobierno Central	118.274.753	156.659.601	8-ene-19	118.827.409
Gobierno Central	82.620.989	107.688.866	7-ene-19	82.994.788
Gobierno Central	144.313.911	203.029.930	9-ene-19	144.974.914
Gobierno Central	68.605.113	111.895.001	8-ene-19	68.924.150
Gobierno Central	74.396.952	107.250.222	8-ene-19	74.743.239
Gobierno Central	235.285.963	253.255.815	11-ene-19	236.426.568
Gobierno Central	135.634.738	159.351.974	9-ene-19	136.255.761
Gobierno Central	198.448.332	213.417.822	10-ene-19	199.384.220
Gobierno Central	64.839.141	81.158.993	7-ene-19	65.131.704
Gobierno Central	217.742.407	271.429.382	10-ene-19	218.769.641
Gobierno Central	191.746.082	268.125.554	14-ene-19	192.749.053
Gobierno Central	111.182.708	120.846.601	8-ene-19	111.702.014
Gobierno Central	176.677.884	186.791.474	9-ene-19	177.487.939
Gobierno Central	56.949.029	78.329.801	7-ene-19	57.205.545
Gobierno Central	515.980.465	569.114.191	10-ene-19	517.853.540
Gobierno Central	41.552.362	61.187.102	3-ene-19	41.631.561
Gobierno Central	185.810.960	521.293.936	9-ene-19	186.309.945
Gobierno Central	157.922.278	208.879.469	8-ene-19	158.323.348
Gobierno Central	202.865.504	218.539.849	10-ene-19	203.439.495
Gobierno Central	198.015.243	213.417.823	7-ene-19	198.490.865
	¢ <u>6.565.293.811</u>	<u>8.197.196.153</u>		<u>6.597.569.232</u>

(Continúa)



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017				
	Valor razonable del activo	Valor razonable de la garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Gobierno Central	¢ 261.497.535	286.421.010	5-ene-18	261.907.231
Gobierno Central	525.497.367	575.142.590	1-feb-18	527.174.779
Gobierno Central	253.793.810	286.202.425	18-ene-18	254.346.753
Gobierno Central	255.949.593	283.685.940	1-feb-18	256.726.625
Gobierno Central	289.108.789	316.328.425	1-feb-18	290.002.819
Gobierno Central	255.949.587	283.685.940	1-feb-18	256.726.619
Gobierno Central	473.729.542	599.784.857	7-feb-18	475.312.130
	¢ 2.315.526.223	2.631.251.187		2.322.196.956

Posición comprador a plazo

El Banco puede vender instrumentos financieros mediante contratos de reporto tripartito, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no mantenía este tipo de instrumentos financieros.

(13) Impuesto sobre la renta

El importe llevado a resultados del año por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
<i>Impuesto sobre la renta corriente</i>		
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 26.807.334.681	17.608.457.255
<i>Impuesto sobre la renta diferido</i>		
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	284.891.930	207.619.162
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	(488.833.776)	(233.842.448)
Total impuesto sobre la renta diferido	(203.941.846)	(26.223.286)
Total impuesto sobre la renta	¢ 26.603.392.835	17.582.233.969

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta para el periodo fiscal que finaliza al 31 de diciembre de cada año.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Impuesto sobre la renta esperado	¢	28.839.722.941	18.401.272.252
Mas:			
Gastos no deducibles		2.594.941.036	3.392.271.771
Menos:			
Ingresos no gravables		4.831.271.142	4.211.310.054
Impuesto sobre la renta	¢	<u>26.603.392.835</u>	<u>17.582.233.969</u>

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros: activos y provisiones.

El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

		31 de diciembre	
		2018	2017
		Activo (pasivo)	Activo (pasivo)
Ganancias no realizadas sobre inversiones	¢	(109.009.172)	(41.634.762)
Alquileres		(48.242.579)	(35.870.685)
Superávit por revaluación de activo fijo		(127.398.942)	(143.119.255)
Litigios laborales		2.851.167	8.738.292
Pérdidas no realizadas sobre inversiones		1.037.218.875	812.656.431
Provisiones		507.053.009	284.852.144
	¢	<u>1.262.472.358</u>	<u>885.622.165</u>



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Aportaciones patronales por pagar	823.551.568	738.125.550
Impuestos retenidos por pagar	597.129.782	459.741.509
Aportaciones laborales retenidas por pagar	325.890.016	277.016.756
Partes relacionadas (véase nota 4)	23.228.262.658	3.487.207.304
Vacaciones acumuladas por pagar	1.027.115.813	750.409.593
Aguinaldo acumulado por pagar	244.940.988	232.301.822
Transferencia SINPE y débitos	398.589.754	753.996.778
Cuotas de seguros sobre créditos	2.536.191.666	2.562.141.040
Proveedores	648.568.520	43.828.882
Participación CONAPE	5.059.600.516	3.228.334.795
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	12.950.493.043	2.376.560.447
Aportes a la Superintendencia	21.855.682	19.291.305
Comisiones por pagar	12.635.637.409	26.825.674.033
Depósitos en tránsito por aplicar	10.137.291.125	6.427.205.086
Transacciones de cámara por aplicar	-	980.420.522
	<u>70.635.118.540</u>	<u>49.162.255.423</u>

(15) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social del Banco está conformado por 190.694.321.000 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢1,00 cada una.

En Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 04 de noviembre de 2016, se acordó aumentar el capital social por la suma de ¢3.449.000.000, mediante un aporte en efectivo de la única accionista. Tal aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y consta en el oficio C.N.S. 1309-04 del 06 de febrero del 2017, en el artículo 24 del acta de sesión 1309-2017 celebrada el 01 de febrero del 2017, de tal forma que el capital quedó establecido en la suma de ¢190.694.321.000.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades.

(c) Dividendos

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 26 de noviembre de 2018, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢16.139.250.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 26 de noviembre de 2018, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢3.455.750.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 21 de setiembre de 2018, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢9.940.362.500, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 22 de junio de 2018, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢9.714.251.250, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2018, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢9.658.790.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 24 de febrero de 2017, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢2.224.000.000, mediante un dividendo en efectivo de la única accionista.

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 27 de junio de 2017, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢562.000.000, mediante un dividendo en efectivo de la única accionista.

(d) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las ganancias (pérdidas) netas obtenidas por variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(16) Utilidad básica por acción

Al 31 de diciembre de 2018, el cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes que asciende a la suma de ¢62.576.115.269 (¢39.379.807.003 en el 2017), y en la cantidad de acciones comunes en circulación que en ambos periodos asciende a 190.694.321.000.

El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Utilidad neta	¢ 69.529.016.966	43.755.341.115
Utilidad disponible para accionistas comunes neta de reservas	62.576.115.269	39.379.807.003
Cantidad promedio de acciones comunes	190.694.321.000	190.694.321.000
Utilidad neta por acción básica	¢ <u>0,32815</u>	<u>0,20651</u>

(17) Ingreso financiero por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros corresponden a intereses, amortizaciones de primas y descuentos y comisiones de títulos clasificados como disponibles para la venta mantenidos durante el año. Al 31 de diciembre de 2018, estos ingresos ascienden a ¢13.546.653.591 (¢10.599.885.103 en el 2017).

(18) Ingreso financiero por cartera de créditos

Los ingresos por cartera de créditos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Vigentes	¢ 274.751.678.402	165.772.515.555
Vencidos y en cobro judicial	52.822.363.120	25.882.899.755
	¢ <u>327.574.041.522</u>	<u>191.655.415.310</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio

Los ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
<u>Ingresos</u>		
Por obligaciones con el público	¢ 29.178.362.779	19.353.975.286
Por otras obligaciones financieras	8.649.142.177	6.306.772.268
Por cuentas por pagar y provisiones	203.235.643	4.364.026.118
Por disponibilidades	37.254.119.902	15.986.370.132
Por inversiones en instrumentos financieros	7.167.302.151	3.292.426.495
Por créditos vigentes	132.735.117.918	66.507.146.000
Por créditos vencidos y en cobro judicial	12.633.904.017	6.080.227.260
Otras cuentas por cobrar	52.503.971	7.422.588
Total de ingresos	<u>227.873.688.558</u>	<u>121.898.366.147</u>
<u>Gastos</u>		
Por obligaciones con el público	123.331.944.339	55.386.565.504
Por otras obligaciones financieras	32.472.827.765	19.762.402.321
Por cuentas por pagar y provisiones	665.499.806	4.459.806.762
Por disponibilidades	9.106.865.640	5.462.701.898
Por inversiones en instrumentos financieros	1.522.797.567	1.063.764.429
Por créditos vigentes	32.002.900.544	23.142.155.447
Por créditos vencidos y en cobro judicial	4.336.376.663	1.885.338.279
Otras cuentas por cobrar	20.262.474	16.335.999
Total de gastos	<u>203.459.474.798</u>	<u>111.179.070.639</u>
Total ingreso por diferencial cambiario, neto	¢ <u>24.414.213.760</u>	<u>10.719.295.508</u>

(20) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Gasto por captaciones a la vista	¢ 9.243.943.235	7.298.164.407
Gasto por captaciones a plazo	71.595.242.933	55.154.389.783
	¢ <u>80.839.186.168</u>	<u>62.452.554.190</u>

(Continúa)



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) Gastos por obligaciones con entidades financieras

Los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢ 310.836	4.024.590
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	13.783.324.508	12.425.436.669
Gastos por obligaciones con entidades no financieras	4.215.960.000	3.134.853.834
	¢ <u>17.999.595.344</u>	<u>15.564.315.093</u>

(22) Ingreso por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Por giros y transferencias	¢ 7.951.937.110	6.296.309.255
Por comercio exterior	5.441.861	5.869.368
Por fideicomisos	236.670.477	237.469.420
Por custodias	40.870.573	39.328.306
Por cobranzas	1.279.560.094	1.169.675.800
Por otras comisiones de confianza	3.117.355.056	2.480.006.164
Por adelantos de efectivo	4.914.689.485	35.544.177
Por servicios administrativos	9.845.182	16.706.236
Por servicios de custodia	5.886.636	23.901.320
Por operaciones con partes relacionadas	401.515.429	1,379,008,012
Por cuentas corrientes	6.548.849.912	5.828.295.379
Por servicios blindados	1.503.536.147	1.490.284.673
Por cajeros automáticos	1.511.170.368	1.352.038.098
Por tarjeta de débito	24.116.899.472	20.674.591.298
Por administración carteras	1.757.244	2.229.625
Por adelanto de salario	3.349.347.166	3.347.697.643
Por otras comisiones	7.666.045.411	7.117.808.253
	¢ <u>62.661.377.623</u>	<u>51.496.763.028</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(23) Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Ingresos por alquiler de bienes	¢ -	107.364
Ingresos por recuperación de gastos	194.922.479	278.488.666
Ingresos por diferencias de cambio de otros activos y pasivos	1.504.822.471	996.515.052
Ingresos operativos varios	1.776.590.401	1.671.859.078
	¢ <u>3.476.335.351</u>	<u>2.946.970.160</u>

(24) Gastos por comisiones por servicios

Los gastos por comisiones por servicios se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Comisiones por corresponsalía	¢ 216.654.181	169.697.553
Comisiones por giros y transferencias	732.379.177	694.387.850
Comisiones por servicios bursátiles	6.555.693	8.814.682
Comisiones por servicios de custodia de instrumentos financieros	129.708.080	145.307.761
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	4.646.453.212	2.851.449.070
Comisiones por otros servicios	2.692.778.770	1.882.803.235
	¢ <u>8.424.529.113</u>	<u>5.752.460.151</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(25) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Sueldos y comisiones al personal permanente	¢ 35.342.825.464	30.114.950.378
Remuneraciones a directores y fiscales	174.584.694	154.119.397
Tiempo extraordinario	445.088.503	341.381.791
Viáticos	254.121.115	158.398.390
Decimotercer sueldo	3.070.963.962	2.534.904.184
Vacaciones	638.620.772	94.038.517
Preaviso y cesantía	589.586.156	542.160.018
Aporte auxilio cesantía	470.947.113	401.708.600
Cargas sociales patronales	8.016.559.038	6.656.728.353
Refrigerios	116.429.917	124.446.725
Vestimenta	66.683.441	163.544.497
Capacitación	198.586.142	274.327.934
Seguros para el personal	642.249.164	607.046.899
Fondo de capitalización laboral	1.288.046.816	1.060.454.451
Otros gastos de personal	345.581.450	227.071.739
	¢ <u>51.660.873.747</u>	<u>43.455.281.873</u>

(26) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Gastos por servicios externos	¢ 7.864.843.486	6.560.764.539
Gastos de movilidad y comunicaciones	4.020.232.909	3.996.054.355
Gastos de infraestructura	13.831.833.235	13.313.635.129
Gastos generales	9.887.163.681	9.555.654.075
	¢ <u>35.604.073.311</u>	<u>33.426.108.098</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(27) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingentes fuera del balance general, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, estos compromisos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Garantías de participación y cumplimiento	¢ 85.350.079.766	88.651.086.835
Cartas de crédito emitidas	14.729.939.200	17.539.324.194
Líneas de crédito de utilización automática	1.081.452.077.476	11.125.373.700
Créditos pendientes de desembolsar	5.772.041.164	3.547.407.031
	¢ <u>1.187.304.137.606</u>	<u>120.863.191.760</u>

Estos compromisos y contingencias tienen riesgo crediticio, debido a que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general, hasta que la obligación venza o se complete.

(28) Activos de los fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde se administran activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por proveer estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio ni garantizan ninguno de los activos.

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Efectivo	¢ 2.461.817.366	1.630.055.151
Inversiones	7.022.463.546	1.526.338.033
Cartera de créditos	3.759.184.631	3.154.308.238
Otras cuentas por cobrar	174.426.428	170.598.629
	¢ <u>13.417.891.971</u>	<u>6.481.300.051</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(29) Otras cuenta de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 1.924.646.068.120	1.502.650.763.516
Valores negociables en custodia	1.040.217.450.507	955.600.597.773
Bienes y valores de terceros	32.294.427.448	37.817.104.782
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	531.316.670.198	1.068.382.745.216
Cuentas castigadas	324.707.402.037	186.865.903.106
Productos en suspenso	5.735.493.413	1.420.188.063
Documentos de respaldo	7.687.531.433.162	6.391.337.929.375
Otras cuentas de orden	1.043.475.438.216	525.716.079.650
	¢ <u>12.589.924.383.101</u>	<u>10.669.791.311.481</u>

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los valores negociables en custodia se detalla como sigue:

		2018	2017
<b>Custodia por cuenta propia</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA PROPIA POR ACTIVIDAD DE CUSTODIA</b>			
	<b>VALORES NEGOCIABLES EN CUSTODIA</b>		
852011020101	Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - otros	¢-	¢3.408.000.000
852011050101	Sistema de anotación en cuenta	1.950.000.000	5.896.500.000
852011060101	Sistema de anotación en cuenta – otros	3.350.000.000	-
852012040101	Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local – otros	-	566.420.000
852012050101	Sistema de anotación en cuenta	36.195.708.320	206.743.300
<b>Total</b>		<b>¢41.495.708.320</b>	<b>¢10.077.663.300</b>
<b>PENDIENTES DE LIQUIDAR A VALOR FUTURO</b>			
854011090101	Bóvedas del custodio - MH y BCCR	¢98.879.650.000	¢108.295.550.000
854012090101	Bóvedas del custodio - MH y BCCR	68.508.815.280	56.507.192.040
<b>Total</b>		<b>¢167.388.465.280</b>	<b>¢164.802.742.040</b>
<b>Custodia por cuenta terceros</b>			
<b>EFFECTIVO Y CUENTAS POR COBRAR POR ACTIVIDAD DE CUSTODIA</b>			
871011010101	Efectivo disponible	¢13.147.260	-
871012010101	Efectivo disponible	1.291.908	-
<b>Total</b>		<b>¢14.439.168</b>	<b>-</b>
	<b>VALORES NEGOCIABLES CUSTODIA</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
872011010104	Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	¢10.142.410	¢10.083.496
872011020101	Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - otros	103.165.000.000	130.797.000.000
872011040101	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	1.000.000.000	-
872011050101	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	395.187.850.000	366.106.700.000
872011050104	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	15.435.189.701	18.744.410.986
872011060101	Sistema de anotación en otras cuentas - MH y BCCR	42.295.000.000	50.120.000.000
872012020101	Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - otros	56.142.391.490	68.616.118.800
872012030101	Depósito centralizado de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR	-	79.298.800
872012040101	Depósito centralizado de valores (CEVAL) - internacional - otros	604.390.000	226.568.000
872012050101	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	76.014.734.690	51.327.281.140
872012060101	Sistema de anotación en otras cuentas - MH y BCCR	6.601.147.580	5.744.065.220
872031020101	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	1.257.041.060	1.896.706.667
872032040101	Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	91.407.607.777	62.062.203.274
872042020101	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	38.950.866.069	22.272.768.090
872052040101	Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros	-	113.284.000
872052050101	Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR	391.644.720	248.091.960
872071020101	Depósito de valores (CEVAL) - local - otros	1.688.400.000	2.355.612.000
<b>Total</b>		<b>¢830.151.405.497</b>	<b>¢780.720.192.433</b>
	<b>VALORES NEGOCIABLES PENDIENTES DE RECIBIR</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
878021010101	Operaciones de reporto tripartito	¢716.479.952	-
878022010101	Operaciones de reporto tripartito	450.952.290	-
<b>Total</b>		<b>¢1.167.432.242</b>	<b>-</b>
<b>Total valores negociables en custodia</b>		<b>¢1.040.217.450.507</b>	<b>¢955.600.597.773</b>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(30) Valor razonable

Las siguientes asunciones en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- (a) Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, cargos financieros por pagar y otros pasivos

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en instrumentos financieros

Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	31 de diciembre	
	2017	2017
	Nivel 2	Nivel 2
Disponibles para la venta	¢ 209.542.254.558	177.428.450.794

De acuerdo con la regulación vigente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se excluye del rubro de disponibles para la venta en el nivel 2, las siguientes inversiones:

- ✓ Certificados de depósito a plazo registrados al costo amortizado al 31 de diciembre de 2017, por un monto de ¢1.789.365.000. No se mantienen depósitos a plazo registrados al costo amortizado al 31 de diciembre de 2018.
- ✓ Contratos por reportos tripartitos posición vendedor a plazo al 31 de diciembre de 2018 por un monto de ¢6.565.293.811 (¢2.315.526.223 en el 2017).
- ✓ Inversiones en el mercado interbancario por un saldo al 31 de diciembre de 2018 de ¢50.000.000.000 (¢26.699.260.000 en el 2017).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(c) Valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de reporto tripartito (posición vendedor a plazo) con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

(d) Cartera de créditos

El valor razonable de estos préstamos se determinó descontando los flujos de efectivo estimados utilizando tasas que se aproximan a las tasas vigentes de participantes del mercado y ajustadas para reflejar el riesgo inherente de crédito.

Los valores razonables para los préstamos de consumo, para los cuales las tasas de mercado para préstamos comparables están disponibles, se basan en el descuento de los flujos de efectivo ajustados por prepagos. Las tasas de descuento para préstamos de consumo se basan en las tasas vigentes de mercado, ajustadas por crédito y otros riesgos que son aplicables a una clase particular de activos. El valor razonable de la cartera de tarjetas de crédito comprada se basa en el descuento de los flujos de efectivo esperados. La tasa de descuento para las tarjetas de crédito incorporan solo los efectos de cambios en la tasa de interés ya que los flujos de efectivo incorporan un ajuste por riesgo de crédito. Para los préstamos en donde existe una duda sobre la cobrabilidad, los flujos de efectivo se descuentan utilizando una tasa que considera el tiempo de recuperación y una prima por la incertidumbre de los flujos. El valor de las garantías también es considerado. Las tasas de prepagos históricos de préstamos se utilizan para ajustar los flujos de efectivo. Los supuestos utilizados se espera que se aproximen a aquellos que un participante del mercado utilizaría para valorar estos préstamos.



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Obligaciones con entidades

El valor razonable se estima basándose en las tasas de interés vigentes para deuda con vencimientos similares y ajustados para reflejar la calificación del crédito del Banco y las garantías.

(f) Obligaciones con el público a plazo

Los depósitos a la vista y de ahorros, los cuales no tienen vencimiento definido, poseen un valor razonable que es igual al monto pagadero a la fecha del balance. El valor razonable de los certificados de depósito se estima utilizando un cálculo de flujos descontados que aplica las tasas de interés vigentes al agregado de las tablas de vencimientos. Los supuestos utilizados para realizar el análisis de los flujos descontados se espera que se aproxime a aquellos que los participantes del mercado utilizarían para valorar estos depósitos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Saldo en libros	Valor razonable	Saldo en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros</u>				
Inversiones en valores	¢ 266.107.548.369	266.107.548.369	208.232.602.017	208.232.602.017
Cartera de crédito	¢ 2.709.020.290.481	2.726.999.962.953	2.465.330.713.002	2.421.412.400.088
<u>Pasivos financieros</u>				
Captaciones a la vista	¢ 1.324.214.625.126	1.324.214.625.126	1.136.009.659.770	1.136.009.659.770
Captaciones a plazo	¢ 1.403.956.208.890	1.349.889.278.711	1.179.205.966.677	1.160.586.240.541
Obligaciones BCCR	¢ 8.000.000.000	8.000.000.000	7.000.000.000	7.000.000.000
Obligaciones financieras	¢ 472.170.421.011	473.893.850.758	462.227.790.722	462.170.478.448

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(31) Arrendamientos operativos no cancelables

Los pagos por arrendamiento operativo no cancelables son efectuados de la siguiente forma:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Menos de un año	¢ 3.647.358.090	3.614.673.940
De uno a cinco años	11.901.877.529	8.115.990.197
Más de cinco años	7.131.967.334	8.057.145.390
	¢ <u>22.681.202.953</u>	<u>19.787.809.527</u>

El Banco mantiene arrendamientos no cancelables de edificios y oficinas, las cuales utiliza para prestar servicios financieros a sus clientes y mantener el personal administrativo. Los contratos de arrendamiento tienen plazos comprendidos entre un año y los 10 años y pueden ser renovados en la fecha de su vencimiento.

(32) Litigios

a) *Impuesto sobre la renta periodo fiscal 1999-2005*

En noviembre de 2007, la Administración Tributaria notificó al Banco un traslado de cargos relativo a la modificación de oficio que realizó del Impuesto sobre la Renta para los periodos fiscales 1999 a 2005.

En dicho procedimiento administrativo, el Tribunal Fiscal Administrativo confirmó parcialmente los ajustes originalmente formulados: revocó parcialmente ingresos no gravables y admisión de gastos financieros según los porcentajes de liquidez que la Superintendencia General de Entidades Financieras oportunamente certificó. Con estos actos se da por agotada la vía administrativa.

El Banco realizó el pago bajo protesta del tributo correspondiente a los periodos 1999 a 2005 en fecha 03 de abril de 2014, en virtud de la ejecutoriedad del acto administrativo de determinación liquidado. Como consecuencia de los acuerdos oportunamente celebrados con los anteriores accionistas, el Banco recibió la indemnización correspondiente a dicho desembolso el 13 de junio de 2014.

Sobre los ajustes confirmados, se presentó un juicio contencioso contra el Estado, para discutir su legalidad. De igual manera, durante el último trimestre del año 2013 se recibió una notificación de un proceso de lesividad entablado por el Estado, por los extremos ganados por el Banco en sede administrativa.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*b) Impuesto sobre la renta periodo fiscal 2012-2013*

La Subdirección de Fiscalización de Grandes Contribuyentes Nacionales, realizó un procedimiento de comprobación de la veracidad de las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas para los periodos fiscales 2012 y 2013, cuya iniciación fue notificada el 18 de abril de 2016.

Mediante Propuesta Provisional de Regularización N° 1-10-068-16-14-031-03, notificada el 12 junio de 2017, se determinaron cuotas tributarias no ingresadas en las declaraciones con respecto a las autoliquidaciones presentadas, precisamente en relación con el impuesto sobre la renta (utilidades) de los periodos 2012 y 2013, propuesta en la cual se identificó un error aritmético en torno al cálculo de proporcionalidad del periodo 2012.

Por lo anterior, dentro del plazo conferido, el 26 de junio del 2017 se presentaron los alegatos contra la Propuesta Provisional, desvirtuando los ajustes realizados por el ente fiscalizador, así como solicitando se corrija el error aritmético detectado en el cálculo y relacionado con el método de proporcionalidad del periodo fiscal 2012 y consecuentemente se genere el ajuste de crédito resultante para este período. En virtud del error acusado, el Banco, solicita una audiencia a viva voz, la cual fue celebrada el 14 de agosto de 2017.

Consecuentemente, mediante requerimiento de concurrencia a audiencia final, bajo N° 1-10-068-16-29-35-03 de fecha 17 de octubre, se convoca a la audiencia final del procedimiento fiscalizador, misma que fue celebrada el 20 de octubre del 2017.

En dicha audiencia se hizo entrega del informe de alegatos presentados contra la Propuesta Provisional de Regularización, así como la Propuesta de Regularización N° 1-10-068-16-25-341-03, en la cual se determinó una disminución en la cuota tributaria por la suma de  $\text{¢}1.045.494.998$ ; y, para efectos del periodo fiscal 2013, se determinó un aumento en la cuota tributaria de  $\text{¢}555.281.977$ .

Sobre la propuesta mencionada, se otorgó audiencia por cinco días hábiles para manifestar conformidad o disconformidad respecto de las diferencias determinadas. Dentro del plazo conferido, el 27 de octubre de 2017 el Banco procede a manifestar conformidad con la propuesta de regularización, solicitando la compensación del saldo a favor con el monto adeudado, de la misma manera se solicitó informe del saldo a favor resultante del período 2012, una vez aplicada la compensación solicitada mencionada.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En relación con el saldo a favor resultante del período fiscal 2012, el Banco, siguiendo el debido proceso, solicitó a la Administración Tributaria el reconocimiento de intereses sobre el crédito generado a favor en el impuesto sobre la renta – utilidades – del período fiscal indicado. Una vez efectuados los trámites y agotando las instancias correspondientes, el 14 de agosto de 2018, se presentó ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, recurso de apelación sobre el cómputo de los intereses. El día 29 de agosto de 2018, a través de la Resolución AU-DGCN-C-001-2018, se concedió plazo de 30 días para apersonarse ante el Tribunal Fiscal Administrativo, acción que se presentó en fecha 1 de octubre de 2018. A la fecha se está a la espera de la resolución de este Tribunal.

Los asesores tributarios y la Administración del Banco consideran que pueden obtener un resultado de éxito probable en los procesos judiciales existentes.

En adición a lo indicado en los párrafos precedentes, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna que originen un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

(33) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 10 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 10 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados integral. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1° de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del año.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1044, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de junio de 2010, mediante oficio SGF-1729-2010, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-10 *Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.  
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.  
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

- n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

- p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10: Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11: Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 se emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, se emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14: Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15: Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 16: Arrendamientos

Esta norma fue aprobada en enero 2010, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 17, IFRIC 4, SIC 15 y SIC 27. Será vigente a partir de 1 de enero de 2019, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que aplicaran de forma anticipada la NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

y) Norma Internacional de Información Financiera No. 17: Contratos de Seguro

Esta norma fue aprobada en marzo 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros. Será vigente a partir de 1 de enero de 2021, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

z) La CINIIF 10: Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

aa) La CINIIF 21: Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

bb) La CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entra en vigencia en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

cc) La CINIIF 23: Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigencia el 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo en el Artículo 10 del “*Reglamento de Información Financiera*”, se indicó que en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

## PROSPECTO

### Banco BAC San José, Sociedad Anónima

Clases de emisiones inscritas:

#### Emisiones no Estandarizadas

Certificados de Inversión, Certificados de Inversión Desmaterializados y Certificados de Inversión Desmaterializados con firma digital emitidos en colones y dólares.

#### Emisiones Estandarizadas

Bonos Estandarizados Serie BG	€10,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie BL	€10,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie BN	€10,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie BO	€10,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie BU	€10,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie BV	€9,950 Millones
Bonos Estandarizados Serie BW	€10,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie BY	\$ 10 Millones
Bonos Estandarizados Serie BZ	\$ 31 Millones
Bonos Estandarizados Serie CA	€15,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie CB	€15,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie CC	€15,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie CE	€15,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie CF	\$ 30 Millones
Bonos Estandarizados Serie CG	€8,400 Millones
Bonos Estandarizados Serie CH	€15,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie CI	\$ 15 Millones
Bonos Estandarizados Serie CJ	\$ 15 Millones
Bonos Estandarizados Serie CK	€15,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie CL	€15,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie CM	€10,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie CN	€10,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie CO	€15,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie CP	€10,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie CQ	€15,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie CS	€10,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie CT	€10,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie CU	€10,000 Millones
Bonos Estandarizados Serie CY	€10,000 Millones

Fecha de autorización para realizar oferta pública del Programa Bonos BSJ-2011 Colones, del cual pertenecen series vigentes.

Resolución No. SGV-R-2501 del 24 de Agosto del 2011

Programa Bonos BSJ-2015 Colones, Programa Bonos BSJ-2015 Dólares.

Resolución No. SGV-R-3045 del 01 de Julio del 2015

Programa Bonos BSJ-2019 Colones, Programa Bonos BSJ-2019 Dólares, Papel Comercial, BSJ-2019 Colones y Papel Comercial BSJ-2019 Dólares.

Resolución No. SGV-R-3418 del 08 de Marzo del 2019

Registrado en la Auditoría General de Entidades Financieras (Actualmente SUGEF) el 19 de septiembre de 1968 y en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. el 9 de septiembre de 1985.

Fecha de autorización para realizar Oferta Pública de valores: 16 de agosto de 1991

Puesto de Bolsa representante: BAC San José Puesto de Bolsa, S.A.

“La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre la emisión ni la solvencia del emisor o el intermediario”

San José, Costa Rica.

Actualizado en Abril, 2019

## NOTAS IMPORTANTES PARA EL INVERSIONISTA

“Señor inversionista, es su deber y derecho conocer el contenido del prospecto antes de tomar la decisión de invertir, este le brinda información sobre la emisión, la información relevante relativa al emisor, así como los riesgos asociados tanto a la emisión como al emisor. La información estipulada en el prospecto es de carácter vinculante para la empresa, lo que significa que esta será responsable legalmente por la información que se consigne en el prospecto.

Consulte los comunicados de hechos relevantes que realiza el emisor sobre los acontecimientos que pueden incidir en el desempeño de la empresa y los informes financieros periódicos. Complemente su análisis con la clasificación de riesgo actualizada por las empresas calificadoras de riesgo.

El comportamiento y desempeño de las empresas emisoras a través del tiempo no aseguran su solvencia y liquidez futuras. La inversión que realice será únicamente por su cuenta y riesgo.

La Superintendencia General de Valores no emite criterio sobre la veracidad, exactitud o suficiencia de la información contenida en este prospecto.

**La Superintendencia General de Valores y quienes intervienen en el proceso de intermediación bursátil, no asumen responsabilidad sobre la situación financiera de la empresa emisora”.**

## TABLA DE CONTENIDOS

Capítulo I.	Información sobre las emisiones y la oferta.....	5
1.1.	Emisiones No Estandarizadas .....	6
1.1.1	Propósito de la emisión y destino de los recursos .....	6
1.1.2	Certificados de Inversión en Colones y Dólares.....	6
1.1.3	Certificado de Inversión Desmaterializado en Colones y Dólares (CI Desmaterializado).....	7
1.1.4.	Certificado de Inversión en línea BAC.....	8
1.1.5.	Certificados de Inversión Desmaterializado con firma digital. ....	8
1.2.	Emisiones Estandarizadas .....	9
1.2.1	Fecha de Autorización de Oferta Pública: .....	9
1.2.2.	Forma de Representación: .....	9
1.2.3	Tasas de interés.....	10
1.2.4	Momento de fijación de las tasas de interés .....	12
1.2.5.	Forma y Lugar de Pago.....	12
1.2.6.	Propósito de la emisión y destino de los recursos .....	12
1.2.7.	Costos de la emisión y su colocación .....	12
1.2.8.	Calificación de Riesgo.....	12
1.2.9.	Formas de Colocación .....	14
1.2.10.	Tratamiento Fiscal .....	15
1.3.	Programas Globales de Emisiones Estandarizadas .....	16
1.4.	Programas de Emisiones Estandarizadas 2011 .....	16
1.4.1.	Características de los Programas .....	16
1.4.2.	Características de los Programas en Colones: .....	16
1.5.	Programas de Emisiones Estandarizadas 2015 .....	18
1.5.1.	Características de los Programas .....	18
1.5.2.	Características de los Programas en Colones: .....	18
1.5.3.	Características de los Programas en Dólares: .....	19
1.6.	Programas de Emisiones Estandarizadas 2019 .....	20
1.6.1.	Características de los Programas .....	20
1.6.2.	Características de los Programas en Colones: .....	20
1.7.	Emisiones Registradas de los Programas de Emisión 2011 .....	23
1.7.1.	Programa de Bonos BSJ-2011 .....	23
1.7.2.	Características de las Emisiones: .....	23
1.7.3.	Programa de Bonos BSJ-2015 .....	24
1.7.4.	Características de las Emisiones: .....	24
1.8	Identificación de los directores, gerentes y asesores involucrados con el proceso de oferta pública. ....	31
Capítulo II.	Factores de riesgo que afectan a la empresa y a la emisión .....	32
2.1	Riesgos de la Oferta y de las Emisiones .....	33
2.2	Riesgos del Emisor .....	34
2.3	Riesgos de la Industria. ....	36
2.4	Riesgos del Entorno .....	36
2.5	Administración de Riesgo .....	36
Capítulo III.	Información Financiera Clasificada.....	39

3.1 Información Financiera Resumida .....	40
3.2 Indicadores de Liquidez .....	40
3.3 Indicadores de Rentabilidad.....	41
3.4 Indicadores de Actividad .....	42
3.4.1 Información de la Cartera de Crédito .....	43
3.5 Nivel de Capitalización y Endeudamiento.....	45
3.6 Cuentas Contingentes.....	45
3.7 Composición del Capital Social.....	46
3.7.1 Política de Dividendos y Capitalización.....	46
Capítulo IV Información referente a la empresa emisora .....	48
4.1 Datos Generales .....	48
4.2. Actividades Principales, Productos o Servicios .....	49
4.3 Canales de Servicio.....	50
4.4 Acontecimientos más relevantes.....	52
4.5 Grupo Financiero BAC/Credomatic. ....	52
4.6 Mercado .....	54
4.7 Canales de Distribución .....	54
4.8 Seguros y Coberturas .....	57
4.9 Litigios, sanciones o demandas pendientes.....	57
4.10 Información sobre los Activos más importantes de la Empresa .....	59
4.11 Organización Funcional .....	60
4.12 Estrategia e Innovación: Certificación ISO, Gestión Ambiental e Innovación.....	60
4.13 Porcentaje de Participación en otras Empresas.....	62
4.14 Porcentaje de Capital Extranjero.....	62
Capítulo V Miembros de Junta Directiva y Equipo Gerencial .....	63
5.1 Junta Directiva .....	63
5.2 Funciones de Junta Directiva .....	64
5.2.1 Política de Conflictos de Interés .....	64
5.3 Incompatibilidades por posibles conflictos de interés de miembros de la Junta Directiva.....	64
5.4 Participaciones de asesores y consejeros .....	65
5.5 Relaciones de parentesco .....	72
Capítulo VI Comentario de la Gerencia General sobre los Estados Financieros Auditados del 2018 .....	73
Capítulo VII Participaciones Significativas y Transacciones con Partes Relacionadas.....	74
7.1 Empresas con participación mayor al 25 % en el Banco BAC San José, S.A. ....	74
7.2 Transacciones Comerciales con el Grupo de Interés Económico .....	74
Capítulo VIII .....	76

Información Financiera y Otra Información a los Inversionistas.....	76
Capítulo IX Anexos.....	76

## **CAPITULO I. INFORMACIÓN SOBRE LAS EMISIONES Y LA OFERTA**

El Banco BAC San José, S.A. cuenta con los siguientes tipos de inversión a plazo:

### **A. Emisiones No Estandarizadas**

1. Certificados de Inversión
2. Certificados de Inversión Desmaterializado
3. Certificados de Inversión Electrónicos
4. Certificados de Inversión Desmaterializado con firma digital

### **B. Emisiones Estandarizadas**

1. Bonos de Emisión Estandarizada
2. Papel Comercial Estandarizado

“Banco BAC San José, S.A. puede captar recursos del público inversionista a través de emisiones o programas de emisiones de deuda estandarizada de oferta pública de corto plazo, sin incluir la información detallada de cada emisión o programa de corto plazo en el prospecto. No obstante, la información detallada de los programas de emisiones de deuda de corto plazo que tenga registrados y activos de Banco BAC San José, S.A. así como las series en circulación, se encontrarán disponibles para el inversionista en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI) de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).”

#### **1.1. Emisiones No Estandarizadas**

Las emisiones no estandarizadas en Banco BAC San José, S.A. pueden ser en colones o en dólares estadounidenses.

Las tasas de interés son fijas y se pueden pagar en forma periódica mediante cupón; mensual, trimestral, semestral, anual o bien un cupón al vencimiento (que equivale a capitalizar los intereses en forma mensual).

El plazo mínimo de emisión es de 31 días.

La información referente a tasas de interés de acuerdo a los diferentes plazos, que ofrece el Banco BAC San José, S.A. está disponible en sus Oficinas Centrales, Sucursales, en el Puesto de Bolsa representante: BAC San José Puesto de Bolsa, S.A.

### 1.1.1 Propósito de la emisión y destino de los recursos

El propósito de las captaciones es utilizar los recursos para las actividades propias de la intermediación financiera que incluyen: préstamos directos, inversiones, administración de la liquidez y otros propios del giro del negocio. Cabe destacar que las actividades antes mencionadas se realizan bajo las Políticas de Crédito, Inversiones y Administración de Activos y Pasivos del Banco BAC San José, S.A.

### 1.1.2 Certificados de Inversión en Colones y Dólares

Pueden ser adquiridos en forma directa en las oficinas de Banco BAC San José, S.A. o en cualquiera de sus sucursales.

Los plazos de inversión van desde treinta y un días en adelante. Las tasas de interés, los montos mínimos de inversión y los plazos mínimos y máximos son fijados por la administración de acuerdo al mercado y a las necesidades del banco.

Estos títulos valores son físicos y emitidos “a la orden” del inversionista, pueden colocarse en el mercado primario y negociarse en el mercado secundario organizado por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. siempre y cuando su plazo de emisión sea igual o inferior a 360 días y cuente con las características de periodicidad establecidas por la Bolsa Nacional de Valores.

#### 1.1.2.1. Características especiales de los Certificados de Inversión

<b>Moneda</b>	<b>Colones</b>	<b>US Dólares</b>
<b>Inversión Mínima</b>	¢ 250.000.00	\$1.500.00
<b>Negociables en Bolsa Nacional de Valores</b>	Sí	Sí

Las obligaciones a cargo de Banco BAC San José, S.A., provenientes de la captación pública de recursos, están respaldadas por el patrimonio de la entidad. Además, de acuerdo con la Ley Orgánica del Banco Central, la Compañía Tenedora BAC Credomatic, avala subsidiariamente todas las obligaciones de sus subsidiarias.

#### 1.1.2.2 Forma de Pago

Los certificados serán pagados por el Banco BAC San José, S.A. en sus oficinas centrales o en cualquiera de sus sucursales, o bien podrán acreditarse en la cuenta del beneficiario al vencimiento, siempre y cuando el certificado esté debidamente endosado a favor del BAC San José S.A. y en custodia del mismo. También pueden ser depositados debidamente endosados en cualquier banco del Sistema Bancario Nacional y ser cobrados mediante Cámara de Compensación.

### 1.1.3 Certificado de Inversión Desmaterializado en Colones y Dólares (CI Desmaterializado)

Se le llama desmaterializado, porque no se imprime un documento físico valor del certificado sino que se hace un registro electrónico del mismo. Es un producto muy similar en sus características al Certificado de Inversión tradicional salvo algunas diferencias que se originan como consecuencia de la ausencia del documento físico. Entre las ventajas que presenta se encuentra la seguridad que existe ante un robo, extravío o falsificación, al no tener un documento físico estos riesgos se eliminan. Al momento del cobro también existe una ventaja, el cliente no debe mandarlo a cobrar ni depositarlo, sino que al constituirlo se especifica un número de cuenta donde se acreditarán el principal y los intereses del título a su vencimiento. Otra característica favorable es que al momento de la renovación, no es necesario presentarse personalmente, los títulos se pueden renovar automáticamente.

Es un requisito indispensable contar con una cuenta corriente o de ahorro del Banco BAC San José, S.A. para acreditar el principal y los intereses al vencimiento.

En el momento de la emisión se extiende un recibo formal a favor del cliente en el cual se detallan las características del mismo y la cuenta a la cual se acreditarían los fondos al vencimiento, este recibo le sirve al cliente como comprobante de la inversión realizada.

Por sus características no son negociables en la Bolsa Nacional de Valores. Estos títulos carecen de liquidez y aunque Banco BAC San José, S.A. puede redimirlos anticipadamente, el Banco se reserva el derecho de realizarla y cobrar una comisión por llevar a cabo el trámite. Adicionalmente la redención anticipada puede ocasionar una pérdida del valor del principal al inversionista.

#### 1.1.3.1 Características Especiales del Certificado de Inversión Desmaterializado

<b>Inversión Mínima</b>	¢ 250.000.00	\$1.500
<b>Forma de Pago</b>	Crédito a cuenta especificada por el inversionista	Crédito a cuenta especificada por el inversionista
<b>Negociable en la Bolsa Nacional de Valores</b>	No	No

#### 1.1.3.2 Forma y Lugar de Pago

Cada fecha de pago de intereses y al vencimiento de los títulos el Banco BAC San José, S.A. acreditará en la cuenta corriente o de ahorros previamente especificada por el inversionista las sumas correspondientes.



### 1.1.4. Certificado de Inversión en línea BAC

Se adquiere a través de la Sucursal Electrónica del banco (www.bac.net). El cliente debe contar con su usuario y contraseña para ingresar a la sucursal electrónica a generar la inversión. El sistema le desplegará los diferentes plazos, rangos de monto y tasas a los que se puede invertir.

El cliente debe contar con una cuenta del BAC San José S.A., de donde se debite el monto del certificado, misma cuenta donde se liquidará el certificado a su vencimiento. También, tiene la posibilidad de indicar si desea renovar el principal más los intereses o solo el principal al mismo plazo en su fecha de vencimiento.

#### 1.1.4.1 Características Especiales del Certificado de Inversión en Línea

<b>Inversión Mínima</b>	¢ 250.000.00	\$1.500.00
<b>Forma de Pago</b>	Crédito a cuenta de donde se emitió el certificado	Crédito a cuenta de donde se emitió el certificado
<b>Negociable en la Bolsa Nacional de Valores</b>	No	No

### 1.1.5. Certificados de Inversión Desmaterializado con firma digital.

Este tipo de certificados de inversión se adquiere por medio de un puesto de bolsa autorizado por la Bolsa Nacional de Valores o por medio de la ventanilla de Banco BAC San José S.A. Se emite a favor de INTERCLEAR Central de Valores, la cual se encargara de la administración de los mismos. Las características principales de los valores se detallan a continuación.

#### 1.1.5.1. Características especiales del Certificados de Inversión Desmaterializado con firma digital.

<b>Moneda</b>	<b>Colones</b>	<b>US Dólares</b>
<b>Denominaciones</b>	1.000.000.00	1.000.00
<b>Inversión Mínima</b>	10.000.000.00	10.000.00
<b>Plazo Máximo</b>	360 días	360 días

#### 1.1.5.2. Forma y Lugar de Pago

Al vencimiento el Banco BAC San José, S.A. cancelará a INTERCLEAR Central de Valores el valor total y a su vez INTERCLEAR Central de Valores se encargará de acreditar los fondos correspondientes al custodio elegido por cada inversionista.

## **1.2. Emisiones Estandarizadas**

### **1.2.1 Fecha de Autorización de Oferta Pública:**

Bajo la modalidad de Programas de Emisión la SUGEVAL autorizó realizar oferta pública del Programa Bonos BSJ-2011 Colones y Programa Bonos BSJ-2011 Dólares; a los cuales pertenecen los Bonos Estandarizados, Serie BG, BL, BN, BO, Resolución No. SGV-R-2501 del 24 de Agosto del 2011.

Además la SUGEVAL, autorizó la inscripción de los siguientes programas mediante resolución No. SGV-R-3045 del 01 de Julio del 2015: Bonos BSJ-2015 Colones y Bonos BSJ-2015 Dólares, a esta última pertenecen los Bonos Estandarizados Serie BU, BV, BW, BY, BZ, CA, CB, CC, CE, CF, CG, CH, CI, CJ, CK, CL, CM, CN, CO, CP, CQ, CS, CT, CU, CY.

Además la SUGEVAL, autorizó la inscripción de los siguientes programas mediante resolución No. SGV-R-3418 del 08 de Marzo del 2019: Bonos BSJ-2019 Colones, Bonos BSJ-2019 Dólares, Papel Comercial BSJ-2019 Colones y Papel Comercial BSJ-2019 Dólares.

### **1.2.2. Forma de Representación:**

Las emisiones vigentes y futuras de BAC San José SA, estarán representadas mediante anotación electrónica en cuenta y serán administradas por INTERCLEAR Central de Valores.

### **1.2.3 Tasas de interés**

Las emisiones de Bonos Estandarizados y Papel Comercial, devengarán un interés nominal anual, el cual podrá ser fijo o variable. Dicha tasa de interés será comunicada mediante hecho relevante al momento de la colocación de los títulos valores.

## **Emisiones vigentes Tasas Ajustables**

### **Tasa a LIBOR:**

La LIBOR (London InterBank Offered Rate) es una tasa de referencia diaria basada en las tasas de interés bajo la cual los bancos ofrecen fondos no asegurados a otros bancos en el mercado monetario mayorista (o mercado interbancario). LIBOR será ligeramente superior a la tasa London Interbank Bid Rate, la tasa efectiva bajo la cual los bancos están preparados para aceptar depósitos.

En el evento que a la fecha de liquidación de intereses la Libor no haya sido publicada para la semana correspondiente, el rendimiento se liquidará con el último dato oficial disponible.

Ante un eventual cese del cálculo de esta tasa, Banco BAC San José S.A. mantendrá los valores de tasa de la última publicación para la tasa base utilizada en la emisión del bono estandarizado hasta su vencimiento, siendo respetadas íntegramente las condiciones asignadas de inversión.

La metodología del cálculo de la LIBOR puede ser consultada en el sitio web <https://www.theice.com/iba/libor#calculating>

## **Tasa Básica Pasiva (TBP):**

La Tasa Básica Pasiva es calculada por el Banco Central de Costa Rica y publicada semanalmente a través de su sitio web <http://www.bccr.fi.cr> ; en este mismo sitio puede consultarse su metodología y forma de cálculo mediante el siguiente enlace electrónico <https://www.bccr.fi.cr/seccion-indicadores-economicos/tasas-de-interés>

En el evento que a la fecha de liquidación de intereses, la TBP no haya sido publicada para la semana correspondiente, el rendimiento se liquidará con el último dato oficial disponible por el Banco Central de Costa Rica.

La tasa básica pasiva es un promedio ponderado de las tasas de interés brutas de captación a plazo en colones, de los distintos grupos de intermediarios financieros, que conforman las Otras Sociedades de Depósito (OSD). Este promedio se redondeará al veinteavo de punto porcentual más cercano.

Forma de cálculo:

- La tasa básica pasiva se calculará con la información de las tasas de interés brutas negociadas para cada una de las operaciones de captación a plazo en colones, durante la semana anterior al cálculo (de miércoles a martes), por parte de los intermediarios financieros incluidos en una muestra determinada por la División Económica del Banco Central.
- La muestra se conformará con aquellos intermediarios, supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), cuyas captaciones en conjunto sumen al menos el 95% del saldo promedio de los últimos 6 meses, de la captación a plazo en colones (definida en las cuentas monetarias) de las OSD. Las entidades seleccionadas estarán clasificadas por grupo de intermediarios financieros.

De esta manera, con la última información disponible en las cuentas monetarias se definirían cuatro grupos de intermediarios financieros: bancos públicos, bancos privados, cooperativas y mutuales.

Esta muestra deberá ser revisada, como mínimo, en febrero de cada año y en caso que una única entidad conforme un grupo ésta pasará a formar parte del grupo con el cual tenga características similares, lo anterior debido a que, por Ley, el Banco Central de Costa Rica está obligado a guardar la confidencialidad de la información individual que le suministren las personas físicas y jurídicas.

En caso de que algún intermediario incluido en la muestra deje de operar, el cálculo de la tasa básica pasiva se realizará con la información de los intermediarios financieros autorizados a funcionar, hasta que se sustituya por otra entidad que permita cumplir con lo estipulado en este ordinal.

- La tasa básica pasiva se calculará el día miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior en caso de ser éste un día no hábil.

Ante un eventual cese del cálculo de esta tasa, Banco BAC San José S.A. mantendrá los valores de tasa de la última publicación por parte del BCCR para la tasa base utilizada en la emisión del bono estandarizado hasta su vencimiento, siendo respetadas íntegramente las condiciones asignadas de inversión.

## **Tasa de interés neta sobre la Curva de Rendimiento Soberana en colones:**

Calculada por el Banco Central de Costa Rica, asociada al enfoque de la obtención de los rendimientos directamente de las transacciones pactadas en los mercados de negociación a los días al vencimiento calculados entre la fecha de inicio del cupón a la fecha de vencimiento del título, vigente dos días hábiles

antes del inicio de cada período de pago de intereses, más el porcentaje de impuesto sobre la renta aplicable más un margen en función del plazo de la emisión. La Curva de Rendimiento Soberana en colones es calculada por el Banco Central de Costa Rica y publicada semanalmente a través de su sitio web <http://www.bccr.fi.cr> ; en este mismo sitio puede consultarse su metodología y forma de cálculo mediante el siguiente enlace electrónico <https://www.bccr.fi.cr/seccion-indicadores-economicos/tasas-de-interes>.

En el evento que a la fecha de liquidación de intereses, la Curva Soberana no haya sido publicada para la semana correspondiente, el rendimiento se liquidará con el último dato oficial disponible por el Banco Central de Costa Rica.

Ante un eventual cese del cálculo de esta tasa, Banco BAC San José S.A. Mantendrá los valores de tasa de la última publicación por parte del BCCR para la tasa base utilizada en la emisión del bono estandarizado hasta su vencimiento, siendo respetadas íntegramente las condiciones asignadas de inversión

### **1.2.4 Momento de fijación de las tasas de interés**

La tasa de interés de referencia para las emisiones con tasa de interés variable será la vigente dos días hábiles antes del inicio de cada período de pago de intereses. La tasa que se establezca registrará para el siguiente período de devengo de intereses

### **1.2.5. Forma y Lugar de Pago**

Cada fecha de pago de intereses y al vencimiento de los títulos el Banco BAC San José, S.A. pagará a la INTERCLEAR Central de Valores las sumas correspondientes, ésta a su vez procederá a pagar a cada Puesto de Bolsa depositario quien finalmente pagará a los inversionistas.

### **1.2.6. Propósito de la emisión y destino de los recursos**

El propósito de las captaciones de los Programas de bonos BSJ-2011 colones, Programa de bonos BSJ-2011 dólares, Programa Bonos BSJ-2015 Colones, Programa Bonos BSJ-2015 Dólares, Programa Bonos BSJ-2019 Colones, Programa Bonos BSJ-2019 Dólares, Programa Papel Comercial BSJ-2019 Colones y Programa Papel Comercial BSJ-2019 Dólares es utilizar los recursos para las actividades propias de la intermediación financiera que incluyen: préstamos directos, inversiones, administración de la liquidez y otros propios del giro del negocio. Cabe destacar que las actividades antes mencionadas se realizan bajo las Políticas de Crédito, Inversiones y Administración de Activos y Pasivos del Banco BAC San José, S.A.

En el caso de las emisiones de papel comercial, de acuerdo con lo que indica el artículo 18 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, no podrán destinarse al otorgamiento de créditos o la realización de inversiones cuya recuperación o calendario de flujos de caja proyecten un plazo superior a los 360 días.

### **1.2.7. Costos de la emisión y su colocación**

Los costos asociados a las emisiones de títulos son los siguientes:

- Calificación de Riesgo.

- Inscripción de las emisiones en la Bolsa Nacional de Valores.
- Custodia y mantenimiento de títulos valores en INTERCLEAR Central de Valores.
- Acceso a sistemas de la Bolsa Nacional de Valores.
- Gastos de publicación de avisos de oferta pública de valores.
- Gastos asociados a la elaboración y presentación oficial del prospecto.

Estos costos en su totalidad son asumidos por el emisor y representan menos de 0.15% del valor de la emisión.

### 1.2.8. Calificación de Riesgo

El artículo 144 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV) establece que “todas las emisiones de valores de deuda emitidas en serie e inscritas en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios deberán ser objeto de clasificación por parte de una sociedad calificadora de riesgo, conforme a las normas que la Superintendencia establezca reglamentariamente. Se exceptúan de lo anterior, las emisiones de valores del Estado e instituciones públicas no bancarias.”

Banco BAC San José encargó la valoración de riesgo crediticio de los certificados de papel comercial estandarizado y bonos estandarizados, a Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A., sociedad registrada en Costa Rica y entidad calificadora reconocida por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo S.A, en Sesión Ordinaria No. 11-2019 celebrada el 14 de febrero de 2019, afirmó con base en información financiera auditada al 31 de diciembre del 2017 e información no auditada al 30 de setiembre del 2018, las siguientes calificaciones al emisor Banco BAC San José, S.A.:

#### **Largo Plazo Colones**

**AAA(cri)**

La calificación nacional “AAA(cri) indica la calificación más alta asignada por la agencia en su escala de calificación nacional para Costa Rica. Esta calificación se asigna a emisiones u obligaciones con la expectativa de riesgo de incumplimiento más bajo respecto de todo los demás emisores u obligaciones del país.

**Perspectiva estable:** La perspectiva indica la dirección en la que es probable que se mueva la calificación en un horizonte de uno a dos años. La perspectiva puede ser 'positiva', 'estable' o 'negativa'. La perspectiva 'estable' indica que es probable que no se mueva la calificación en un horizonte de uno a dos años. Las calificaciones con perspectiva 'estable' pueden aumentar o disminuir antes que la perspectiva se modifique a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias lo permiten.

#### **Corto Plazo Colones**

**F1+(cri)**

Indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores u obligaciones en Costa Rica. Según la escala de calificación nacional de la agencia, esta calificación se asigna al emisor u obligación con la probabilidad de incumplimiento más baja

respecto de otros en Costa Rica. Cuando el perfil de liquidez es particularmente sólido, se agrega un signo “+” a la calificación.

### **Largo Plazo Dólares**

### **AAA(cri)**

La calificación nacional AAA(cri) indica la calificación más alta asignada por la agencia en su escala de calificación nacional para Costa Rica. Esta calificación se asigna a emisiones u obligaciones con la expectativa de riesgo de incumplimiento más bajo respecto de todo los demás emisores u obligaciones del país.

**Perspectiva estable:** La perspectiva indica la dirección en la que es probable que se mueva la calificación en un horizonte de uno a dos años. La perspectiva puede ser 'positiva', 'estable' o 'negativa'. La perspectiva 'estable' indica que es probable que no se mueva la calificación en un horizonte de uno a dos años. Las calificaciones con perspectiva 'estable' pueden aumentar o disminuir antes que la perspectiva se modifique a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias lo permiten.

### **Corto Plazo Dólares**

### **F1+(cri)**

Indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores u obligaciones en Costa Rica. Según la escala de calificación nacional de la agencia, esta calificación se asigna al emisor u obligación con la probabilidad de incumplimiento más baja respecto de otros en Costa Rica. Cuando el perfil de liquidez es particularmente sólido, se agrega un signo “+” a la calificación.

La adición de un “+” o “-” a la calificación nacional se utiliza para denotar el estatus relativo dentro de una categoría de calificación. Dichos sufijos no se adicionan a la calificación de largo plazo AAA(cri), a categorías inferiores a CCC(cri), o a calificaciones de corto plazo que no sean otra que F1(cri)

La calificación se revisa y actualiza en forma semestral y el inversionista puede consultarla en las oficinas del Banco BAC San José S.A., en la página web: [www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com), en la página web: [www.fitchca.com](http://www.fitchca.com) o en la Superintendencia General de Valores.

## **1.2.9. Formas de Colocación**

La colocación de los Programas de bonos BSJ-2011 colones, Programa de bonos BSJ-2011 dólares, Programa Bonos BSJ-2015 Colones, Programa Bonos BSJ-2015 Dólares, Bonos BSJ-2019 Colones, Bonos BSJ-2019 Dólares, Papel Comercial BSJ-2019 Colones y Papel Comercial BSJ-2019 Dólares, así como cualquier otro programa previamente autorizado por la SUGEVAL, se efectuarán de conformidad con las necesidades de recursos de Banco BAC San José, mediante:

- a) Colocación directa, subasta y contratos de colocación.
- b) En las colocaciones fuera de bolsa, excepto en el caso de la suscripción en firme por la totalidad de la emisión, se brindará un trato igualitario a los inversionistas en el acceso y

difusión de la información sobre la emisión y el mecanismo de colocación, así como en las condiciones de la colocación.

- c) Para las colocaciones fuera de bolsa, Banco BAC San José definirá el mecanismo a utilizar y las reglas que aplicará al mecanismo seleccionado.
- d) Las colocaciones por bolsa se sujetarán a los mecanismos y disposiciones que la bolsa de valores respectiva disponga por vía reglamentaria, en concordancia con el principio de trato igualitario señalado en el numeral b. anterior.
- e) La convocatoria de la colocación (fuera o dentro de bolsa) y sus condiciones, se informarán mediante un Comunicado de Hecho Relevante, 2 días hábiles previos a la colocación.
- f) En caso de que se utilice un contrato de colocación, Banco BAC San José informará mediante Comunicado de Hecho Relevante el nombre de los suscriptores, la naturaleza y el plazo de las obligaciones de los intermediarios, el monto a suscribir por cada uno, las compensaciones convenidas y el precio a pagar por los valores, como máximo 1 día hábil después de la firma del contrato.

Banco BAC San José, aclara que para todas las formas de colocación autorizadas, únicamente puede ser utilizado un mecanismo para la colocación de un mismo tracto.

Las emisiones se podrán colocar en el mercado de valores de Costa Rica o en cualquier otro mercado de valores organizado del exterior. En caso que se coloquen emisiones en mercados distintos al de Costa Rica, Banco BAC San José informará mediante un comunicado de Hecho Relevante al menos 1 día hábil antes de cada colocación el monto convocado, fecha y mercado de colocación.

## **Garantía**

El emisor, Banco BAC San José S. A., todas sus obligaciones y por consiguiente los programas de papel comercial y bonos en colones y dólares cuentan con la garantía subsidiaria e ilimitada de la Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. empresa controladora del banco, de conformidad con el artículo 142 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, tal y como se transcribe a continuación: *“... La sociedad controladora será propietaria, en todo momento, de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito de cada una de las entidades del grupo y responderá, subsidiaria e ilimitadamente, por el cumplimiento de las obligaciones a cargo de cada una de las entidades integrantes del grupo, aun por las obligaciones contraídas con anterioridad a la integración del grupo. Ninguna de las entidades del grupo responderá por las pérdidas de la controladora o de otras entidades del grupo...”*

### **1.2.10. Tratamiento Fiscal**

Los intereses devengados por la emisión de certificados de inversión así como las emisiones estandarizadas colocadas en Costa Rica, están sujetos a la retención del impuesto sobre la renta, definidos en la Ley #7092, Ley de Impuesto sobre la Renta y su Reglamento, reformados por la Ley



de Fortalecimiento de Finanzas Públicas No. 9635. La reforma citada entrará en vigencia a partir del 01 de Julio del 2019, fecha que responde al plazo de seis meses que establece el transitorio XL.

Para emisiones internacionales, el inversionista es responsable de verificar el tratamiento tributario aplicable en la jurisdicción donde lo adquiera.

En general, los intereses devengados por las emisiones de bonos estandarizados y el rendimiento obtenido por el inversionista producto del descuento en el caso de los instrumentos cero cupón, por considerarse como un ingreso devengado están sujetos a la retención del impuesto sobre la renta.

En el caso de los bonos estandarizados, la retención en la fuente se aplica al momento de cancelar el cupón y en el caso de las emisiones cero cupón, la retención se realiza en la fecha de liquidación de la operación bursátil.

Banco BAC San José, S.A. debe retener y entregar a la Administración Tributaria, por cuenta de los beneficiarios los importes retenidos en concordancia con lo que dispone la Ley #7092, Ley de Impuesto sobre la Renta y su Reglamento, reformados por la Ley de Fortalecimiento de Finanzas Públicas No. 9635.

### **1.3. Programas Globales de Emisiones Estandarizadas**

Son programas de emisiones de deuda por un monto global, compuestos por una o más emisiones, según las necesidades de captación del banco.

### **1.4. Programas de Emisiones Estandarizadas 2011**

#### **1.4.1. Características de los Programas**

Estos programas de emisión fueron incluidos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI) el pasado 12 de setiembre del 2011.

Según la Resolución No. SGV-R 2910 del 18 de marzo del 2014, la SUGEVAL autoriza el siguiente incremento Programas de Emisiones Estandarizadas 2011:

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Saldo Anterior</b>	<b>Saldo Actual</b>
Programa de bonos BSJ-2011 colones	¢150.000.000.000	¢200.000.000.000

Las emisiones generadas a partir de estos programas serán comunicadas con todas sus características a través de Hecho Relevante como mínimo dos días hábiles antes de la colocación de la emisión:



## 1.4.2. Características de los Programas en Colones:

Nombre del programa	Programa de bonos BSJ-2011 Colones
Tipo de instrumento	Bonos
Moneda y monto total de los programas	¢200.000.000.000
Valor facial	¢100.000
Monto mínimo de inversión <sup>2</sup>	¢1.000.000
Monto de cada serie <sup>1</sup>	A definirse de previo a la colocación.
Plazo de cada serie <sup>1</sup>	
Fecha de emisión y de vencimiento <sup>1</sup>	
Código ISIN <sup>1</sup>	
Nemotécnico <sup>1</sup>	
Puesto de Bolsa Representante	
Tasa de interés bruta <sup>1, 3</sup>	
Tasa de interés neta <sup>1, 3</sup>	
Periodicidad <sup>1</sup>	
Características especiales	
Forma de representación	Anotación en Cuenta
Factor de cálculo	30/360
Forma de negociación	Precio
Ley de circulación	A la orden
Plazo de liquidación	T + 2
Calificación otorgada	Fitch AAA(cri)
Mercados de Colocación	Costarricense e Internacional

<sup>1</sup>Dichas características se comunicarán mediante hecho relevante 2 días hábiles antes de la fecha de colocación de la emisión.

### <sup>2</sup>Monto mínimo de inversión

El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario. El monto mínimo de inversión será incluido como una de las características para la asignación en el mercado primario en los sistemas de la Bolsa Nacional de Valores. En mercado secundario no aplica el monto mínimo sino la cantidad de instrumentos de deuda que se necesite transar en la negociación y la disponibilidad de los mismos.

<sup>3</sup>En el caso de emisiones con tasa de interés ajustable, la tasa de referencia que se utilizará será la vigente 2 días hábiles antes del inicio de cada periodo de pago de intereses.

## 1.5. Programas de Emisiones Estandarizadas 2015

Según la Resolución No. SGV-R-3045 del 01 de julio del 2015, la SUGEVAL autoriza a Banco BAC San José, S.A. la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI) del Programa de bonos BSJ-2015 colones por un monto de ¢200.000.000.000 y el Programa de bonos BSJ-2015 dólares por un monto de US\$160.000.000

Según Resolución No. SGV-R-3212 del 23 de febrero del 2017, la SUGEVAL autoriza el siguiente incremento Programas de Emisiones Estandarizadas 2015:

Nombre del Programa	Saldo Anterior	Saldo Actual
Programa de bonos BSJ-2015 colones	¢200.000.000.000	¢400.000.000.000
Programa de bonos BSJ-2015 Dólares	\$160.000.000	\$320.000.000

### 1.5.1. Características de los Programas

Las emisiones generadas a partir de estos programas serán comunicadas con todas sus características a través de Hecho Relevante como mínimo dos días hábiles antes de la colocación de la emisión:

### 1.5.2. Características de los Programas en Colones:

Nombre del programa	Programa de bonos BSJ-2015 colones
Tipo de instrumento	Bonos
Moneda y monto total de los programas	¢400.000.000.000
Valor facial	A definirse de previo a la colocación.
Monto mínimo de inversión <sup>2</sup>	¢1.000.000
Monto de cada serie <sup>1</sup>	A definirse de previo a la colocación.
Plazo de cada serie <sup>1</sup>	
Fecha de emisión y de vencimiento <sup>1</sup>	
Código ISIN <sup>1</sup>	
Nemotécnico <sup>1</sup>	
Puesto de Bolsa Representante	
Tasa de interés bruta <sup>1, 3</sup>	
Tasa de interés neta <sup>1, 3</sup>	
Periodicidad <sup>1</sup>	
Características especiales	No aplica
Forma de representación	Anotación en Cuenta
Factor de cálculo	30/360
Forma de negociación	A definirse de previo a la colocación
Ley de circulación	A la orden
Plazo de liquidación	A definirse de previo a la colocación
Calificación otorgada	Fitch AAA(cri)
Mercados de Colocación	Costarricense e Internacional

<sup>1</sup>Dichas características se comunicarán mediante hecho relevante 2 días hábiles antes de la fecha de colocación de la emisión.

#### <sup>2</sup>Monto mínimo de inversión

El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario. El monto mínimo de inversión será incluido como una de las características para la asignación en el mercado primario en los sistemas de la Bolsa Nacional de Valores. En mercado secundario no aplica el monto mínimo sino la cantidad de instrumentos de deuda que se necesite transar en la negociación y la disponibilidad de los mismos.

<sup>3</sup>La tasa neta será la tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable. En el caso de emisiones con tasa de interés ajustable, la tasa de referencia que se utilizará será la vigente 2 días hábiles antes del inicio de cada periodo de pago de intereses.

### 1.5.3. Características de los Programas en Dólares:

Nombre del programa	Programa de bonos BSJ-2015 dólares
Tipo de instrumento	Bonos
Moneda y monto total de los programas	\$320.000.000
Valor facial	A definirse de previo a la colocación.
Monto mínimo de inversión <sup>2</sup>	\$100.000
Monto de cada serie <sup>1</sup>	A definirse de previo a la colocación.
Plazo de cada serie <sup>1</sup>	
Fecha de emisión y de vencimiento <sup>1</sup>	
Código ISIN <sup>1</sup>	
Nemotécnico <sup>1</sup>	
Puesto de Bolsa Representante	
Tasa de interés bruta <sup>1, 3</sup>	
Tasa de interés neta <sup>1, 3</sup>	
Periodicidad <sup>1</sup>	
Características especiales	
Forma de representación	Anotación en Cuenta
Factor de cálculo	30/360
Forma de negociación	A definirse de previo a la colocación
Ley de circulación	A la orden
Forma de colocación	A definirse de previo a la colocación
Plazo de liquidación	A definirse de previo a la colocación
Calificación otorgada	Fitch AAA(cri)
Mercados de Colocación	Costarricense e Internacional

<sup>1</sup>Dichas características se comunicarán mediante hecho relevante 2 días hábiles antes de la fecha de colocación de la emisión.

#### <sup>2</sup>Monto mínimo de inversión

El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario. El monto mínimo de inversión será incluido como una de las características para la asignación en el mercado primario en los sistemas de la Bolsa Nacional de Valores. En mercado secundario no aplica el monto mínimo sino la cantidad de instrumentos de deuda que se necesite transar en la negociación y la disponibilidad de los mismos.

<sup>3</sup>La tasa neta será la tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable. En el caso de emisiones con tasa de interés ajustable, la tasa de referencia que se utilizará será la vigente 2 días hábiles antes del inicio de cada periodo de pago de intereses.

## 1.6. Programas de Emisiones Estandarizadas 2019

### 1.6.1. Características de los Programas

Cuando se trate del primer tracto de cada una de las series generadas a partir de estos programas, las características serán informadas a través de Hecho Relevante al menos dos días hábiles antes de la colocación de la emisión.

### 1.6.2. Características de los Programas en Colones:

Nombre del programa	<b>Programa Papel Comercial BSJ-2019 colones</b>	
Tipo de instrumento	Papel Comercial	
Moneda y monto total del programa	¢200.000.000.000	
Valor facial	A definirse de previo a la colocación.	
Monto mínimo de inversión <sup>2</sup>	¢1.000.000	
Nombre de la serie <sup>1</sup>	A definirse de previo a la colocación.	
Monto de cada serie <sup>1</sup>		
Plazo de cada serie <sup>1</sup>		
Fecha de emisión y de vencimiento <sup>1</sup>		
Código ISIN <sup>1</sup>		
Nemotécnico <sup>1</sup>		
Puesto de Bolsa Representante		
Tasa de interés bruta <sup>1,3</sup>		
Tasa de interés neta		Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable
Periodicidad <sup>1</sup>		
Características especiales	Revolutivo	
Forma de representación	Anotación en Cuenta	
Factor de cálculo	30/360	
Ley de circulación	A la orden	
Amortización del principal	Al vencimiento	
Formas de colocación	Subasta, contratos de colocación y por colocación directa	
Plazo de liquidación	A definirse de previo a la colocación	
Calificación otorgada	F1+(cri)	
Mercados de Colocación	Costarricense e Internacional	

Nombre del programa	<b>Programa bonos BSJ-2019 colones</b>	
Tipo de instrumento	Bonos	
Moneda y monto total del programa	¢400.000.000.000	
Valor facial	A definirse de previo a la colocación.	
Monto mínimo de inversión <sup>2</sup>	¢1.000.000	
Nombre de la serie <sup>1</sup>	A definirse de previo a la colocación.	
Monto de cada serie <sup>1</sup>		
Plazo de cada serie <sup>1</sup>		
Fecha de emisión y de vencimiento <sup>1</sup>		
Código ISIN <sup>1</sup>		
Nemotécnico <sup>1</sup>		
Puesto de Bolsa Representante		
Tasa de interés bruta <sup>1, 3</sup>		
Tasa de interés neta		Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable
Periodicidad <sup>1</sup>		
Características especiales	No aplica	
Forma de representación	Anotación en Cuenta	
Factor de cálculo	30/360	
Ley de circulación	A la orden	
Amortización del principal	Al vencimiento	
Formas de colocación	Subasta, contratos de colocación y por colocación directa	
Plazo de liquidación	A definirse de previo a la colocación	
Calificación otorgada	Fitch AAA(cri)	
Mercados de Colocación	Costarricense e Internacional	

<sup>1</sup>Cuando se trate del primer tracto de cada una de las series, las características se comunicarán mediante hecho relevante 2 días hábiles antes de la fecha de colocación de la emisión.

**<sup>2</sup>Monto mínimo de inversión**

El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario. El monto mínimo de inversión será incluido como una de las características para la asignación en el mercado primario en los sistemas de la Bolsa Nacional de Valores. En mercado secundario no aplica el monto mínimo sino la cantidad de instrumentos de deuda que se necesite transar en la negociación y la disponibilidad de los mismos.

<sup>3</sup>En el caso de emisiones con tasa de interés ajustable, se deberá revelar la siguiente información:

- \* La tasa de referencia que se utilizará será la vigente 2 días hábiles antes del inicio de cada periodo de pago de intereses.
- \* La entidad encargada del cálculo y la periodicidad (día y hora de su publicación, lugar de publicación y consulta)
- \* La forma en que se procederá si no es posible acceder a la información de la tasa de referencia en el lugar de publicación oficial
- \* Cómo se procederá ante un eventual cese de su cálculo por parte de la entidad responsable y las implicaciones para los inversionistas
- \* El lugar en que se puede consultar la metodología del cálculo de la tasa, cómo procedería el emisor ante un cambio en dicha fórmula de cálculo
- \* La existencia de alguna particularidad como que no existan datos para calcular la tasa en un plazo específico y la forma de proceder al respecto

## 1.6.2. Características de los Programas en Dólares:

Nombre del programa	<b>Programa Papel Comercial BSJ-2019 Dólares</b>	
Tipo de instrumento	Papel Comercial	
Moneda y monto total del programa	\$200.000.000	
Valor facial	A definirse de previo a la colocación.	
Monto mínimo de inversión <sup>2</sup>	\$100.000	
Nombre de la serie <sup>1</sup>	A definirse de previo a la colocación.	
Monto de cada serie <sup>1</sup>		
Plazo de cada serie <sup>1</sup>		
Fecha de emisión y de vencimiento <sup>1</sup>		
Código ISIN <sup>1</sup>		
Nemotécnico <sup>1</sup>		
Puesto de Bolsa Representante		
Tasa de interés bruta <sup>1, 3</sup>		
Tasa de interés neta		Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable
Periodicidad <sup>1</sup>		
Características especiales	Revolutivo	
Forma de representación	Anotación en Cuenta	
Factor de cálculo	30/360	
Ley de circulación	A la orden	
Amortización del principal	Al vencimiento	
Formas de colocación	Subasta, contratos de colocación y por colocación directa	
Plazo de liquidación	A definirse de previo a la colocación	
Calificación otorgada	F1+(cri)	
Mercados de Colocación	Costarricense e Internacional	

Nombre del programa	<b>Programa bonos BSJ-2019 dólares</b>	
Tipo de instrumento	Bonos	
Moneda y monto total del programa	\$320.000.000	
Valor facial	A definirse de previo a la colocación.	
Monto mínimo de inversión <sup>2</sup>	\$100.000	
Nombre de la serie <sup>1</sup>	A definirse de previo a la colocación.	
Monto de cada serie <sup>1</sup>		
Plazo de cada serie <sup>1</sup>		
Fecha de emisión y de vencimiento <sup>1</sup>		
Código ISIN <sup>1</sup>		
Nemotécnico <sup>1</sup>		
Puesto de Bolsa Representante		
Tasa de interés bruta <sup>1, 3</sup>		
Tasa de interés neta		Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable
Periodicidad <sup>1</sup>		
Características especiales	No aplica	
Forma de representación	Anotación en Cuenta	
Factor de cálculo	30/360	
Ley de circulación	A la orden	
Amortización del principal	Al vencimiento	
Formas de colocación	Subasta, contratos de colocación y por colocación directa	
Plazo de liquidación	A definirse de previo a la colocación	
Calificación otorgada	Fitch AAA(cri)	
Mercados de Colocación	Costarricense e Internacional	

<sup>1</sup> Cuando se trate del primer tracto de cada una de las series, las características se comunicarán mediante hecho relevante 2 días hábiles antes de la fecha de colocación de la emisión.

**<sup>2</sup> Monto mínimo de inversión**

El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario. El monto mínimo de inversión será incluido como una de las características para la asignación en el mercado primario en los sistemas de la Bolsa Nacional de Valores. En mercado secundario no aplica el monto mínimo sino la cantidad de instrumentos de deuda que se necesite transar en la negociación y la disponibilidad de los mismos.

<sup>3</sup> En el caso de emisiones con tasa de interés ajustable, se deberá revelar la siguiente información:

- \* La tasa de referencia que se utilizará será la vigente 2 días hábiles antes del inicio de cada periodo de pago de intereses.
- \* La entidad encargada del cálculo y la periodicidad (día y hora de su publicación, lugar de publicación y consulta)
- \* La forma en que se procederá si no es posible acceder a la información de la tasa de referencia en el lugar de publicación oficial
- \* Cómo se procederá ante un eventual cese de su cálculo por parte de la entidad responsable y las implicaciones para los inversionistas
- \* El lugar en que se puede consultar la metodología del cálculo de la tasa, cómo procedería el emisor ante un cambio en dicha fórmula de cálculo
- \* La existencia de alguna particularidad como que no existan datos para calcular la tasa en un plazo específico y la forma de proceder al respecto

## 1.7. Emisiones Registradas de los Programas de Emisión 2011

### 1.7.1. Programa de Bonos BSJ-2011

Las siguientes son las emisiones de bonos estandarizados vigentes: Series BG, BL, BN, BO.

### 1.7.2. Características de las Emisiones:

Nombre del Programa	Programa de bonos BSJ-2011 colones	Programa de bonos BSJ-2011 colones	Programa de bonos BSJ-2011 colones	Programa de bonos BSJ-2011 colones
Tipo de Emisión	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado
Nombre de la emisión	Serie BG	Serie BL	Serie-BN	Serie-BO
Código ISIN	CRBSJ00B1731	CRBSJ00B1780	CRBSJ00B1806	CRBSJ00B1814
Nemotécnico	bbgsj	bblsj	bbnsj	bbosj
Monto de la Emisión	¢10,000,000,000.00	¢10,000,000,000.00	¢10,000,000,000.00	¢10,000,000,000.00
Inversión Mínima <sup>1</sup>	¢1,000,000.00	¢1,000,000.00	¢1,000,000.00	¢1,000,000.00
Valor Nominal	¢100,000.00	¢100,000.00	¢100,000.00	¢100,000.00
Fecha de Emisión	19-Set-14	26-Ene-15	15-May-15	28-Ago-15
Fecha de Vencimiento	19-Set-19	26-Abr-19	15-May-19	28-Ago-20
Plazo (en días)	1800	1530	1440	1800
Tasa Interés Bruta <sup>2</sup>	10,22%	10,43%	9.84%	9.08%
Tasa Interés Neta	9.40%	9.60%	9.05%	8,35%
Moneda	Colones	Colones	Colones	Colones
Periodicidad	Semestral	Trimestral	Semestral	Semestral
Factor Cálculo Int.	30/360	30/360	30/360	30/360
Calificación de Riesgo	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)
Forma de Representación	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta
Forma de Negociación	Por precio	Por precio	Por precio	Por precio
Plazo de Liquidación	T + 2 días hábiles	T + 2 días hábiles	T + 2 días hábiles	T + 2 días hábiles
Ley Circulación	A la orden	A la orden	A la orden	A la orden
Puesto de Bolsa Representante	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa

### 1.7.3. Programa de Bonos BSJ-2015

Las siguientes son las emisiones de bonos estandarizados vigentes: Serie BU, BV, BW, BY, BZ, CA, CB, CC, CE, CF, CG, CH, CI, CJ, CK, CL, CM, CN, CO, CP, CQ, CS, CT, CU, CY.

<sup>1</sup> El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario.

<sup>2</sup> En el caso de emisiones "cero cupón" la negociación se hará por descuento.



#### 1.7.4. Características de las Emisiones:

Nombre del Programa	Programa de bonos BSJ-2015 colones	Programa de bonos BSJ-2015 colones	Programa de bonos BSJ-2015 colones
Tipo de Emisión	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado
Nombre de la emisión	Serie-BU	Serie-BV	Serie-BW
Código ISIN	CRBSJ00B1871	CRBSJ00B1889	CRBSJ00B1897
Nemotécnico	bsjbu	bsjbv	bsjbw
Monto de la Emisión	¢10,000,000,000.00	¢9,950,000,000.00	¢10,000,000,000.00
Inversión Mínima <sup>3</sup>	¢1,000,000.00	¢1,000,000.00	¢1,000,000.00
Valor Nominal	¢100,000.00	¢100,000.00	¢100,000.00
Fecha de Emisión	16-Mar-16	17-Jun-16	22-Jul-16
Fecha de Vencimiento	16-Dic-19	17-Jun-20	22-Jul-19
Plazo (en días)	1350	1440	1080
Tasa Interés Bruta <sup>4</sup>	7.61%	7.45%	7.07%
Tasa Interés Neta	7,00%	6,85%	6,50%
Moneda	Colones	Colones	Colones
Periodicidad	Trimestral	Semestral	Semestral
Factor Cálculo Int.	30/360	30/360	30/360
Calificación de Riesgo	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)
Forma de Representación	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta
Forma de Negociación	Por precio	Por precio	Por precio
Plazo de Liquidación	T + 2 días hábiles	T + 2 días hábiles	T + 2 días hábiles
Ley Circulación	A la orden	A la orden	A la orden
Puesto de Bolsa Representante	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa

<sup>3</sup>El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario.

<sup>4</sup> En el caso de emisiones “cero cupón” la negociación se hará por descuento.

Nombre del Programa	Programa de bonos BSJ-2015dólares	Programa de bonos BSJ-2015dólares	Programa de bonos BSJ-2015 colones	Programa de bonos BSJ-2015 colones
Tipo de Emisión	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado
Nombre de la emisión	Serie-BY	Serie-BZ	Serie-CA	Serie-CB
Código ISIN	CRBSJ00B1913	CRBSJ00B1939	CRBSJ00B1921	CRBSJ00B1947
Nemotécnico	bby\$	bbz\$	bsjca	bsjcb
Monto de la Emisión	\$10,000,000.00	\$31,000,000.00	¢15,000,000,000.00	¢15,000,000,000.00
Inversión Mínima <sup>5</sup>	\$100,000.00	\$100,000.00	¢1,000,000.00	¢1,000,000.00
Valor Nominal	\$1,000.00	\$1,000.00	¢100,000.00	¢100,000.00
Fecha de Emisión	09-Ago-16	26-Set-16	26-Set-16	15-Nov-16
Fecha de Vencimiento	09-Ago-19	25-Set -20	26-Mar -20	13-Nov-20
Plazo (en días)	360	1439	1260	1438
Tasa Interés Bruta <sup>6</sup>	5,27%	La tasa de interés de la emisión será ajustable (libor a 3 meses +4.80%). La tasa Libor a 3 meses que se utilizará será la vigente 2 días hábiles antes del inicio de cada periodo de pago de intereses y publicada por Bloomberg).	7.39%	7.66%
Tasa Interés Neta	4.85%	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable
Moneda	Dólares	Dólares	Colones	Colones
Periodicidad	Semestral	Trimestral	Trimestral	Semestral
Factor Cálculo Int.	30/360	30/360	30/360	30/360
Calificación de Riesgo	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)
Forma de Representación	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta
Forma de Negociación	Precio	Precio	Por precio	Por precio
Plazo de Liquidación	T + 2 días hábiles	T + 2 días hábiles	T + 2 días hábiles	T + 2 días hábiles
Ley Circulación	A la orden	A la orden	A la orden	A la orden
Puesto de Bolsa Representante	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa

<sup>5</sup>El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario.

<sup>6</sup> En el caso de emisiones “cero cupón” la negociación se hará por descuento.

Nombre del Programa	Programa de bonos BSJ-2015 colones	Programa de bonos BSJ-2015 colones	Programa de bonos BSJ-2015dólares	Programa de bonos BSJ-2015 colones
Tipo de Emisión	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado
Nombre de la emisión	Serie-CC	Serie-CE	Serie-CF	Serie-CG
Código ISIN	CRBSJ00B1954	CRBSJ00B1970	CRBSJ00B1988	CRBSJ00B1996
Nemotécnico	bsjcc	bsjce	bbcf\$	bsjcg
Monto de la Emisión	¢15,000,000,000.00	¢15,000,000,000.00	\$30,000,000.00	¢8,400,000,000.00
Inversión Mínima <sup>7</sup>	¢1,000,000.00	¢1,000,000.00	\$100,000.00	¢1,000,000.00
Valor Nominal	¢100,000.00	¢100,000.00	\$1,000.00	¢100,000.00
Fecha de Emisión	24-Nov-16	13-Ene-17	18-Ene-17	27-Mar-17
Fecha de Vencimiento	24-Feb-21	13-Ene-20	18-Ene-22	27-Set-21
Plazo (en días)	1530	1080	1800	1620
Tasa Interés Bruta <sup>8</sup>	7.77%	7.34%	La tasa de interés de la emisión será ajustable (libor a 3 meses +4.55%). La tasa Libor a 3 meses que se utilizará será la vigente 2 días hábiles antes del inicio de cada periodo de pago de intereses y publicada por Bloomberg).	La tasa de interés de la emisión será ajustable (Tasa básica pasiva +1.75%). La tasa básica será la calculada y publicada por el BCCR vigente 2 días hábiles antes del inicio de cada periodo de pago de intereses.
Tasa Interés Neta	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable
Moneda	Colones	Colones	Dólares	Colones
Periodicidad	Semestral	Semestral	Trimestral	Semestral
Factor Cálculo Int.	30/360	30/360	30/360	30/360
Calificación de Riesgo	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)
Forma de Representación	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta
Forma de Negociación	Por precio	Por precio	Precio	Por precio
Plazo de Liquidación	T + 2 días hábiles	T + 2 días hábiles	T	T + 2 días hábiles
Ley Circulación	A la orden	A la orden	A la orden	A la orden
Puesto de Bolsa Representante	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa

<sup>7</sup> El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario.

<sup>8</sup> En el caso de emisiones "cero cupón" la negociación se hará por descuento.

Nombre del Programa	Programa de bonos BSJ-2015 colones	Programa de bonos BSJ-2015 dólares	Programa de bonos BSJ-2015 dólares	Programa de bonos BSJ-2015 colones
Tipo de Emisión	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado
Nombre de la emisión	Serie-CH	Serie CI	Serie CJ	Serie-CK
Código ISIN	CRBSJ00B2002	CRBSJ00B2010	CRBSJ00B2036	CRBSJ00B2028
Nemotécnico	bsjch	bsjci	bsjcyj	Bsjck
Monto de la Emisión	¢15,000,000,000.00	\$15,000,000.00	\$15,000,000.00	¢15,000,000,000.00
Inversión Mínima <sup>9</sup>	¢1,000,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	¢1,000,000.00
Valor Nominal	¢100,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	¢100,000.00
Fecha de Emisión	26-Jul-17	27-Oct-17	17-Nov-17	17-Nov-17
Fecha de Vencimiento	26-Jul-21	27-Oct-21	17-may-22	17-may-22
Plazo (en días)	1440	1440	1620	1620
Tasa Interés Bruta <sup>10</sup>	Tasa de interés neta sobre la Curva de Rendimiento Soberana en colones calculada por el Banco Central de Costa Rica, asociada a los días al vencimiento calculados entre la fecha de inicio del cupón a la fecha de vencimiento del título, vigente dos días hábiles antes del inicio de cada período de pago de intereses, más 8% del impuesto sobre la renta, más 50 puntos base (0.50%),	5.82%	5.87%	10.33%
Tasa Interés Neta	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable
Moneda	Colones	Dólares	Dólares	Colones
Periodicidad	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral
Factor Cálculo Int.	30/360	30/360	30/360	30/360
Calificación de Riesgo	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)
Forma de Representación	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta
Forma de Negociación	Por precio	Por precio	Por precio	Por precio
Plazo de Liquidación	T + 2 días hábiles	T + 2 días hábiles	T + 2 días hábiles	T + 2 días hábiles
Ley Circulación	A la orden	A la orden	A la orden	A la orden
Puesto de Bolsa Representante	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa

<sup>9</sup>El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario.

<sup>10</sup>En el caso de emisiones "cero cupón" la negociación se hará por descuento.

Nombre del Programa	Programa de bonos BSJ-2015 colones	Programa de bonos BSJ-2015 colones	Programa de bonos BSJ-2015 colones	Programa de bonos BSJ-2015 colones
<b>Tipo de Emisión</b>	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado
<b>Nombre de la emisión</b>	Serie-CL	Serie-CM	Serie-CN	Serie-CO
<b>Código ISIN</b>	CRBSJ00B2044	CRBSJ00B2051	CRBSJ00B2069	CRBSJ00B2077
<b>Nemotécnico</b>	bsjcl	bsjcm	bsjcn	Bsjco
<b>Monto de la Emisión</b>	¢15,000,000,000.00	¢10,000,000,000.00	¢10,000,000,000.00	¢15,000,000,000.00
<b>Inversión Mínima<sup>11</sup></b>	¢1,000,000.00	¢1,000,000.00	¢1,000,000.00	¢1,000,000.00
<b>Valor Nominal</b>	¢100,000.00	¢100,000.00	¢100,000.00	¢100,000.00
<b>Fecha de Emisión</b>	18-Ene-18	15-Mar-18	28-May-18	18-Jul-18
<b>Fecha de Vencimiento</b>	18-Jul-22	15-Mar--22	28-May-21	18-Oct -22
<b>Plazo (en días)</b>	1620	1440	1080	1530
<b>Tasa Interés Bruta<sup>12</sup></b>	10.33%	10.33%	9.78%	10.11%
<b>Tasa Interés Neta</b>	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable
<b>Moneda</b>	Colones	Colones	Colones	Colones
<b>Periodicidad</b>	Semestral	Semestral	Semestral	Trimestral
<b>Factor Cálculo Int.</b>	30/360	30/360	30/360	30/360
<b>Calificación de Riesgo</b>	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)
<b>Forma de Representación</b>	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta
<b>Forma de Negociación</b>	Por precio	Por precio	Por precio	Por precio
<b>Plazo de Liquidación</b>	T + 2 días hábiles	T + 2 días hábiles	T + 2 días hábiles	T + 2 días hábiles
<b>Ley Circulación</b>	A la orden	A la orden	A la orden	A la orden
<b>Puesto de Bolsa Representante</b>	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa

<sup>11</sup>El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario.

<sup>12</sup>En el caso de emisiones "cero cupón" la negociación se hará por descuento.

Nombre del Programa	Programa de bonos BSJ-2015 colones	Programa de bonos BSJ-2015 colones	Programa de bonos BSJ-2015 colones	Programa de bonos BSJ-2015 colones
Tipo de Emisión	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado
Nombre de la emisión	Serie-CP	Serie-CQ	Serie-CS	Serie-CT
Código ISIN	CRBSJ00B2085	CRBSJ00B2093	CRBSJ00B2119	CRBSJ00B2127
Nemotécnico	bsjcp	bsjcq	bsjcs	bsjct
Monto de la Emisión	¢10,000,000,000.00	¢15,000,000,000.00	¢10,000,000,000.00	¢10,000,000,000.00
Inversión Mínima <sup>13</sup>	¢1,000,000.00	¢1,000,000.00	¢1,000,000.00	¢1,000,000.00
Valor Nominal	¢100,000.00	¢100,000.00	¢100,000.00	¢100,000.00
Fecha de Emisión	25-Set-18	18-Oct -18	19-Nov-18	27-Nov-18
Fecha de Vencimiento	25-Mar-21	18-Ene-23	19-may-23	27-nov-23
Plazo (en días)	900	1530	1620	1800
Tasa Interés Bruta <sup>14</sup>	9.89%	10.16%	Tasa de interés neta sobre la Curva de Rendimiento Soberana en colones calculada por el Banco Central de Costa Rica, asociada a los días al vencimiento calculados entre la fecha de inicio del cupón a la fecha de vencimiento del título, vigente dos días hábiles antes del inicio de cada período de pago de intereses, más 8% del impuesto sobre la renta, más 10 puntos base (0.10%),	Tasa de interés neta sobre la Curva de Rendimiento Soberana en colones calculada por el Banco Central de Costa Rica, asociada a los días al vencimiento calculados entre la fecha de inicio del cupón a la fecha de vencimiento del título, vigente dos días hábiles antes del inicio de cada período de pago de intereses, más 8% del impuesto sobre la renta, más 10 puntos base (0.10%),
Tasa Interés Neta	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable
Moneda	Colones	Colones	Colones	Colones
Periodicidad	Semestral	Trimestral	Semestral	Semestral
Factor Cálculo Int.	30/360	30/360	30/360	30/360
Calificación de Riesgo	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)
Forma de Representación	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta
Forma de Negociación	Por precio	Por precio	Por precio	Por precio
Plazo de Liquidación	T + 2 días hábiles	T + 2 días hábiles	T + 2 días hábiles	T + 2 días hábiles
Ley Circulación	A la orden	A la orden	A la orden	A la orden
Puesto de Bolsa Representante	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa

<sup>13</sup>El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario.

<sup>14</sup>En el caso de emisiones "cero cupón" la negociación se hará por descuento.

Nombre del Programa	Programa de bonos BSJ-2015 colones	Programa de bonos BSJ-2015 colones
Tipo de Emisión	Bono Estandarizado	Bono Estandarizado
Nombre de la emisión	Serie-CU	Serie-CY
Código ISIN	CRBSJ00B2135	CRBSJ00B2168
Nemotécnico	bsjcu	bsjcy
Monto de la Emisión	¢10,000,000,000.00	¢10,000,000,000.00
Inversión Mínima <sup>15</sup>	¢1,000,000.00	¢1,000,000.00
Valor Nominal	¢100,000.00	¢100,000.00
Fecha de Emisión	14-Dic-18	20-feb-19
Fecha de Vencimiento	14-Jun-23	20-feb-24
Plazo (en días)	1620	1800
Tasa Interés Bruta <sup>16</sup>	Tasa de interés neta sobre la Curva de Rendimiento Soberana en colones calculada por el Banco Central de Costa Rica, asociada a los días al vencimiento calculados entre la fecha de inicio del cupón a la fecha de vencimiento del título, vigente dos días hábiles antes del inicio de cada período de pago de intereses, más 8% del impuesto sobre la renta, más 10 puntos base (0.10%),	La tasa de interés de la emisión será ajustable (Tasa básica pasiva +2.50%). La tasa básica será la calculada y publicada por el BCCR vigente 2 días hábiles antes del inicio de cada periodo de pago de intereses.
Tasa Interés Neta	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable	Tasa bruta menos impuesto sobre la renta aplicable
Moneda	Colones	Colones
Periodicidad	Semestral	Semestral
Factor Cálculo Int.	30/360	30/360
Calificación de Riesgo	Fitch AAA(cri)	Fitch AAA(cri)
Forma de Representación	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta
Forma de Negociación	Por precio	Por precio
Plazo de Liquidación	T + 2 días hábiles	T + 1 días hábiles
Ley Circulación	A la orden	A la orden
Puesto de Bolsa Representante	BAC San José Puesto de Bolsa	BAC San José Puesto de Bolsa

<sup>15</sup>El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario.

<sup>16</sup>En el caso de emisiones "cero cupón" la negociación se hará por descuento.

## 1.8 Identificación de los directores, gerentes y asesores involucrados con el proceso de oferta pública.

A continuación se detallan los nombres de los miembros de Junta Directiva Nacional, personal gerencial y asesores encargados de aprobar y estructurar los programas de emisión de deuda vigentes e inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios de la Superintendencia General de Valores:

Miembro	Puesto en la Junta Directiva	Participación
Rodolfo Tabash Espinach	Presidente	Aprobación Programas Globales de emisiones.
Eugenia Castañeda Gallegos	Vicepresidente	
Juan Carlos Páez Mena	Vicepresidente Suplente	
Daniel Pérez Umaña	Secretario	
Gabriela Llobet Yglesias.	Director	
Alberto Trejos Zúñiga	Tesorero	
Luis Fernando Coto Jiménez	Fiscal	
Juan Andrés Gurdian Bond	Director	
Francis Durman Esquivel	Director	
Rolando Clemente Laclé Zúñiga	Director	
Jaime Gurdian Moreno	Director	
Ana María Cuellar de Jaramillo	Director	
Álvaro Velásquez Cock	Director	
Guillermo Alonso Guzmán	Director	
German Salazar Castro	Director	
Oscar Rodríguez Ulloa	Director	
Federico Odio González	Gerente General	-Revisión y Aprobación de la documentación para realizar la solicitud de Autorización de Pública de Valores -Aprueba Emisiones Especificas
Esteban Bonilla Méndez	Gerente Financiero	-Prepara información para realizar Oferta Publica. -Propuesta de Emisiones especificas según necesidades de fondeo.

En cuanto a la representación legal, las personas serían:

Representante Legal	Identificación
Rodolfo Tabash Espinach	1-0740-0988
Eugenia María Castañeda Gallegos	1-0590-0808
Federico Odio González	1-0732-079
Francisco Echandi Gurdíán	1-0698-0521



## **CAPITULO II. FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN A LA EMPRESA Y A LA EMISIÓN**

Los factores de riesgo definen algunas situaciones, circunstancias o eventos que pueden suscitarse en la empresa que reducen o limitan el rendimiento y liquidez de los valores objeto de la oferta pública, traduciéndose en posibles pérdidas para el inversionista. Las siguientes anotaciones le servirán de orientación para evaluar el efecto que estos podrían tener en su inversión.

### **2.1 Riesgos de la Oferta y de las Emisiones**

El Banco BAC San José, S.A. se reserva del derecho de contraer nuevas obligaciones, vía oferta pública o privada, en las cuales se pudieran otorgar como garantía específica activos del Banco, los cuales tendrían preferencia sobre el pago de cualquier otra obligación que el Banco haya contraído.

Adicionalmente se enumeran otros riesgos que pueden afectar las emisiones de oferta pública en el mercado de valores:

#### **1. Riesgo de iliquidez de los valores en el mercado secundario.**

Es el riesgo asociado a la probabilidad de no poder comprar o vender rápidamente, los activos o instrumentos de deuda en la cantidad requerida a un precio razonable debido a la poca profundidad del mercado secundario, lo cual puede afectar negativamente el rendimiento de la inversión.

#### **2. Riesgo de cesación de pagos por parte del emisor.**

Es el riesgo asociado a una falta de solvencia del emisor que le impida cumplir con el pago de intereses y principal de su deuda en la fecha pactada.

#### **3. Riesgo desinscripción de las emisiones y del emisor.**

Las emisiones de valores de la presente oferta se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI) de la SUGEVAL. No obstante, el emisor podría en el futuro solicitar una desinscripción de las emisiones, con lo cual los tenedores de los títulos valores enfrentarían una reducción en el plazo de la inversión, en el caso de que se efectúe una redención anticipada. La desinscripción podría tener una incidencia en la disponibilidad y accesibilidad de la información, ya que el emisor no estaría sujeto a la entrega de información periódica ni a la comunicación de hechos relevantes. Asimismo, podría tener una incidencia en la liquidez de los títulos valores, en caso de que el inversionista decida mantener el título y no acogerse a la redención anticipada, debido a que no podrían ser negociados en un mercado secundario organizado y autorizado por la SUGEVAL.

#### **4. Riesgo de variación en el tratamiento fiscal de las emisiones.**

Es el riesgo asociado a la posibilidad de una variación a la Ley del Impuesto Sobre la Renta que afecte las emisiones de deuda como consecuencia de un endurecimiento en la política impositiva del gobierno.

#### **5. Riesgo de variaciones en el precio de los valores de deuda.**

Este riesgo se encuentra asociado a las posibles fluctuaciones del precio de los valores de deuda en el mercado, como consecuencia de la evolución de las tasas de interés, entre otros factores.

Los instrumentos emitidos por el Banco BAC San José, S.A., para los cuales ya existe autorización de oferta pública, cuentan con la garantía subsidiaria de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.

## **2.2 Riesgos del Emisor**

Los negocios de Banco BAC San José S.A., sus activos y toda su operación, se desarrollan en la República de Costa Rica. Esto implica que la rentabilidad y el crecimiento de la empresa, tienen dependencia del comportamiento de la economía costarricense (ver riesgos del entorno). Además el negocio financiero por su naturaleza conlleva una serie de riesgos que pueden afectar al emisor. Dentro de ellos destacan los siguientes:

### **1. Riesgo de Imagen**

El riesgo de imagen se define como el potencial perjuicio en las utilidades o el capital que proviene de la publicidad negativa relacionada al negocio de una organización o sus prácticas éticas que causara el declive en la decisión del cliente, litigación costosa o reducción de sus ingresos. El riesgo de imagen a menudo se presenta por la mala administración de otros riesgos pero se puede presentar por rumores (falsos o verdaderos) que circulen sobre la entidad. El riesgo de imagen a su vez podría ocasionar que se acentúen otros de los riesgos del negocio como por ejemplo, el riesgo de liquidez.

### **2. Riesgo Operativo**

El riesgo operativo se define como el riesgo de las utilidades o el capital que proviene de sistemas de información inadecuados, problemas operacionales o transaccionales en el servicio y entrega del producto, fraude, fracaso para ajustarse propiamente a los cambios en los mercados o las catástrofes imprevistas que producen pérdidas inesperadas.

### **3. Riesgo de Liquidación**

El riesgo de liquidación se define como el riesgo de las utilidades o el capital que se produce con la realización o pago de una transacción financiera que no se realiza según lo esperado. El riesgo del pago es a menudo asociado con el riesgo del crédito, riesgo de liquidez, el riesgo del mercado, el riesgo operacional y riesgo de la imagen. Banco BAC San José, S.A. asume este riesgo diariamente al ser participante de la liquidación diaria en la Cámara de Compensación de cheques organizada por el Banco Central y por su participación en la liquidación bursátil al ser banco liquidador de BAC San José Puesto de Bolsa, S.A.

### **4. Riesgo Legal**

El riesgo legal se define como el riesgo de las utilidades o el capital que es producto del hecho potencial de que contratos que no pueden estar vigentes, demandas o juicios puedan interrumpir o de otra forma afectar las operaciones o la condición financiera de la organización. El Banco asume riesgo legal en sus operaciones cotidianas como, por ejemplo, el riesgo de no poder ejecutar una garantía de un crédito por estar legalmente mal constituida la garantía o la formalización del crédito, así como contratos legales con proveedores de servicios.

### **5. Riesgo Tecnológico**

El riesgo tecnológico se define como el riesgo de las utilidades o el capital que es producto de tecnología mal administrada, obsoleta o inadecuada, o de una interrupción o falla tecnológica causada por eventos dentro o fuera de la organización.

### **6. Riesgo Crediticio**

El riesgo crediticio se define como el riesgo de las utilidades o el capital que es un producto del hecho potencial de que un prestatario o contraparte no haga frente a sus obligaciones financieras. El principal negocio de Banco BAC San José, S.A. es la intermediación financiera. El comportamiento de los deudores del Banco tiene incidencia en el crecimiento y la capacidad de generar utilidades del Banco. De esta forma, un aumento significativo en la morosidad o en la cartera de incobrables, pueden afectar la habilidad del Banco para recuperar sus fondos lo cual tendrá incidencia en el flujo de caja y en la rentabilidad. El riesgo de crédito es susceptible a los ciclos económicos, dado que cuando las economías entran en períodos de crisis, normalmente la calidad de las carteras de crédito de los bancos, igualmente se ven afectadas. Asimismo, este riesgo debe de administrarse cuidadosamente, con políticas bien establecidas. Algunos cuidados a considerar en el manejo de este riesgo son: concentraciones por grupo de interés económico, concentraciones por sector económico, préstamos a partes relacionadas y calidad de las garantías.

### **7. Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de las utilidades o el capital que se da cuando no es posible atender el vencimiento de una obligación y sus intereses en el momento que corresponde. El riesgo de liquidez, puede darse aisladamente en una institución financiera, o puede ser repercusión de una crisis generalizada a nivel del sistema financiero.

## **8. Riesgos de Mercado**

El riesgo de mercado se define como el riesgo de las utilidades o el capital que es el resultado de los movimientos adversos de las condiciones del mercado cuya evaluación es basada considerando la interacción entre la volatilidad del mercado y la estrategia de negocio de la organización. Un ejemplo de riesgo de mercado es el riesgo cambiario que se asume al tener activos en moneda nacional financiados con pasivos en moneda extranjera. Un cambio adverso en el precio de la moneda nacional versus el precio de la moneda extranjera (tipo de cambio) conllevaría una pérdida de utilidades y capital.

## **9. Riesgo de Tasas de Interés**

El riesgo de tasas de interés se define como el riesgo de las utilidades o el capital que es el resultado de los movimientos adversos en las tasas de interés. Por ejemplo, en el caso de colocar recursos a tasa fija, se corre el riesgo de que un aumento en las tasas perjudique la rentabilidad de las inversiones o colocaciones, porque se pierde la oportunidad de tener los recursos colocados a tasas más atractivas. Asimismo, el riesgo puede ser acentuado si el fondeo asociado a la colocación de los recursos se encarece por este movimiento de tasas, causando así un estrechamiento en el margen de intermediación con el consecuente impacto en la rentabilidad de la empresa.

## **10. Riesgo Fiduciario**

El riesgo fiduciario es el riesgo de las utilidades o el capital que resulta de una brecha en el deber de aconsejar, sostener, administrar, manejar o invertir los activos de un cliente o de otra tercera parte. Banco BAC San José, S.A. mantiene cuentas de administración de fideicomisos sobre los cuales debe velar por un manejo prudente y responsable.

## **11. Riesgo de Cumplimiento**

El riesgo de cumplimiento es el riesgo de las utilidades o el capital que es producto de violaciones, o al incumplimiento con las leyes, regulaciones, lineamientos y otras directrices regulatorias, prácticas comerciales o estándares éticos.

## **2.3 Riesgos de la Industria.**

La banca en Costa Rica se ha caracterizado por ser altamente competitiva, esto debido al gran número de participantes (tres bancos estatales, Banhvi, el Banco Popular y bancos privados) en un mercado relativamente pequeño.

El riesgo de liquidez, y el riesgo de liquidación a nivel de industria se pueden ver afectados por problemas que estén ocurriendo en otros bancos competidores. La posibilidad de contagio hace que un problema en un banco se pueda transmitir al resto del sistema financiero. Parte de la labor de los supervisores bancarios es mantener un equilibrio sobre el sistema financiero tal que los problemas de una entidad no se conviertan en problemas de todo el sistema.

Adicionalmente es una industria altamente regulada, muy sensible a los cambios en la legislación que puedan afectar la posición competitiva de los bancos.

## 2.4 Riesgos del Entorno

Algunos de los riesgos del emisor están altamente ligados a la situación macroeconómica del país. El riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de liquidación a nivel de negocio se pueden ver afectados por situaciones generales del país.

El riesgo crediticio está asociado a la evolución de la economía nacional. De esta forma los ciclos económicos, van a determinar en gran parte, la ejecutoria de un sector o industria dándole la posibilidad de crecer y desarrollarse cuando las economías crezcan y estén en las partes prósperas de sus ciclos. Asimismo, tenderá a limitar las posibilidades de crecimiento y desarrollo, cuando atraviesen la parte de contracción de estos mismos ciclos.

## 2.5 Administración de Riesgo

El Banco BAC San José, S.A. cumple con la normativa que la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) ha implementado respecto a la prevención de los riesgos anteriormente descritos y además define políticas internas según los niveles de exposición máximos que su Junta Directiva está dispuesta a asumir.

Continuamente se realizan gestiones en forma continua sobre gobierno corporativo y la administración de riesgos de negocio con el fin de identificar los riesgos de negocio y asociar un comité que vele por su cumplimiento y sea el interlocutor entre la Junta Directiva y la administración. Dichas gestiones toman en cuenta la normativa emitida tanto por la Superintendencia General de Entidades Financieras de Costa Rica así como la emitida por las superintendencias bancarias internacionales.

### Riesgos del Negocio

<b>Comité Supervisor</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Administración de Riesgo</b>
<b>Comité Ejecutivo</b>	<b>Imagen</b>	El Comité Ejecutivo es el responsable de velar por la imagen de la organización y asegurarse de que los productos, procesos, negociaciones y prácticas de la empresa no atenten contra la buena imagen de la organización.
<b>Comité Integral de Riesgos</b>	<b>Todos</b>	Le corresponde velar por el cumplimiento de las políticas, objetivos y lineamientos sobre la administración de riesgos relevantes para el Grupo Financiero.
<b>Comité Estratégico de TI</b>	<b>Tecnológico</b>	Banco BAC San José, S.A. reconoce que el negocio bancario cada día converge más hacia un negocio de administración de información y por ello reconoce la importancia de invertir en sistemas de información y tecnología avanzada. Como miembro de la Red Financiera BAC Credomatic, un grupo con más de 22 mil millones de dólares activos, Banco BAC San José, S.A. se puede apalancar en el tamaño del grupo para desarrollar tecnología que sería prohibitiva para bancos de menor tamaño. El Comité de Riesgos Operativos es el

		ente interno encargado de supervisar, identificar y controlar áreas críticas donde riesgos tecnológicos podrían generar pérdida en utilidades o patrimonio.
<b>Comité de Riesgos Operativos</b>	<b>Operativo</b>	La institución cuenta con un Comité de Riesgo Operativo cuyas responsabilidades incluyen el supervisar la efectividad de los procesos internos de la organización para el cumplimiento normal de las transacciones así como de velar por la identificación y control de áreas críticas sujetas a fraude, estafas, mala formalización de contratos, o pérdidas no esperadas provenientes de catástrofes o eventos externos.
	<b>Liquidación</b>	La institución mantiene sistemas de contingencia e incorpora el riesgo de liquidación dentro de las políticas relacionadas (ej.: Política de Crédito y Política de Liquidez) para asegurar que el Banco no va a incumplir con sus obligaciones y minimizar el impacto ocasionado por el incumplimiento de otros participantes en los mecanismos de liquidación. El Comité de Riesgos Operativos es el encargado de controlar el riesgo de liquidación de la institución financiera.
	<b>Legal</b>	El Banco cuenta con asesores legales con amplia trayectoria en derecho bancario y comercial. El Comité de Riesgos Operativos es el responsable de supervisar que el Banco no asuma riesgos legales por encima de lo necesario para el giro normal del negocio.

<b>Comité Supervisor</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Administración de Riesgo</b>
<b>Comité de Crédito</b>	<b>Crediticio</b>	Tradicionalmente el Banco BAC San José, S.A. se ha caracterizado por ser una de las entidades más conservadoras en cuanto a la asunción de este tipo de riesgo y como resultado la calidad de su cartera y los niveles de morosidad, son de los más bajos del Sistema Bancario Nacional. El Comité de Crédito tiene la responsabilidad de asegurarse de que las Políticas de Crédito de la institución son adecuadas y que todas las actividades referentes al proceso de crédito, sean conducidas de acuerdo con las políticas, leyes, normas y regulaciones vigentes, así como dentro de las prácticas de negocio y estándares éticos aceptados en la industria.

<p><b>Comité de Activos y Pasivos</b></p>	<p><b>Liquidez</b></p>	<p>El Banco BAC San José, S.A., además de cumplir con las reservas mínimas obligatorias, como lo son el Encaje Mínimo Legal (15% de la captación en colones y dólares); el depósito del 10% de lo captado en cuentas corrientes o a plazos de menos de 30 días; mantiene reservas adicionales de liquidez para afrontar variaciones en saldos mantenidos por el público con la institución. Las reservas de liquidez se definen según estudios estadísticos de volatilidad de saldos para los diferentes productos pasivos (cuentas de ahorro, cuentas corrientes y certificados de inversión) empleando herramientas estadísticas avanzadas. La administración del Banco revisa diariamente su posición de liquidez con el fin de mantener siempre un nivel de acuerdo a la política aprobada. El Comité de Activos y Pasivos es el ente encargado de aprobar la Política de Liquidez y supervisar su cumplimiento.</p>
---	------------------------	--

<p><b>Comité Supervisor</b></p>	<p><b>Riesgo</b></p>	<p><b>Administración de Riesgo</b></p>
<p><b>Comité de Activos y Pasivos</b></p>	<p><b>Mercado</b></p>	<p>El Banco mantiene dentro de su Política de Administración de Activos y Pasivos un capítulo para riesgos de mercado incluyendo riesgo cambiario. El Comité de Activos y Pasivos tiene la responsabilidad de supervisar y monitorear las operaciones de la organización que conlleven exposiciones a los diversos riesgos de mercado incluyendo pero no limitado al riesgo cambiario.</p>
<p><b>Comité de Activos y Pasivos</b></p>	<p><b>Tasas de Interés</b></p>	<p>El Banco mantiene dentro de su Política de Administración de Activos y Pasivos un capítulo para riesgos de tasas de interés. El Comité de Activos y Pasivos tiene la responsabilidad de supervisar y monitorear las operaciones de la organización relacionadas con el riesgo de tasas de interés así como establecer los límites máximos que la institución está dispuesta a asumir.</p>
	<p><b>Fiduciario</b></p>	<p>El Comité de Activos y Pasivos tiene la responsabilidad de supervisar y monitorear las operaciones de la organización relacionadas con el riesgo fiduciario.</p>

<p><b>Comité de Cumplimiento</b></p>	<p><b>Cumplimiento</b></p>	<p>Banco BAC San José, S.A. es una entidad supervisada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) que debe cumplir con disposiciones emitidas tanto por la SUGEF, como por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). La gestión de prevención de los riesgos asociados con la legitimación de capitales es responsabilidad de la Gerencia de Cumplimiento, la cual rinde cuentas ante Comité de Cumplimiento.</p>
--------------------------------------	----------------------------	---



<b>Comité Directivo SOX</b>	<b>Cumplimiento Ley SOX</b>	Velar por el cumplimiento de la Ley SarbanesOxley, ejecutando y cumpliendo con la construcción de un marco general para la identificación, la evaluación y consecuentemente el robustecimiento continuo de Control Interno sobre los Estados Financieros, permitiéndole a la administración de BAC Credomatic Network tener los elementos que brinden seguridad razonable de que los mismos estén libres de errores materiales y fraudes, todo esto bajo el alcance, criterios y metodologías definidas por Banco de Bogotá SA (Holding directa) y Grupo Aval Acciones y Valores S.A entidad que finalmente reportará a la SEC (Securities and Exchange Commission).
-----------------------------	-----------------------------	--

## CAPITULO III. INFORMACIÓN FINANCIERA CLASIFICADA

### 3.1 Información Financiera Resumida

Banco BAC San José, S.A. finalizó el año 2018 con Activos Totales por  $\text{¢}3,720,495$  millones de colones. Según la información suministrada en la página WEB de la SUGEF (Superintendencia de Entidades Financieras) ([www.sugef.fi.cr](http://www.sugef.fi.cr))<sup>17</sup>, los activos totales del Sistema Bancario Nacional sumaron  $\text{¢}26,566$  miles de millones de colones, por lo que Banco BAC San José, S.A. representa 14.0% del mercado bancario total en términos de activos. Considerando únicamente los bancos privados, Banco BAC San José, S.A. representa el 34.0% del total de activos.

La Utilidad para el 2018 fue de  $\text{¢}69,162$  millones de colones lo cual representa una rentabilidad del 2.0% del activo total promedio y una rentabilidad sobre patrimonio promedio del 17.7%.

El siguiente cuadro muestra las principales cuentas del Balance Financiero para diciembre de los años 2016 a 2018.

#### Principales Cuentas del Balance:

Período	2016	2017	2018
Utilidad Neta	50,495,445	43,755,341	69,162,245
Activo Total	2,847,287,499	3,247,770,497	3,720,494,771
Patrimonio	341,453,318	380,614,245	400,868,086

Cifras en miles de colones

Fuente: Estados Financieros Auditados de Banco BAC San José, S.A.

### 3.2 Indicadores de Liquidez

<sup>17</sup>Ver página WEB de SUGEF –Reportes–Información Contable-Balance de Situación- Sistema Financiero Nacional -Diciembre 2016.



La SUGEF mide el grado de liquidez de una entidad mediante dos índices, el calce de plazos a un mes y el calce de plazos a 3 meses, cada uno de ellos separados por moneda nacional y moneda extranjera; y, ajustados por la volatilidad de las cuentas corrientes y depósitos de ahorro a la vista con el público. Los índices miden cuantas veces las disponibilidades a dichos plazos cubren las obligaciones correspondientes a esos mismos plazos.

Seguidamente se adjuntan los parámetros mínimos solicitados por la regulación para tener un nivel normal así como los resultados obtenidos por el Banco.

Indicador de Liquidez	Moneda	Nivel Mínimo SUGEF	2016	Calificación	2017	Calificación	2018	Calificación
Calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad	Local	1.00V	1.98 V	Normal	1.78V	Normal	1.70V	Normal
	Extranjera	1.10V	1.72 V	Normal	1.50V	Normal	1.96V	Normal
	Consolidada	1.00V	1.90 V	Normal	1.73V	Normal	1.91V	Normal
Calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad	Local	0.85V	1.85V	Normal	1.80V	Normal	1.74V	Normal
	Extranjera	0.94V	1.51 V	Normal	1.39V	Normal	1.60V	Normal
	Consolidada	0.85 V	1.73 V	Normal	1.70V	Normal	1.70V	Normal

Fuente: Fichas Camels Banco BAC San José

### 3.3 Indicadores de Rentabilidad

Banco BAC San José, S.A. mantuvo durante 2018 una rentabilidad superior al promedio de los bancos privados nacionales. El siguiente cuadro muestra la rentabilidad sobre activos y sobre patrimonio para los últimos tres años fiscales y un comparativo con el sector bancario privado para el año 2018.

Período	2016	2017	2018	Banca Privada, 2018 <sup>18</sup>
Rentabilidad sobre Activos	1.89%	1.44%	1.99%	0.72%
Rentabilidad sobre Patrimonio	15.56%	12.12%	17.70%	7.02%

Fuente: Estados Financieros Auditados de Banco BAC San José, S.A

Complementariamente, se observa el desempeño de otros índices de rentabilidad como lo son el margen financiero a activos productivos y la utilidad neta a ingresos financieros.

<sup>18</sup> Ver página WEB de SUGEF - Entidades Financieras–Información Contable-Balance de Situación y Resultados-Bancos Privados y Cooperativos Diciembre 2018.

<b>Índices de Rentabilidad</b>			
<b>Período</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Margen Financiero</b>	69,165,302	53,231,068	172,823,357
<b>Activo Productivo de Intermediación Promedio<sup>1</sup></b>	2,127,639,383	2,436,163,298	2,699,960,494
<b>Margen Financiero a Activo Productivo de Intermediación Promedio</b>	3,25%	2,19%	6,40%
<b>Utilidad Neta</b>	50,495,445	43,755,341	69,162,245
<b>Ingresos Financieros<sup>19</sup></b>	183,024,662	220,692,607	375,460,471
<b>Utilidad Neta a Ingresos Financieros</b>	27.59%	19.83%	18.42%

Nota: Cifras en miles de colones

Fuente: Estados Financieros Auditados de Banco BAC San José, S.A

(1) Promedio sobre los saldos disponibles en la página web de SUGEF-Entidades Financieras- Información Contable- Balance de Situación y Resultados- Banco BAC San José- Periodo 2016,2018.

Destaca el incremento en el ingreso y margen financiero producto del cambio de esquema de operación entre Banco BAC San José S.A, y Credomatic de Costa Rica S.A, según se detalla en la nota No. # 4 a los Estados Financieros Auditados 2018.

### 3.4 Indicadores de Actividad

Estos indicadores expresan las relaciones entre el activo productivo y la cartera de crédito e inversiones.

<b>Activo Productivo de Intermediación</b>			
<b>Período</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Cartera de Inversiones</b>	165,019,533	208,257,221	266,132,574
<b>Cartera de Crédito (vigentes y vencidos hasta 90 días )</b>	2,150,949,185	2,425,426,805	2,656,677,830
<b>Total Activo Productivo de Intermediación</b>	2,315,977,319	2,633,684,025	2,922,810,403
<b>Crecimiento Sobre el Activo Productivo Intermediación Financiera</b>	19.60%	13.72%	10.98%

Nota: Cifras en miles de colones,

Fuente: Saldos del balance general disponibles en la página web de SUGEF- Entidades Financieras- Información Contable- Balance de Situación y Resultados- Banco BAC San José del 2016-2018.

El activo productivo mostró un crecimiento de 11% entre 2017 y 2018, tal crecimiento se concentra en la cartera de crédito.

<b>Indicadores de Actividad</b>			
<b>Período</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Activo Productivo de Intermediación <sup>1</sup>	2,315,977,319	2,633,684,025	2,922,810,403

<sup>19</sup> Ingresos Financieros netos de pérdidas y ganancias por diferencias de tipo de cambio y UD.

Activo Total	2,847,287,499	3,247,770,497	3,720,494,771
<b>Activo Productivo de Intermediación a Activo Total</b>	<b>81.34%</b>	<b>81.09%</b>	<b>78.56%</b>
Cartera de Préstamos (vigentes y vencidos hasta 90 días )	2,150,949,185	2,425,426,805	2,656,677,830
Activo Productivo <sup>2</sup>	2,315,977,319	2,633,684,025	2,922,810,403
<b>Cartera de Préstamos a Activo Productivo</b>	<b>92.87%</b>	<b>92.09%</b>	<b>90.89%</b>
Cartera de Inversiones	165,019,533	208,257,221	266,132,574
Activo Productivo	2,315,977,319	2,633,684,025	2,922,810,403
<b>Inversiones a Activo Productivo</b>	<b>7.13%</b>	<b>7.91%</b>	<b>9.11%</b>
Cartera de Préstamos Total	2,168,477,067	2,465,330,713	2,709,020,290
Captaciones	1,966,681,021	2,315,215,626	2,728,170,834
<b>Cartera de Préstamos a Captaciones (veces)</b>	<b>1.10</b>	<b>1.06</b>	<b>1.00</b>
Garantías Reales	1,038,917,849	1,123,822,225	1,242,918,866
Otros	1,234,997,971	1,447,698,899	1,566,181,444
Garantías Totales <sup>20</sup>	2,273,915,819	2,571,521,124	2,809,100,309
<b>Porcentajes G. Reales</b>	<b>45.69%</b>	<b>43.70%</b>	<b>44.25%</b>

Fuente: Estados Financieros Auditados de Banco BAC San José, S.A. e Indicadores Financieros de página SUGEF.  
Nota: Cifras en miles de colones.

- (1) Saldo disponibles en la página web de SUGEF-Entidades Financieras- Información Contable, Balance de Situación y Resultados, Banco BAC San José, Periodo 2016 a 2018.
- (2) El activo productivo de intermediación está conformado por el total de las inversiones disponibles para la venta, más la cartera de crédito al día y con atrasos hasta noventa días. (Incluye la cuenta contable 131.16 denominada Préstamos a la Banca Estatal).
- (3) El activo productivo es igual al Activo Productivo de Intermediación, debido a que no incluye las cuentas contingentes que están fuera de balance.

La relación del Activo Productivo al Activo Total expresa qué porcentaje de este último es generador de ingresos. En el Banco BAC San José, S.A. esta razón ha promediado 80% en los últimos 3 años. Para 2018, la Cartera de Crédito ocupa aproximadamente 90.89% del Activo Productivo.

Por otra parte, la razón de la cartera de préstamos versus las captaciones se mantiene estable entre 2016 y 2018, con una pequeña disminución producto de un mayor crecimiento de los depósitos hacia finales del 2018.

Además, la razón de garantías reales con respecto a las totales tuvo un pequeño incremento debido al aumento de la cartera con garantía hipotecaria.

### 3.4.1 Información de la Cartera de Crédito

<sup>20</sup>Incluye los préstamos otorgados a la banca estatal cuyo saldo a Diciembre 2018 era de ₡29,086,387,097.00

La Cartera de Crédito sigue siendo el Activo generador de ingresos más importante del Banco con aproximadamente el 91% del Activo Productivo. Para mayor análisis seguidamente se presenta la siguiente información:

### 1- Concentración por Tipo de Actividad

Concentración de la Cartera de Préstamos por Tipo de Actividad <sup>21</sup>						
Período	2016		2017		2018	
<b>Consumo</b>	733,840,173	33.84%	888,506,174	36.04%	981,242,269	36.22%
<b>Industria</b>	136,282,575	6.28%	150,682,900	6.11%	159,605,058	5.89%
<b>Comercio / Servicios/Transporte/ Comunicaciones.</b>	407,045,332	18.77%	485,585,699	19.70%	511,921,240	18.90%
<b>Agricultura</b>	45,303,857	2.09%	70,895,751	2.88%	96,528,684	3.56%
<b>Const. y Vivienda</b>	676,116,702	31.18%	739,147,779	29.98%	813,884,084	30.04%
<b>Otros</b>	92,656,370	4.27%	75,307,553	3.05%	116,752,569	4.31%
<b>Banca Estatal</b>	77,232,059	3.56%	55,204,858	2.24%	29,086,387	1.07%
<b>Total</b>	<b>2,168,477,067</b>	<b>100%</b>	<b>2,465,330,713</b>	<b>100%</b>	<b>2,709,020,290</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estados Financieros Auditados de Banco BAC San José, S.A. e Indicadores Financieros de página SUGEF.  
Datos en miles de colones.

De acuerdo con la distribución de la cartera según actividad se puede notar que Consumo, Construcción y Vivienda son los sectores que reflejan el mayor peso relativo. La segmentación por tipo de actividad muestra estabilidad durante los últimos 3 años.

### 2- Distribución por Antigüedad de Saldos

Morosidad de la Cartera Préstamos			
Período	2016	2017	2018
<b>AL DIA</b>	97.18%	95.96%	94.58%
<b>De 1 a 30 días</b>	1.10%	1.26%	2.03%
<b>De 31 a 60 días</b>	0.56%	0.69%	0.87%
<b>De 61 a 90 días</b>	0.36%	0.48%	0.59%
<b>De 91 a 180 días</b>	0.35%	0.47%	0.90%
<b>MAS de 180 días</b>	0.46%	1.15%	1.03%

Fuente: Estados Financieros Auditados de Banco BAC San José, S.A.

Para 2018, la tasa de mora del Banco BAC San José, S.A. se ha mantenido en un nivel bajo. Aproximadamente el 96,60% de la cartera está al día y/o con menos de 31 días de atraso, lo que refleja una cartera sana y una adecuada gestión de cobro.

### 3- Indicadores de Morosidad

<sup>21</sup>Incluye préstamos a la Banca Estatal cuyo saldo a Diciembre 2017 era de ₡55,204,857,619.00

Comparativo de Morosidad Bancaria	Morosidad a más de 90 días			Estimación de Incobrables sobre Morosidad a más de 90 días (veces)		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
BAC San José, S.A.	0.81%	1.62%	1.93%	2.58	2.19	2.15
Agregado Bancos Privados <sup>22</sup>	0.90%	1.31%	1.62%	2.10	2.07	2.00
Agregado Bancos Comerciales Estatales <sup>23</sup>	2.10%	3.17%	3.12%	0.92	0.91	1.02

Fuente: Estados Financieros Auditados de Banco BAC San José, S.A. e Indicadores Financieros de página SUGEF.

Finalmente, para 2018 la morosidad del Sistema reflejó la combinación de incrementos en tasas de interés así como la moderación de la actividad económica. No obstante, Banco BAC San José, S.A. mantiene estimaciones por incobrables que cubren en más de dos veces la morosidad a más de 90 días.

### 3.5 Nivel de Capitalización y Endeudamiento

Para medir el grado de endeudamiento existen dos indicadores utilizados por la SUGEF, la Suficiencia y el Compromiso Patrimonial. La SUGEF considera un grado normal de riesgo que la Suficiencia se ubique en un nivel igual o mayor a 10% y el Compromiso Patrimonial igual o menor a 0%.

A continuación se adjunta cuadro con la evolución de la Suficiencia y Compromiso Patrimonial a diciembre 2018:

Año	Suficiencia Patrimonial	Compromiso Patrimonial
2010	12.75%	-0.53%
2011	13.77%	-0.24%
2012	13.63%	-0.29%
2013	13.66%	-0.34%
2014	13.06%	-0.37%
2015	13.36%	-0.41%
2016	13.22%	-1.18%
2017	13.98%	-2.84%
2018	13.72%	-3.17%

Fuente: Fichas Camels Banco BAC San José

Se puede observar una tendencia creciente en el indicador de suficiencia patrimonial a partir del 2010, llegando a un nivel de estabilidad en promedio de 13.64% en los últimos 3 años.

Para los años 2010 a 2018 el Banco BAC San José ha mantenido niveles de Compromiso Patrimonial superiores al requerimiento regulatorio, consistente con una política crediticia conservadora y un adecuado nivel de reservas.

<sup>22</sup> Ver página WEB de SUGEF –Reportes–Información Financiera Contable-Indicadores Financieros- Bancos Privados y Cooperativos

<sup>23</sup> Ver página WEB de SUGEF – Reportes–Información Financiera Contable-Indicadores Financieros- Bancos Comerciales del Estado..

### 3.6 Cuentas Contingentes

Banco BAC San José mantiene compromisos y contingentes fuera del balance general, que resultan del curso normal de sus operaciones, éstos involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen riesgo crediticio, debido a que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general, hasta que la obligación venza o se complete.

A los cierres de Diciembre 2016, 2017 y 2018 el Banco presentaba las cuentas contingentes detalladas según el cuadro siguiente:

Período		2016	2017	2018
Garantías de Participación y Cumplimiento Otorgadas	¢	84,940,989,160	88,651,086,839	85,350,079,766
Cartas de Crédito Emitidas		20,497,763,080	17,539,324,194	14,729,939,200
Líneas de Crédito de Utilización Automática		19,136,142,528	11,125,373,700	1,081,452,077,476
Créditos pendientes de desembolsar		5,852,456,667	3,547,407,027	5,772,041,164
<b>Total</b>	¢	<b>130,427,351,435</b>	<b>120,863,191,760</b>	<b>1,187,304,137,606</b>

Fuente: Estados Financieros Auditados de Banco BAC San José, S.A.

### 3.7 Composición del Capital Social

(Al 31 de diciembre del 2018)

Capital Social Común: ¢190,694,321,000.00 (¢190,694,321,000.00 en el 2017)

Número de acciones: 190,694,321,000 Valor nominal por acción: ¢1,00 (un colón 00/100).

Capital Social autorizado: ¢190,694,321,000.00

No hay Capital Preferente o acciones en tesorería.

#### 3.7.1 Política de Dividendos y Capitalización

Más que obedecer a una distribución fija en función de las utilidades, la distribución de dividendos en Banco BAC San José, S.A. se determina año a año según las necesidades de capital del Banco y el resto de subsidiarias del Grupo Financiero BAC Credomatic. La misma es aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo establecido en la Legislación Costarricense. Entre los factores analizados para determinar el monto de dividendos están las expectativas de crecimiento del Banco, la Suficiencia Patrimonial Actual y Proyectada, y el Costo del Capital versus Deuda.

Se ha procurado otorgarle una adecuada retribución a los accionistas, pero estando ello supeditado al principio prioritario de destinar especialmente las utilidades del Banco al fortalecimiento de su Patrimonio.

En Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de julio de 2011, se acordó un aporte adicional de capital por un total de ¢ 3,945,000,000.00 mediante aporte de efectivo.

En Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 23 de noviembre de 2011, se acordó aumentar el capital social en la suma de ¢ 22,905,000,000.00 mediante la capitalización de utilidades retenidas.

En Asamblea General Extraordinaria de accionistas, celebrada el 18 de abril de 2012, se acordó aumentar el capital social en la suma de ¢ 1,506,000,000.00, mediante un aporte de efectivo.

Mediante oficio C.N.S. 983/12/17 del 31 de julio de 2012, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero informó que en el artículo 12 del acta de su sesión 983-2012 celebrada el 17 de julio de 2012, dispuso autorizar a Banco BAC San José, S.A. el incremento de su capital social común en ¢1.506.000.000 y elevarlo así a ¢105,556,000,000.00

En Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 19 de setiembre de 2012, se acordó aumentar el capital social en la suma de ¢5,418,930,000.00 mediante un aporte de efectivo.

En Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 19 de setiembre de 2012, se acordó aumentar el capital social en la suma de ¢16,749,420,000, mediante una capitalización de utilidades retenidas.

Mediante oficio C.N.S. 1012/07/04 del 22 de noviembre de 2012, el Consejo Nacional de supervisión del Sistema Financiero informó que en el artículo 7 del acta de su sesión 1012-2012 celebrada el 20 de noviembre de 2012, dispuso autorizar a Banco BAC San José, S.A. el incremento de su capital social común en ¢22,168,350,000.00 y elevarlo así a ¢127,724,350,000.00.

En Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 11 de marzo de 2013, se acordó aumentar el capital social en la suma de ¢10,054,807,000.00 mediante una capitalización de utilidades retenidas. Mediante oficio C.N.S. 1041/11 del 10 de mayo de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero informó que en el artículo 11 del acta de su sesión 1041-2013 celebrada el 07 de mayo de 2013, dispuso autorizar a Banco BAC San José, S.A. el incremento de su capital social común en ¢10,054,807,000.00 y elevarlo así a ¢137,779,157,000.00.

En Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 15 de mayo de 2013, se acordó aumentar el capital social en la suma de ¢2,466,750,000.00 mediante un aporte de efectivo. Mediante oficio C.N.S. 1065/06 del 08 de octubre de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema, Financiero informó que en el artículo 6 del acta de su sesión 1065-2013 celebrada el 1° de octubre de 2013, dispuso autorizar a Banco BAC San José, S.A. el incremento de su capital social común en ¢2,466,750,000.00 y elevarlo así a ¢140,245,907,000.00.

En Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 23 de octubre de 2013, se acordó aumentar el capital social en la suma de ¢18,621,414,000.00 mediante una capitalización de



utilidades retenidas. Tal aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y consta en el oficio C.N.S. 1089-2014 celebrada el 12 de febrero del 2014, en el artículo 15 del acta de sesión 1089-2014 celebrada el 11 de febrero de 2014, de tal forma que el capital quedó establecido en la suma de ¢158,867,321,000.00.

En Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de agosto de 2014, se acordó aumentar el capital social por la suma de ¢28,378,000,000.00 mediante una capitalización de utilidades retenidas. Tal aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y consta en el oficio C.N.S. 1139-052014 celebrada el 01 de diciembre del 2014, en el artículo 11 del acta de sesión 1131-2014 celebrada el 27 de octubre de 2014, de tal forma que el capital quedó establecido en la suma de ¢187,245,321,000.00.

En Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 18 de setiembre de 2015, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢1,934,100,000.00 mediante utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

En Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 04 de noviembre de 2016, se acordó aumentar el capital social por la suma de ¢3,449,000,000.00 mediante un aporte en efectivo de la única accionista. Tal aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y consta en el oficio C.N.S 1309-04 del 06 de febrero del 2017, en el artículo 24 del acta de sesión 1309-2017 celebrada el 01 de febrero del 2017, de tal forma que el capital quedó establecido en la suma de ¢ 190,694,321,000.00.

En Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 18 de noviembre de 2016, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢19,416,250,000.00, mediante utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

En Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 24 de febrero de 2017, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢2,224,000,000.00 mediante un dividendo en efectivo de la única accionista.

En Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 27 de junio de 2017, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢562,000,000.00 mediante un dividendo en efectivo de la única accionista.

En Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2018, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢9,658,790,000.00 mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

En Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 22 de junio de 2018, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢9,714,251,250.00 mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

En Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 21 de setiembre de 2018, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢9,940,362,500.00 mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.



En Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 26 de noviembre de 2018, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢3,455,750,000.00 mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

En Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 26 de noviembre de 2018, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢16,139,250,000.00 mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

## **CAPÍTULO IV INFORMACIÓN REFERENTE A LA EMPRESA EMISORA**

### **4.1 Datos Generales**

**Razón Social:** Banco BAC San José, S.A.

**Citas de inscripción en el Registro Público:** Está inscrito en el Registro Público, Sección Mercantil, al Tomo:77; Folio: 260; Asiento: 161.

**Número de cédula jurídica:** La cédula jurídica es 3-101-012009-26

#### **Fecha de constitución:**

Bank of América, Sociedad Anónima fue constituido el 17 de julio de 1968, cambió su razón social a BAC San José, Sociedad Anónima el 01 de enero de 1986. El 3 de Diciembre del 2003 su razón social se modificó al nombre actual Banco BAC San José, Sociedad Anónima

#### **Información general**

Teléfono	2295-9595
Fax	2256-7200
Domicilio Legal	Escazú, San José, Costa Rica.
SWIFT	BSNJCRSJ
Telex	2242-BANJO.
Dirección postal	Apartados 5445-1000 y 10144-1000 San José.
Páginas en Internet	<a href="http://www.baccredomatic.com">www.baccredomatic.com</a> .

### **4.2. Actividades Principales, Productos o Servicios**

El objeto social de Banco BAC San José, S.A. es el ejercicio de la Banca, comprendiendo en general toda clase de operaciones o actos de índole bancaria autorizados por la ley.

Banco BAC San José, S.A. se dedica a proveer toda la gama de operaciones y servicios bancarios de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las regulaciones del Banco Central de Costa Rica y la fiscalización y directrices de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Sus actividades principales comprenden:

**Servicios Financieros:**

Créditos Corporativos  
Créditos para la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES)  
Créditos Hipotecarios  
Créditos Prendarios  
Créditos Personales  
Certificados de Inversión  
Certificado de Inversión Desmaterializado  
Cuentas Corrientes y de Ahorro.

**Servicios en el Área de Transacciones Internacionales:**

Cartas de Crédito de importación y exportación  
Cobranzas de importación y exportación  
Servicio de Cobranzas Locales  
Compra y Venta de Divisas  
Transferencia Electrónica de Fondos  
Venta de Cheques de Viajero

**Servicio de Valores en Comisión de Confianza:**

Custodias  
Fideicomisos  
Recaudación de Impuestos

**Cuentas a la Vista:**

Cuentas Corrientes  
Cuentas de Ahorro  
Cuentas Money Market Account  
Tarjeta de Débito Local  
Tarjeta de Débito en Dólares  
Tarjeta de Débito Internacional

**Garantías y Avals:**

Garantías de Participación y Cumplimiento  
Avals de Pago

**Servicios de Pago Electrónico:**

Pago de Planillas  
Pago de Proveedores, Crédito y Débito Directos

Transferencias Internacionales  
Americheck y Ameritransfer  
Depósito Centroamericano

**Otros servicios:**

Recepción de Pagos de Servicios Públicos (agua, luz, teléfono)  
Pago de Impuestos  
Servicio de Cajas de Seguridad (Oficinas Centrales)  
Adelantos de Salario  
Quick Pass y Compass

### **4.3 Canales de Servicio**

Se cuenta con distintos medios de distribución de servicios bancarios que canalizan cerca de 30 millones de transacciones mensuales, de las cuales, alrededor del 97% se realiza por la vía electrónica. Estos medios son:

**Puntos de Servicio:** se cuenta con 205 puntos de servicio que van desde Sucursales Físicas y Digitales, Cajas Auxiliares o Empresariales, Rapibancos, Autobanco/Motobanco y Kioscos de servicio los cuales ofrecen una gama menor de servicios que las sucursales tradicionales pero permiten al Banco expandir su área de cobertura y ofrecer servicios a la medida de clientes corporativos y personales.

**Red de cajeros automáticos:** pertenecemos a la red total con una cobertura de más de 547 Cajeros Automáticos en todo el país. La ubicación de los mismos se puede encontrar en nuestra página [www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com).

**ATM FULL:** nuevos cajeros automáticos que le dan la posibilidad de generar depósitos y pagos de tarjeta en efectivo 24 horas los 7 días de la semana y en tiempo real. Encuéntrelos en las sucursales del Valle Central.

**Bancamatic :** sistema de servicios bancarios por medio de un servidor central y con acceso telefónico.

**Sucursal Electrónica:** en la dirección [www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com) se ofrece toda una gama de servicios bancarios, no sólo consulta sino también realización de transacciones como pago de préstamos, pago de tarjetas de crédito, transferencias locales e internacionales, pre-registro de cheques, pago de servicios públicos y privados en convenio, etc.

La seguridad en las transacciones a través de [www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com) están aseguradas a través de un elemento adicional en nuestra plataforma que a nivel mundial es una de las herramientas más novedosas para el acceso a la Banca

BAC TOKEN (Herramienta Anti Phishing).

Con este instrumento, además de la clave de acceso, que utiliza para entrar a la página Web del BAC deberá digitar una segunda clave de 6 dígitos dada por la herramienta TOKEN, que se actualiza cada 60 segundos y que le permite elevar su nivel de seguridad.

**BAC Móvil:** Permite generar transacciones a través de su teléfono celular enviando un simple mensaje de texto. Entre sus servicios es posible consultar sus estados de cuenta, pagar tarjetas de crédito y servicios públicos y además generar transferencias entre cuentas suyas y también a terceras personas.

**2móvil:** Es una billetera electrónica que permite enviar y retirar dinero en cajeros automáticos del BAC utilizando solamente el celular. Debe registrarse en la sucursal electrónica, cargar su 2móvil desde su cuenta de banco y podrá enviar dinero a sus contactos o a usted mismo para que luego pueda retirar en ATM BAC sin necesidad de utilizar una tarjeta, solamente con el celular y la clave que le llegará por mensaje de texto.

**Rapi BAC:** Comercios afiliados a este sistema permiten a sus clientes hacer retiros o depósitos de sus cuentas BAC, pagos de tarjetas de crédito de Credomatic y consultas generales. Este punto de contacto acerca aún más al BAC-CREDOMATIC a sus clientes.

**Call Center de Ventas:** Servicio especializado de colocación de productos vía telefónica.

**Centro de Atención Telefónica:** Servicio telefónico de atención al cliente.

#### **4.4 Acontecimientos más relevantes**

En 1985, los socios de Banco de San José, S.A. (hoy Banco BAC San José, S.A.), en un proyecto de expansión, discernieron que al comprar Bank of América, S.A. (Costa Rica) tendrían una magnífica oportunidad para entrar en la industria bancaria. El 31 de diciembre de 1985 un grupo de socios compraron la entidad con base en la excelente trayectoria de la institución.

En junio de 1992 la Asamblea Extraordinaria de accionistas acordó fusionar el Banco de San José, S.A. con la Financiera Credomatic, entidad dedicada a la captación y colocación de recursos financieros, regulada por la Ley 5044 y sus reformas. En esta fusión (donde el Banco absorbió a la Financiera) prevaleció el nombre del Banco de San José, S.A. La fusión se hizo efectiva a partir del 30 de septiembre de 1992 con lo que se incluyeron en los registros del Banco los saldos de las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio de la Financiera a esa fecha.

Además, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante el artículo 13 del acta de la sesión 92-99 celebrada el 24 de mayo de 1999 autorizó el funcionamiento del Grupo Financiero San José (hoy Grupo Financiero BAC/Credomatic).

La supervisión de este grupo corresponde a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

#### **4.5 Grupo Financiero BAC/Credomatic.**

A partir de Septiembre, 2007 el Grupo Financiero al que pertenece el Banco BAC San José cambio su razón social de Grupo Financiero BAC San José a Grupo Financiero BAC – CREDOMATIC y el mismo está constituido por:

Corporación Tenedora BAC /Credomatic, S.A. (Sociedad controladora del Grupo).  
Banco BAC San José, S.A.  
BAC San José Puesto de Bolsa, S.A.  
BAC San José Sociedad Fondos Inversión, S.A.  
BAC San José Pensiones Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.  
BAC San José Leasing, S.A.  
Credomatic de Costa Rica S.A.  
BAC Credomatic Corredora de Seguros, S.A.  
Inmobiliaria Credomatic,S.A.

En el mes de junio del 2000, el grupo vende el 50% de su participación en la operadora de pensiones al Citigroup, para realizar una alianza estratégica para incursionar en este nuevo negocio, al amparo de la Ley de Protección al Trabajador. Y para Marzo del 2004 el Grupo toma la decisión de recomprar a Citigroup el 50% de la acciones resultando BAC dueño del 100% de BAC San José Pensiones.

Por otro lado, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Banco BAC San José, S.A. del 26 de septiembre del 2001, se aprobó la fusión por absorción de dicha compañía con el Banco Finadesa S.A.(Finadesa), de la que prevaleció la primera. Dicha fusión se efectuó el 01 de noviembre del 2001.

Con fecha 13 de mayo del 2002 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso implementar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) a partir del 1 de Enero del 2003 de conformidad con los términos de la Normativa contable aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGIVAL Y SUPEN, sin embargo según esa normativa no se implementarán en su totalidad sino con algunas variantes. Los cambios más importantes que traerá esta normativa se relacionan con: presentación de los Estados Financieros, mayor revelación de información financiera, diferimiento de comisiones de crédito, valuación de instrumentos financieros a precios de mercado (específicamente inversiones), reconocimiento de impuesto de la renta diferido y reconocimiento del deterioro de los activos.

Con fecha 10 de abril, 2006, se dio la incorporación de Soluciones Rápidas GEMSA, S.A., al Grupo Financiero BAC San José, S.A., la actividad principal de GEMSA, S.A., es la prestación de servicios financieros en el mercado de préstamos personales y tarjetas de crédito, con capital propio sin hacer intermediación financiera. Sus productos son ofrecidos en las sucursales y centros de servicio de GEMSA.

En el año 2005 BAC/Credomatic Holding Co. Ltd. (“Compañía Matriz Final del BAC San José”) vendió el 49.99% de su inversión en el Banco a GE Consumer Finance Central Holdings Co. (subsidiaria de General Electric Company); con más de US\$ 151 mil millones de activos. GE Consumer Finance, es un proveedor líder de servicios de crédito al consumidor, comercios y agencias automotrices en 41 países alrededor del mundo. La experiencia global de GE Consumer Finance y la

posición de liderazgo de BAC en la región, ha permitido acelerar las oportunidades de crecimiento a ambos en el mercado regional.

En el año 2007 Banco BAC San José, S.A. adquiere la operación en Costa Rica de Corporación Financiera Miravalles, S.A. y su subsidiaria Recaudadora Costa Rica, S.A.; empresas dedicadas al negocio del crédito de consumo. Esto significó una transacción por un valor en activos por ¢ 22.600 millones de colones que le permite al BAC San José aumentar su participación en el mercado de crédito personal.

En Septiembre del 2007 se incorporó Credomatic de Costa Rica S.A. al Grupo Financiero BAC San José S.A., el cual pasó a llamarse Grupo Financiero BAC/Credomatic S.A. Credomatic entra con una cartera de crédito de más de US\$300 millones y más de 300 mil clientes, es líder en el mercado de tarjetas de crédito.

En Julio 2009 BAC Credomatic Holding Co. Ltd. (“Compañía Matriz Final del Bac San José”) vendió un 25% adicional de su inversión en el Banco a GE Consumer Finance Central Holdings Co. (subsidiaria de General Electric Company), sumando de esta manera un 75% del control del banco.

En Diciembre 2010 el Grupo Aval de Colombia adquirió el 100% de la participación accionaria de BAC Credomatic. El Grupo Aval de Colombia es el conglomerado financiero más grande de Colombia con activos cercanos a los US \$80billones al cierre 2013y una participación de mercado cercana al 27%. El Grupo está conformado por Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas, así como por la Administradora de Fondos de Pensiones Porvenir y una empresa de Arrendamiento, Leasing de Occidente.

Dada la experiencia y trayectoria de este grupo, junto con el hecho que no tienen presencia física en Centroamérica, es de esperar que la alianza estratégica con BAC-CREDOMATIC, genere nuevas posibilidades de crecimiento y productos, tanto para nuestros clientes como para nuestros colaboradores.

## **4.6 Mercado**

El Mercado Bancario Costarricense se caracteriza por una alta participación de la banca estatal y una gran cantidad de participantes privados. Banco BAC San José, S.A. compite tanto con bancos estatales y bancos privados costarricenses como con bancos extranjeros que colocan recursos en Costa Rica.

Durante la última década los bancos Privados han logrado aumentar su participación de mercado y el mercado se ha ido consolidado a través de fusiones y adquisiciones, principalmente con la entrada en el mercado local de grandes instituciones financieras globales.

Los productos y servicios bancarios son fáciles de copiar por la competencia por lo que la diferenciación proviene del servicio y calidad de que se le ofrece al cliente. Por esta razón la inversión en tecnología, administración de información y recursos humanos son factores de gran importancia en el sector financiero.

## 4.7 Canales de Distribución

El siguiente cuadro muestra su ubicación geográfica y teléfonos.

Tipo	Canal	Teléfonos	Ubicación
SUCURSALES	Oficinas Centrales	2295-9595	Calle 0 Avenida 3 y 5. Frente al Hotel Europa.
	Alajuela	2443-4380 / 2441-1217	De la esquina noreste de La Catedral 100 metros norte, Alajuela
	Aurora	2239-7589/2239-7592	Centro Comercial Plaza Rubi, 100mts oeste de Global Park frente a oficinas de DHL.
	Avenida Segunda	2295-9055 / 2295-9054	Costado Norte de la Catedral Metropolitana, San José
	Cartago	2551-3118/ ext 8608/ 2591-9797	100 Sur del Parque Central de Cartago
	Curridabat	2272-6015 / 2272-6014 2272-5712	1 km Este del Indor Club, Fte antiguo Excelsior
	Desamparados	2251-9945 / 18642 / 18648	Centro Comercial Mall Multicentro Desamparados contiguo a Sponon. Local # 19 Y 20
	El Cruce	2228-7387 / 2295-9595 ext 18624 - 18627	San Rafael de Escazú, del Cruce 200Sur Centro Comercial Atlantis
	Escazú	2228-7416 / 2228-7414	300 m Oeste Residencia Embajador EEUJ
	Grecia	2295-9595, ext 18901	Grecia, costado este del Templo Católico , 100 norte y 50 oeste
	Guápiles	2710-7434 / 2710-7457	75 sur de la Iglesia Católica de Guápiles
	La Bandera	2527-3900 ext 8320/8319	Rotonda La Bandera, San Pedro
	La Pista	2295-9595 ext 18401/18402	Sobre la Autopista Escazú, mano derecha calle alterna, antes de Plaza Istcazu
	Liberia	2665-6518/2666-2020 ext 8429	Centro Comercial Santa Rosa Local 54
	Limón	2798-0155 / 2798-0167	Contiguo al Hotel Acón, Limón.
	Moravia	22411513 / 22411536	200 m Oeste Parque, Moravia
	Multiplaza Escazú	2201-5193/2201-5195	Centro Comercial Multiplaza Escazú,
	Sucursal Multiplaza del Este	2280-6889/2280-6898	Centro Comercial Multiplaza del Este
	Sucursal Guadalupe	2295-9595	Centro Comercial Citi Plaza Ekono, Guadalupe, San Jose
	Jacó	2643-11-22 / 2643-1187	Jacó Centro, Centro Comercial Ilgaleone, Segundo piso, local # 17
	Paseo Las Flores / Heredia	2237-5145 / 2237-5146	Centro Comercial , Paseo Las Flores, Local L-14, contiguo a Más x Menos.
	Pérez Zeledón	2771-3757 / 2771-3080	100 S y 25 O esquina sureste del parque Pérez Zeledón
	Puntarenas	2661-2838 / 2661-1269 /	Diagonal esquina Noroeste Parque Victoria, Puntarenas
	Real Cariari	22935292	Centro Comercial, Plaza Real Cariari, segundo nivel, atico número 2.
	San Carlos	2460-1900 / 2460-6990	100 Norte, 125 Este de la Catedral en Ciudad Quesada
	San Francisco de Heredia	2295-9595 ext 18798	200 mts al este del Walkmart Heredia
	San Pedro	2295-9595 ext 18091	350 mts al oeste de Muñoz y Nanne
	San Ramón	2447-6994 / 2447-6991	Costado sur del Perimercados de San Ramón.
	Santa Ana	2203-6423, ext 8261 , 8251	Centro Comercial Vistana Este, contiguo a Matra.
	Suc Pseo Metropoli	2295-9595 ext 18491	Centro Comercial , Mall Paseo Metropoli, Local #2205 L, # 2206I, Lima de Cartago
	Terramall	2296-9000 ext 18325	Centro Comercial Terramall, Tres Ríos , Local #316, piso 3
	Tibas	2236-7132 ext 18445 - 18444	300mts Oeste del Palacio Municipal de Tibas
	Auto	Sabana	2296-2355 / 2296-2356
La Bandera		2526-3900	Rotonda la Bandera, San Pedro de Montes de Oca
Herradura		2637-8558	Herradura Centro, Plaza Comercial Herradura Local #1

RAPIBANCOS	Rapibanco Mall San Pedro	2283-7057/2295-9891	Centro Comercial Mall San Pedro
	El Coco	2670-2218 / 2670-2213	El Coco, Centro Comercial Pacifico, Local #2, frente al Supermercado Luperon.
	Fortuna	2479-8576 / 2479-8573	De la Iglesia catolica de la Fortuna de San Carlos, , 200 mts este, 25 mts sur
	Quepos	2777-0781	Quepos, Galeria del Pacifico .Calle Principal a un costado de
	Tamarindo	2653-1617 / 2653-1636 ext 2422	Tamarindo, diagonal al Hotel Zully Mar, Centro Comercial Plaza Cosabal
	Heredia Centro	2560-4337/4339/4346	Del correo de Heredia 100mts al norte y 225 al oeste
	Automercado Alajuela	2283-7172/ 2283-7057	Centro Comercial Automercado Alajuela
	Automercado El Limite	2295-9766	Centro Comercial Automercado El Limite
	Automercado Santa Ana	2295-9595 ext 3860	Centro Comercial Automercado Santa Ana
	Automercado Tres Rios	2278-7968	Centro Comercial Automercado Tres Rios
	Mall San Pedro	2283-7172 2283-7057	Centro Comercial Mall San Pedro
	Plaza América	2252-3300	Centro Comercial Plaza América
	Zona Franca América	2295-9595	ZFA : Alajuela , 600 mts Norte del Mall Real Cariari , Zona Franca América, Edificio C7 segundo piso
	Plaza Paraiso	2295-9595	Centro comercial plaza Paraiso
	Aeropuerto	2442-3241	Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.



CAJAS EMPRESARIALES	Alimentos Heinz	2213-5384 / 2509-7992	Favas del hospital Psiquiátrico 1 Km al Oeste y 100 norte
	Caja Empresarial Avianca	EXT :18021	Avianca esta ubicada 250 Oeste de Plaza Mayor, Rohrmoser, San José.
	Avon	2295-9000 ext:18003	Calle Potrerillos, radial lindora - belen, san rafale de alajuela, parque empresarial flexipark.
	Batoca Administrativa	2509-7800 ext: 7997	350mts al este del puente de la Firestone contiguo a Fruta Intenacional
	Batoca Rulera	2509-7800 ext: 7997	350mts al este del puente de la Firestone contiguo a Fruta Intenacional
	Café Rey	ext: 18330 / tel:2272-1617	300 sur y 150 este del cementerio curridabat Lado derecho edificio café rey
	Cemex	2678-0322	Colorado de Abangares, 4 Kms al este del puente la Amistad
	Cinta Azul	2437-4038	2 Kms Al Oeste del aeropuerto Juan Santamaría en San Antonio del Tejar
	Coopecoronado	2216-0924	San José Coronado del Elica 200mts Oeste 500 Norte, edificio a mano izquierda color azul
	DHL 1	2209-0297 / 2209-1411	600 Oeste del cruce del Real Cariari
	DHL 2	25093267	600 este del puente de la Firestone , en bodegas terminales Santa mería
	DHL 3	2209-6132	600 Oeste del cruce del Real Cariari
	Durman Esquivel	2436-4750	Coyol de Alajuela zona franca Propark contiguo a la Dos Pinos sobre la pista
	Earth	2713-0042 / 2713-0043	Limon, quacimo merceder , ruta 32 , universidad Earth
	Farmanova	2519-4239	Barrio Cuba del cruce de los semaforos de la Numar 100mts al Oeste primera entrada a mano izquierda junto al lote valdio
	Four Seasson	2696-0027	Final de la ruta 254 en hotel four session
	GBM	2284-3999 ext6120	Paseo Colón contiguo al INA
	Grupo Nación	2247-4173	Del cruce de lorente 25mts al Este
	Incae	2433-9515	De la sede de la UCR 1Km al oeste , universida INCAE
	Intel	2298-7322 / 2298-8159	800mts norte de la Firestone ante del Lareo, Rivera de Belén
	JACKS	2295-9000 ext:18290	Zona industrial pavas, 200 mts sur de la embajada de estados unidos.
	Kimberly Clark Cartago	2573-4836 /ext .8654	Del Banco Credito agricola del parque industria cartago, 600 mts oeste carretera a patarra planta industrial Coris
	Mendiola Belén	2293-3473	Rivera de Belén contiguo a la cancha de la Firestone
	Nestle	2295-9000 Ext: 18334	Del Centro comercial Real Cariari , 450 este , por la bomba # 1, edificio lado izquierdo , tiene un rotulo que indica Nestlé
	Pelon de la Bajura	2282-1339	Pobos de Santa Ana detrás de MATRA
	Caja Empresarial Proave	2295-9000 EXT: 18333	De RTV en el Coyol de Alajuela, kilómetro y medio al sur, y 330 mts este, sobre la carretera verán el rotulo de Pollo Rey
	Pozuelo Uruca	2299-1210	Digonal al Grupo TACA en la Uruca
	Pozuelo Alajuela	2299-1295	75 metros al este del Restaurante la Candela, al costado sureste del aeropuerto Juan Santamaría.
	Procter & Gamble	2204-1995	Forum1 Santa Ana Edificio Procter edificio C
	RTV Alajuela	2295-9000 EXT: 18195	1Km al Oeste de la Dos Pinos, en el Coyol
	RTV Alajuelita	2252-4847	Aurora de Alajuelita antiguo plantel de Metrocop
	RTV Cartago	2573-5879	Del Tejar del Guarco, 400mts oeste 100mts norte del restaurante Quijongo.
	RTV Heredia	2209-2004	Barreal Lagunilla 100mts de la bomba Texaco
	RTV Sto Domingo	2268-6328	San Mguet, Santo Domingo de Heredia, del restaurante La Casa de Doña Lela, 2 Kms al este a mano izquierda, autopista Braulio carrillo
	Sardimar	2295-9000 EXT:18240	Carretera Costanera, Robledal Puntarenas
	Terminales	2442-4521	Del aeropuerto Juan Santamaría 800mts al Oeste
	Unilever	2298-4187	Del cruce de San Antonio de Belén 400 Oeste y 800 Norte Heredia frente a la iglesia Testigos de Jehova
	Vicesa	2295-9000 ext:8623 y 18862 y tel. 25503339	Del taller 3m en taras cartago 400 mts noroeste y a la izquierda Fabrica de vidrio
	WM Cartago	2553-4801 / 4809 ext 120	Carretera Paraiso de Cartago
	WM Curridabat	2272-2060	Tres Ribs, 1Km al Este de la antigua Galera
	WM Escazú	2295-9000 ext: 18870	Frente al centro comercial Trejos Montealegre
	WM Guadalupe	2283-7263	Frente a la antigua rotonda el Gallo
	WM Heredia	2262-5353 ext 124 / 2262-1487	San Francisco frente al colegio Santa Cecilia
	WM San Sebastián	2286-0830 ext 114	San Sebastian de la iglesia católica de San Sebastian 100mts al Sur, frente a rotonda.
	Sociedad Portuaria	2295-9000 Ext: 18123	Puntarenas, Esparza, Caldera, Terminal Portuaria de Caldera
	Numar	2293-8539	La aurora de Heredia, frente a Plaza Rubi en edificio de DHL
	Ppasa	2239-3548	Heredia , La rivera de Belen , 2 kilometros oeste de intel contiguo al Arreo.
	Mayca	2295-9000 ext: 48302	Centro de distribución MA YCA Coyol de Alajuela ( WAZE),Radial el Coyol, Calle Llanos, Frente a Bodegas de Importadora Monge
	Caja Empresarial FEMSA Calle Blanco Rulera	2295-9000 ext: 48343	San Jose , Goicochea, calle blancos 150 mtrs al este de la guardia rural
	Caja Empresarial FEMSA Calle Blanco Administrativa	2295-9000 ext: 48343	San Jose , Goicochea, calle blancos 150 mtrs al este de la guardia rural
Caja Empresarial FEMSA Alajuela	2295-9000 ext: 48344	Heredia, la rivera de belen, 150 mtrs oeste de la Bridgestone de Costa Rica	
Caja Empresarial FEMSA Cartago	2295-9000 ext: 48351	Cartago, Guadalupe,Parque industrial Zeta, 3.3 KM al sur del cruce de tapas	
Caja Empresarial Catie	2295-9000 ext: 48353	Cartago, Turraiba , del centro de turraiba 5 km carretera squitres en universidad CATIE	
Caja Empresarial FEMSA Liberia	2295-9000 ext: 48346	Guanacaste, Liberia , Barrio la cruz , frente a la bomba total.	
Caja Empresarial FEMSA Guapiles	2295-9000 ext: 48352	Limon, Guapiles centro, 1km oeste del cementerio	
Caja Empresarial FEMSA Quepos	2295-9000 ext: 48347	Puntarenas, Quepos, junta naranjo,75 metros antes del bar las rosas	
Caja Empresarial FEMSA Limon	2295-9000 ext: 48345	Limon, Barrio San juan, frente a Maxi pali	
Caja Empresarial FEMSA Nicoya	2295-9000 ext: 48348	Nicoya , contiguo a la gasolinera la alianza	
Caja Empresarial FEMSA Rio Claro	2295-9000 ext: 48354	Puntarenas , golfito, Gaycara, 50 metros norte del antiguo correos de CR.	
Caja Empresarial FEMSA Perez Zeledon	2295-9000 ext: 48385	San Jose, Perez Zeledon, Daniel flores, frente a Apilac	
Caja Empresarial FEMSA San carlos	2295-9000 ext: 48349	Alajuela, San carlos, ciudad Quesada, Barrio santa fe , calle del amor contiguo a antiguo ANCODE	
Caja Empresarial FEMSA Puntarenas	2295-9000 ext: 48350	Puntarenas, Puntarenas, san isidro, 600 metros oeste de respuestos gigante	

## 4.8 Seguros y Coberturas

**Seguros Patrimoniales (incendio y líneas aliadas):** este seguro cubre el edificio y el inventario contra incendio, temblor y terremoto. Esta cobertura es sobre los montos reales.

**Póliza de Riesgos del Trabajo:** esta póliza cubre a todo el personal sobre cualquier riesgo laboral siempre y cuando se dé dentro de sus funciones.

**Póliza de Fidelidad de Posiciones:** esta póliza cubre al Banco BAC San José, S.A. por la infidelidad de cualquiera de sus empleados por actos dolosos en los cuales ellos tengan un beneficio patrimonial.

**Póliza de Dinero en Tránsito:** esta póliza cubre todos los valores que se encuentran en tránsito o en las cajas de las Oficinas Centrales o Sucursales así como el dinero depositado en bóveda. Además cubre los valores que se transportan en los vehículos blindados.

**Póliza de Vehículos:** los vehículos a nombre del Banco BAC San José, S.A. están cubiertos por responsabilidad civil y daños directos.

De cara a su actividad el Banco BAC San José, S.A. tiene pólizas que dependen de los créditos que ofrecen:

**Sobre Créditos Hipotecarios:** seguros de incendios y líneas aliadas por los bienes dados en garantía.

**Sobre los Créditos Prendarios:** seguros de incendios y líneas aliadas por maquinaria y equipo y en el caso de vehículos, el seguro de automóviles en todas con todas sus coberturas.

**Sobre Créditos Personales:** se cubre el saldo deudor insoluto con póliza de vida denominada póliza de saldos deudores.

En las Líneas de Crédito dirigidas a equipo electrónico existe una póliza donde se cubre el equipo electrónico contra incendio, desperfecto del equipo y robo con violencia.

## 4.9 Litigios, sanciones o demandas pendientes.

- a. Impuesto sobre la renta periodo fiscal 1999-2005

En noviembre de 2007, la Administración Tributaria notificó al Banco un traslado de cargos relativo a la modificación de oficio que realizó del Impuesto sobre la Renta para los periodos fiscales 1999 a 2005.

En dicho procedimiento administrativo, el Tribunal Fiscal Administrativo confirmó parcialmente los ajustes originalmente formulados: revocó parcialmente ingresos no gravables y admisión de gastos financieros según los porcentajes de liquidez que la Superintendencia General de Entidades Financieras oportunamente certificó. Con estos actos se da por agotada la vía administrativa.

El banco realizó el pago bajo protesta del tributo correspondiente a los periodos 1999 a 2005 en fecha 03 de abril de 2015, en virtud de la ejecutoriedad del acto administrativo de determinación liquidado. Como consecuencia de los acuerdos oportunamente celebrados con los anteriores accionistas, el Banco recibió la indemnización correspondiente a dicho desembolso el 13 de junio de 2014.

Sobre los ajustes confirmados, se presentó un juicio contencioso contra el Estado, para discutir su legalidad. De igual manera, durante el último trimestre del año 2013 se recibió una notificación de un proceso de lesividad entablado por el Estado, por los extremos ganados por el Banco en sede administrativa.

Los asesores tributarios y la Administración del Banco consideran que pueden obtener un resultado de éxito probable en los procesos judiciales existentes.

En adición a lo indicado en los párrafos precedentes, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna que originen un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

b. Impuesto sobre la renta periodo fiscal 2012-2013

La Subdirección de Fiscalización de Grandes Contribuyentes Nacionales, realizó un procedimiento de comprobación de la veracidad de las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas para los periodos fiscales 2012 y 2013, cuya iniciación fue notificada el 18 de abril de 2016.

Mediante Propuesta Provisional de Regularización N° 1-10-068-16-14-031-03, notificada el 12 junio de 2017, se determinaron cuotas tributarias no ingresadas en las declaraciones con respecto a las autoliquidaciones presentadas, precisamente en relación con el impuesto sobre la renta (utilidades) de los periodos 2012 y 2013, propuesta en la cual se identificó un error aritmético en torno al cálculo de proporcionalidad del periodo 2012.

Por lo anterior, dentro del plazo conferido, el 26 de junio del 2017 se presentaron los alegatos contra la Propuesta Provisional, desvirtuando los ajustes realizados por el ente fiscalizador, así como solicitando se corrija el error aritmético detectado en el cálculo y relacionado con el método de proporcionalidad del periodo fiscal 2012 y consecuentemente se genere el ajuste de crédito resultante para este periodo. En virtud del error acusado, el Banco, solicita una audiencia a viva voz, la cual fue celebrada el 14 de agosto de 2017.

Consecuentemente, mediante requerimiento de concurrencia a audiencia final, bajo N° 1-10-068-16-29-35-03 de fecha 17 de octubre, se convoca a la audiencia final del procedimiento fiscalizador, misma que fue celebrada el 20 de octubre del 2017. En dicha audiencia se hizo entrega del informe de alegatos presentados contra la Propuesta Provisional de Regularización, así como la Propuesta de Regularización N° 1-10-068-16-25-341-03, en la cual se determinó una disminución en la cuota tributaria por la suma de ₡1,045,494,998.00; y, para efectos del periodo fiscal 2013, se determinó un aumento en la cuota tributaria de ₡555,281,977.00.

Sobre la propuesta mencionada, se otorgó audiencia por cinco días hábiles para manifestar conformidad o disconformidad respecto de las diferencias determinadas. Dentro del plazo conferido, el 27 de octubre de 2017 el Banco procede a manifestar conformidad con la propuesta de

regularización, solicitando la compensación del saldo a favor con el monto adeudado, de la misma manera se solicitó informe del saldo a favor resultante del periodo 2012, una vez aplicada la compensación solicitada mencionada.

En relación con el saldo a favor resultante del periodo fiscal 2012, el Banco, siguiendo el debido proceso, solicitó a la Administración Tributaria el reconocimiento de intereses sobre el crédito generado a favor en el impuesto sobre la renta – utilidades – del periodo fiscal indicado. Una vez efectuados los trámites y agotando las instancias correspondientes, el 14 de agosto de 2018, se presentó ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, recurso de apelación sobre el cómputo de los intereses. El día 29 de agosto de 2018, a través de la Resolución AU-DGCN-C-001-2018, se concedió plazo de 30 días para apersonarse ante el Tribunal Fiscal Administrativo, acción que se presentó en fecha 1 de octubre de 2018. A la fecha se está a la espera de la resolución de este Tribunal.

Los asesores tributarios y la Administración del Banco consideran que pueden obtener un resultado de éxito probable en los procesos judiciales existentes.

En adición a lo indicado en los párrafos precedentes, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna que originen un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

#### 4.10 Información sobre los Activos más importantes de la Empresa

Dentro de la estructura de los activos del Banco BAC San José, S.A. a diciembre, 2018. el más importante de ellos es el que conforma la cartera de créditos que representa un 70% del total de activos. De esta cartera crediticia, el 95% se encontraba al día al cierre del periodo fiscal en mención.

Las inversiones representan un 7% del total de activos (¢268,584 millones) y representan el tercer rubro de mayor importancia. El cuadro siguiente muestra la composición del Balance a diciembre del 2016, 2017 y 2018.

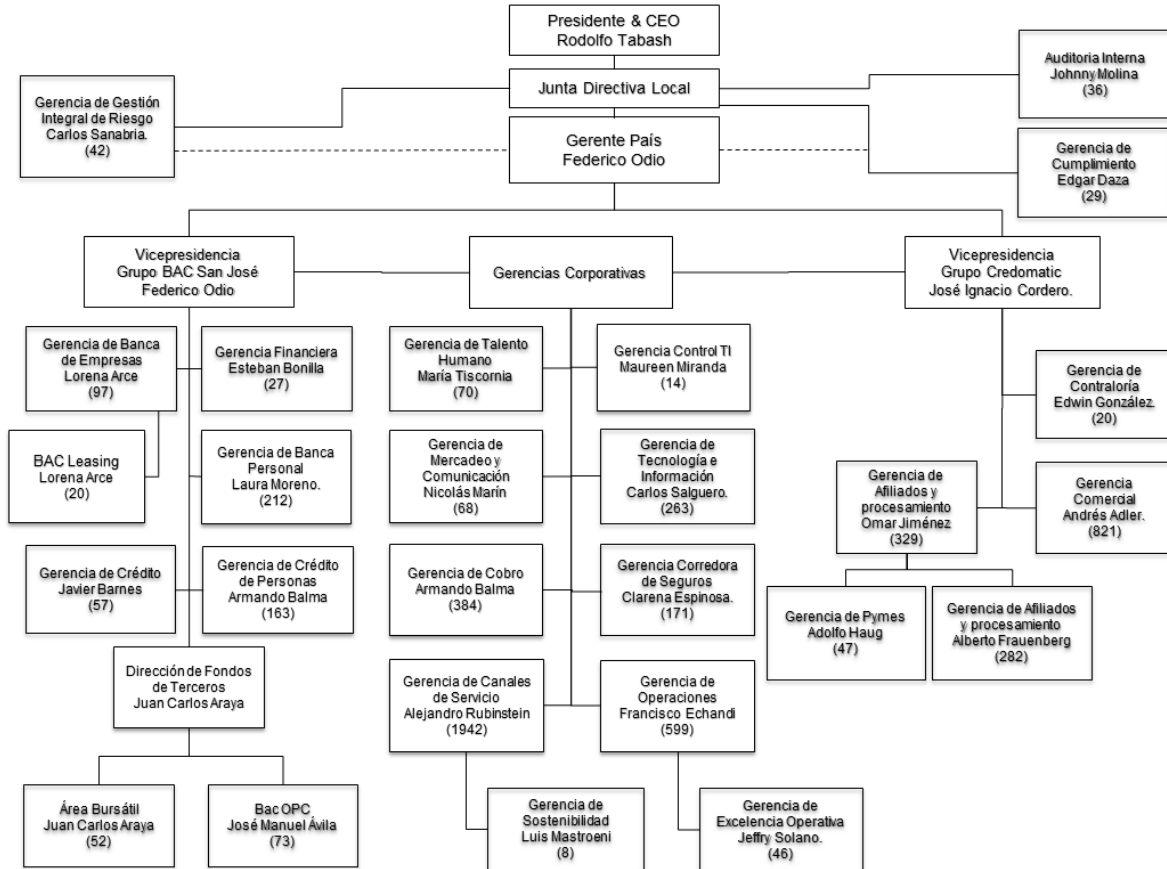
#### Activos más importantes

Período	2016		2017		2018	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Disponibilidades	510,450	18%	603,007	19%	792,696	21%
Inversiones	166,785	6%	210,505	6%	268,584	7%
Cartera de Crédito Neta	2,132,120	75%	2,388,940	74%	2,621,028	70%
Bienes de Uso Neto	254	0%	391	0%	1,456	0%
Otros Activos	37,678	1%	44,926	1%	36,729	1%
<b>Total</b>	<b>2,847,287</b>	<b>100%</b>	<b>3,247,770</b>	<b>100%</b>	<b>3,720,495</b>	<b>100%</b>

Datos en millones de colones

## 4.11 Organización Funcional

El Banco BAC San José S.A. pertenece al Grupo Financiero BAC San José a continuación el organigrama a Marzo 2018



Al cierre de diciembre 2018 el Banco BAC San José, S.A. cuenta con una planilla de 2981 colaboradores. Cuenta con una Asociación Solidarista (ASEBACCOM) a la cual, con base en los salarios pagados, traspasa en forma mensual por concepto de prestaciones legales el 2.00%.

## 4.12 Estrategia e Innovación: Certificación ISO, Gestión Ambiental e Innovación.

En el 2010 la compañía fue acreditada como la primera entidad financiera en Centroamérica en recibir la certificación en gestión ambiental ISO 14001:2004 para sus dos principales edificios administrativos.

Este esfuerzo continuo y para principios del 2013 BAC/CREDOMATIC recibe la marca de C-Neutralidad por parte del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), la cual nos convierte en la primera entidad financiera del país, responsable de compensar las toneladas de carbono efecto de los Gases de Efecto Invernadero generados por su operación.

Con la certificación, BAC-CREDOMATIC se une al “Programa País” que busca alcanzar la Carbono Neutralidad de la nación para el año 2021.

En el 2012, es la primera Institución Financiera en el mundo en certificarse OHSAS 18001(Establece los requisitos mínimos de las mejores prácticas en gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo).

En el grupo financiero BAC Credomatic, estamos comprometidos con la prevención de las lesiones y enfermedades de nuestros colaboradores y todas aquellas personas que se encuentren dentro de nuestras instalaciones, mediante el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y la mejora continua del sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional.

En el 2013 la compañía llega a ser la primera institución financiera en obtener el permiso de uso de la marca país “Essencial Costa Rica”.

Es la primera Institución Financiera en Centro América en certificarse ISO 9001:2015(Sistema de Calidad)

En cuanto a programas de Responsabilidad Social, BAC/Credomatic, se ha comprometido en constituir una empresa sostenible en el largo plazo, rentable, prudente en sus decisiones, estratégicamente dirigida y regida por los más altos valores éticos.

Programas como “Planeta te quiero Verde” y “Educación Financiera” han surgido como iniciativas de esta institución en pro del ambiente y de la sociedad, bajo un esquema del aprovechamiento de múltiples oportunidad es para agregar valor y bienestar a nuestros grupos de interés, considerando así los principales factores que puedan afectar nuestra sostenibilidad en el largo plazo.

World'sBest Banks 2013: En su encuesta global No.20, la prestigiosa revista financiera Global Finance, otorga la premiación de mejor banco de Costa Rica a BAC San José. Además de su ejecutoria financiera, destacan la nominación del Banco por sus mejores prácticas en Responsabilidad Social Corporativa por el Instituto de Filantropía de México y el premio por parte del Banco Interamericano de Desarrollo ( BID), a la mejor Alianza Pública-Privada del Programa de Educación Financiera de Colegios Públicos entre el Ministerio de Educación y el Grupo Financiero BAC/Credomatic de Costa Rica.

La innovación es parte de la estratégica y cultura de BAC/Credomatic, por lo que se ha desarrollado un programa de generación de ideas que nos ha permitido continuar creando nuevos productos, servicios y canales que nos diferencian de la competencia y al mismo tiempo hemos mejorado nuestros procesos internos para asegurar un alto nivel de servicio, de la mano de la eficiencia operativa.

World's Best Banks 2015: En su encuesta global No.22, que se publicará en la edición de mayo de 2015, la prestigiosa revista financiera Global Finance, otorga la premiación de mejor banco de Costa Rica a BAC San José. Los criterios para la elección de los ganadores fueron el crecimiento en activos, rentabilidad, relaciones estratégicas, servicio al cliente, precios competitivos y productos innovadores. Además, de una encuesta de Global Finance a lectores corporativos que se llevó a cabo con el fin de aumentar la exactitud y fiabilidad de los resultados.

Latin Finance Award 2015, 2016 y 2017: la prestigiosa revista financiera Latin Finance, otorga la premiación de mejor banco de Costa Rica por tercer año consecutivo a BAC San José. Destacando su rentabilidad, crecimiento de activos, suficiencia patrimonial y participación de mercado.

International Banker: Uno de los líderes mundiales en el manejo y análisis de información financiera y banca internacional, le otorgo los siguientes premios al Banco Bac San José:

2017 Best Customer Service Provider - North América.

2017 Best Commercial Bank of the year – Costa Rica.

2017 Best Innovation in Retail Banking – Costa Rica.

World Finance 2018: Mejor Banco Digital y Mejor APP Bancaria Móvil de Costa Rica.

Merco (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa); nombró en 2017 y 2018 para Costa Rica a BAC Credomatic como:

1. La entidad Financiera con mejor reputación.
2. La tercera compañía en general con mejor responsabilidad y gobernanza corporativa.
3. La marca en general con la mejor reputación.

#### **4.13 Porcentaje de Participación en otras Empresas**

El Banco BAC San José, S.A. no tiene participación significativa en el capital de otras empresas.

#### **4.14 Porcentaje de Capital Extranjero**

El 100% del Capital del Banco BAC San José, S.A., es propiedad de Corporación Tenedora BAC/Credomatic, S.A.; sociedad inscrita en Costa Rica.



## CAPÍTULO V MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y EQUIPO GERENCIAL

### 5.1 Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva fueron nombrados por la Asamblea General de Accionistas en las fechas y periodos que se detallan en el cuadro siguiente:

Miembro	Fecha Nacimiento	Nacionalidad	Cargo	Ultimo Nombramiento	Periodo	Cargos en otras Sociedades	Experiencia
Rodolfo Tabash Espinach	17/02/1969	Costarricense	Presidente	04/01/2018	2 años	Si	23 años
Eugenia Castañeda Gallegos	22/10/1962	Costarricense	Vice-presidente	04/01/2018	2 años	Si	33 años
Juan Carlos Páez Mena	26/10/1970	Costarricense	Vice-presidente Suplente	04/01/2018	2 años	Si	24 años
Daniel Pérez Umaña	07/12/1980	Costarricense	Secretario	04/01/2018	2 años	Si	13 años
Alberto Trejos Zúñiga	19/02/1966	Costarricense	Tesorero	04/01/2018	2 años	Si	26 años
Gabriela Llobet Yglesias.	08/07/1971	Costarricense	Director	16/05/2018	2 años	Si	21 años
Jaime Gurdíán Moreno	09/03/1956	Costarricense	Director	04/01/2018	2 años	Si	15 años
Guillermo Alonso Guzmán	29/04/1953	Costarricense	Director	04/01/2018	2 años	Si	41 años
Francis Durman Esquivel	14/07/1969	Costarricense	Director	04/01/2018	2 años	Si	13 años
Rolando Clemente Laclé Zúñiga	27/01/1968	Costarricense	Director	16/05/2018	2 años	Si	29 años
Oscar Rodríguez Ulloa	25/08/1951	Costarricense	Director	04/01/2018	2 años	Si	42 años
Ana María Cuellar de Jaramillo	06/11/1953	Colombiana	Director	04/01/2018	2 años	Si	44 años
Álvaro Velásquez Cock	16/10/1939	Colombiana	Director	04/01/2018	2 años	Si	48 años
German Salazar Castro	24/09/1955	Colombiana	Director	04/01/2018	2 años	Si	39 años
Luis Fernando Coto Jiménez	07/10/1972	Costarricense	Fiscal	16/05/2018	2 años	Si	18 años

Johnny Molina Ruiz  
Franklin Matamoros Calderón  
KPMG

Auditor Interno  
Agente Residente  
Auditores Externos



## 5.2 Funciones de Junta Directiva<sup>24</sup>

Sin perjuicio de las funciones y responsabilidades que asignan los estatutos, las leyes, reglamentos y otros órganos, las Juntas Directivas que conforman el Grupo Financiero BAC San José cumplirán en forma colegiada, según les resulten aplicables, las funciones que le asigna el Reglamento de Gobierno Corporativo en su artículo #13. Dicho documento puede consultarse en la siguiente dirección: [www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com).

### 5.2.1 Política de Conflictos de Interés

Se encuentra documentada en el Anexo 1 del Código de Gobierno Corporativo, el cual se encuentra publicado en el sitio web oficial del Grupo Financiero BAC Credomatic de Costa Rica, [www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com).

A continuación se mencionan los aspectos que se modificaron en dicho anexo en el periodo 2015 que comprende el último informe aprobado:

1. El punto 1.2. Cambio en la redacción del Alcance de la política.
2. La sección A del punto 1.4. se incluye que los miembros de Junta Directiva y de los comités de apoyo del Grupo Financiero deben divulgar, periódicamente por escrito, todas sus actividades y relaciones, actuales y recientes, que puedan generar un conflicto de interés o que pueda parecerlo.

## 5.3 Incompatibilidades por posibles conflictos de interés de miembros de la Junta Directiva

El artículo 10 del Código de Gobierno Corporativo establece que los miembros de la junta directiva deberán:

- Abstenerse de participar en actividades que puedan comprometer su integridad en relación con el acceso a información privilegiada y/o confidencial que en virtud de su cargo asignado haya obtenido.
- Inhibirse en la participación de las sesiones de Junta Directiva, de su discusión y resolución, así como de cualquier toma de decisión, que involucren temas relacionados directamente con sus intereses o de sus parientes hasta segundo grado de consanguinidad.
- Abstenerse de ejecutar acciones que directa o indirectamente vayan en contra de los intereses del Grupo, de su imagen y de la de los ejecutivos, miembros de Junta o de los diferentes Comités de Apoyo.
- No participar en las sesiones de Junta Directiva, de su discusión y resolución, así como de cualquier toma de decisiones, en los cuales exista un posible conflicto de interés de tipo

---

<sup>24</sup>Extracto del Código Gobierno Corporativo BAC/Credomatic, el cual se encuentra publicado en el sitio web oficial del Grupo Financiero BAC Credomatic de Costa Rica, [www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com).

económico, psicológico, emocional, asociativo, o de autoridad con cualquiera de las partes o sus representantes

En el Anexo 2 del Código de Gobierno Corporativo, se establece la política de remuneración a miembros de Junta Directiva y Comités de Apoyo, en la cual se indica que es política del Grupo Financiero BAC Credomatic de Costa Rica, el pago de dietas únicamente a los miembros que no sean parte administrativa de la Red BAC Credomatic a nivel regional.

## 5.4 Participaciones de asesores y consejeros

Ninguno de los asesores internos o personas que han estado involucradas en el proceso de autorización de oferta pública de la entidad tiene acciones o participación significativa de del Banco BAC San José S.A.

### 5.4.1 Equipo Gerencial

Nombre del Trabajador	ODIO GONZALEZ FEDERICO
Descripción del Puesto	GERENTE GENERAL BAC SAN JOSE
Nacionalidad	Costarricense
Fecha de Antigüedad	28/06/1999
Antigüedad en la Organización	18.85
Fecha de Ingreso al Puesto	01/05/2016
Antigüedad en el Puesto	1.83
Edad	49.12
Representación Legal	SI
Descripción del Puesto	Facilitar con excelencia el intercambio y Financiamiento de Bienes y Servicios a nuestros clientes de la región donde operamos a través de medios de pago y soluciones financieras innovadoras y rentables que contribuyan a mejorar su calidad de vida así como la de nuestros colaboradores y accionistas.

Nombre del Trabajador	ECHANDI GURDIAN FRANCISCO
Descripción del Puesto	GERENTE DE OPERACIONES
Nacionalidad	Costarricense
Fecha de Antigüedad	04/01/1999
Antigüedad en la Organización	18.33
Fecha de Ingreso al Puesto	07/09/2006
Antigüedad en el Puesto	11.65
Edad	51.02
Representación Legal	Si
Descripción del Puesto	Planificar, controlar y supervisar toda la parte operacional del Banco y colaborar en la formulación y definición de políticas así como en la planificación, dirección y coordinación del funcionamiento de las operaciones de la empresa.

Nombre del Trabajador	ARCE QUIROS ANA LORENA
Descripción del Puesto	GERENTE DE BANCA DE EMPRESAS
Nacionalidad	Costarricense
Fecha de Antigüedad	1995
Antigüedad en la Organización	22
Fecha de Ingreso al Puesto	01/11/2016
Antigüedad en el Puesto	1.38
Edad	43
Representación Legal	NO
Descripción del Puesto	Liderar las actividades que permitan una mayor participación y rentabilidad en el mercado de cuentas empresariales y corporativas con servicios financieros, productos activos y productos pasivos.

Nombre del Trabajador	MORENO RAMIREZ LAURA
Descripción del Puesto	GERENTE DE BANCA PERSONAL
Nacionalidad	Costarricense
Fecha de Antigüedad	14/03/1994
Antigüedad en la Organización	24.14
Fecha de Ingreso al Puesto	21/03/2003
Antigüedad en el Puesto	15.12
Edad	48.56
Representación Legal	NO
Descripción del Puesto	Establecer estrategias de negocio e identificar las actividades para el desarrollo de la mezcla de marketing (Precio/Producto/Plaza y Promoción (Comunicación) y creación de proyectos para productos y soluciones en el área de captación a la vista y de las soluciones de créditos personales que permitan una mayor participación en el mercado de cuentas corrientes, ahorro, CDS, tarjeta de débito, crédito prendario, hipotecario y personal, así como también velar por la prospección y relación con clientes creando lealtad para con la organización. Administrar el proceso de generación de créditos a través de la Línea de Producción.

Nombre del Trabajador	RUBINSTEIN BARQUERO ALEJANDRO
Descripción del Puesto	GERENTE DE AREA
Nacionalidad	Costarricense
Fecha de Antigüedad	15/12/2003
Antigüedad en la Organización	14.38
Fecha de Ingreso al Puesto	19/12/2008
Antigüedad en el Puesto	9.36
Edad	40.95
Representación Legal	NO
Descripción del Puesto	Gestionar los canales de distribución con el fin de maximizar la experiencia del cliente y la rentabilidad de cada canal.

Nombre del Trabajador	BARNES SANABRIA JAVIER
Descripción del Puesto	GERENTE DE CREDITO
Nacionalidad	Costarricense
Fecha de Antigüedad	23/03/1987
Antigüedad en la Organización	31.12
Fecha de Ingreso al Puesto	14/06/2004
Antigüedad en el Puesto	13.88
Edad	54.07
Representación Legal	NO
Descripción del Puesto	Planificar, organizar y dirigir las actividades relacionadas con la concesión de crédito con el fin de mantener los estándares de calidad de cartera definidos por la Junta Directiva por el corto y el largo plazo, a la vez que se satisfacen adecuados niveles de rentabilidad.

Nombre del Trabajador	SANABRIA ROSITO CARLOS ENRIQUE
Descripción del Puesto	GERENTE DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS
Nacionalidad	Costarricense
Fecha de Antigüedad	29/06/2009
Antigüedad en la Organización	8.84
Fecha de Ingreso al Puesto	29/06/2009
Antigüedad en el Puesto	8.84
Edad	54.93
Representación Legal	NO
Descripción del Puesto	Planificar, organizar, supervisar y dirigir el proceso de Administración Integral de Riesgos en el Grupo Financiero BAC Credomatic de Costa Rica, incluyendo la definición, despliegue, medición, optimización y aseguramiento según su alcance; del cumplimiento a políticas, procedimientos, metodologías y herramientas, para la gestión integral de riesgos, según las disposiciones internas así como los requerimientos regulatorios.

Nombre del Trabajador	MIRANDA CHAVARRIA MAUREEN
Descripción del Puesto	GERENTE DE SISTEMAS BANCA
Nacionalidad	Costarricense
Fecha de Antigüedad	16/04/1998
Antigüedad en la Organización	20.05
Fecha de Ingreso al Puesto	08/10/2008
Antigüedad en el Puesto	9.56
Edad	48.17
Representación Legal	NO
Descripción del Puesto	Administrar la planificación y ejecución de los aspectos relacionados con el desarrollo y mantenimiento de software, control interno y regulatorio de las empresas del Grupo BAC San José.

Nombre del Trabajador	AVILA GONZALEZ JOSE MANUEL
Descripción del Puesto	GERENTE DE BAC SAN JOSE PENSIONES
Nacionalidad	Costarricense
Fecha de Antigüedad	03/11/2008
Antigüedad en la Organización	10.40
Fecha de Ingreso al Puesto	25/04/2017
Antigüedad en el Puesto	3.3
Edad	35
Representación Legal	NO
Descripción del Puesto	Administrar el patrimonio de los socios para lograr utilidades mediante la gestión de la actividad de pensiones complementarias de acuerdo con el marco regulatorio vigente en Costa Rica.

Nombre del Trabajador	ARAYA CASTILLO JUAN CARLOS
Descripción del Puesto	DIRECTOR DE FONDOS DE TERCEROS
Nacionalidad	Costarricense
Fecha de Antigüedad	15/03/2015
Antigüedad en la Organización	4.0
Fecha de Ingreso al Puesto	01/08/2017
Antigüedad en el Puesto	1.6
Edad	53
Representación Legal	NO
Descripción del Puesto	Planificar, dirigir, supervisar, controlar y coordinar, las principales actividades relacionadas con el área bursátil.

Nombre del Trabajador	TISCORNIA MARIA EMILIA
Descripción del Puesto	GERENTE CORP. DESARROLLO TALENTO HUMANO
Nacionalidad	Argentina
Fecha de Antigüedad	01/08/2018
Antigüedad en la Organización	0.6
Fecha de Ingreso al Puesto	01/08/2018
Antigüedad en el Puesto	0.6
Edad	43
Representación Legal	NO
Descripción del Puesto	Planificar, dirigir y evaluar a nivel del Grupo Financiero BAC Credomatic, la implementación de la estrategia, las políticas y sistemas de Talento Humano, así como del sistema de gestión de calidad y mejora continua, para lograr la excelencia organizacional, con el soporte directo de las Gerencias departamentales de Recursos Humanos, Desarrollo y Aseguramiento de Calidad.

Nombre del Trabajador	SOLANO MORA JEFFRY ALONSO
Descripción del Puesto	GERENTE DE AREA
Nacionalidad	Costarricense
Fecha de Antigüedad	02/01/2006
Antigüedad en la Organización	12.33
Fecha de Ingreso al Puesto	20/05/2010
Antigüedad en el Puesto	7.95
Edad	39.32
Representación Legal	NO
Descripción del Puesto	Diseñar, desarrollar y dar seguimiento a los Sistemas de Gestión ISO 9000, ISO 14000, OHSAS 18000, ISO 27001, C Neutralidad e ISO 22301 del grupo financiero. Así como administrar el programa de mejora continua basado en Lean Six Sigma, el desarrollo y administración de la metodología de adm. de proyectos (PMI) y la oficina de apoyo al cliente (defensa del consumidor).

Nombre del Trabajador	DAZA PULIDO EDGAR
Descripción del Puesto	GERENTE CORPORATIVO DE CUMPLIMIENTO
Nacionalidad	Colombiano
Fecha de Antigüedad	06/08/2018
Antigüedad en la Organización	0.6
Fecha de Ingreso al Puesto	06/08/2018
Antigüedad en el Puesto	0.6
Edad	50
Representación Legal	NO
Descripción del Puesto	Asegurar la mitigación de los riesgos de imagen del Grupo Financiero BAC-Credomatic así como el cumplimiento de la legislación que combate del lavado de dinero, los conflictos de interés de los colaboradores y la transparencia en la relación con sus proveedores, intermediarios y clientes así como reputación de la entidad financiera.

Nombre del Trabajador	MEZA MORA KARINA
Descripción del Puesto	SUB GERENTE CONTABILIDAD
Nacionalidad	Costarricense
Fecha de Antigüedad	08/11/1993
Antigüedad en la Organización	24.07
Fecha de Ingreso al Puesto	01/04/2017
Antigüedad en el Puesto	1.16
Edad	42.0
Representación Legal	NO
Descripción del Puesto	Planificar, organizar, coordinar y supervisar las labores técnicas y administrativas que se desarrollan en el Área Contable Corporativa, cuyo objetivo es presentar estados financieros oportunos y confiables que son utilizados para la toma de decisiones a nivel interno y para efectos externos; además asegurar la correcta aplicación de pagos a proveedores, la política de reconciliación de cuentas y cumplir con los objetivos establecidos para las demás áreas de control.

Nombre del Trabajador	ESPINOSA LEZCANO CLARENA
Descripción del Puesto	GERENTE GENERAL DE CORREDORA DE SEGUROS
Nacionalidad	Colombiana
Fecha de Antigüedad	03/01/2005
Antigüedad en la Organización	13.32
Fecha de Ingreso al Puesto	16/02/2010
Antigüedad en el Puesto	7.19
Edad	50.18
Representación Legal	NO
Descripción del Puesto	Planificar, organizar y coordinar toda la estrategia de la Corredora de Seguros que permita incrementar los ingresos del Negocio Integral de Seguros en el Grupo Financiero BAC Credomatic.

Nombre del Trabajador	BONILLA MENDEZ ESTEBAN
Descripción del Puesto	GERENTE FINANCIERO
Nacionalidad	Costarricense
Fecha de Antigüedad	25/04/2005
Antigüedad en la Organización	13.02
Fecha de Ingreso al Puesto	08/09/2014
Antigüedad en el Puesto	3.64
Edad	42.03
Representación Legal	NO
Descripción del Puesto	Velar por que la estructura del balance del Grupo sea adecuada y al mismo tiempo controlar los riesgos asociados que le puedan afectar.

Nombre del Trabajador	MARIN ROLDAN ALLAN
Descripción del Puesto	GERENTE DE FONDOS DE INVERSION
Nacionalidad	Costarricense
Fecha de Antigüedad	25/05/1995
Antigüedad en la Organización	23.94
Fecha de Ingreso al Puesto	25/05/1995
Antigüedad en el Puesto	23.14
Edad	54.60
Representación Legal	NO
Descripción del Puesto	Velar por el diseño de la estrategia de comercialización de productos de fondos y actualización de esos diseños acorde al mercado y a los requerimientos regulatorios establecidos.

Nombre del Trabajador	MASTROENI CAMACHO LUIS REINALDO
Descripción del Puesto	GERENTE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
Nacionalidad	Costarricense
Fecha de Antigüedad	18/05/2015
Antigüedad en la Organización	2.95
Fecha de Ingreso al Puesto	18/05/2015
Antigüedad en el Puesto	2.95
Edad	42.17
Representación Legal	NO
Descripción del Puesto	Coordinar el Programa de Responsabilidad Social Corporativa de BAC-Credomatic

Nombre del Trabajador	MOLINA RUIZ JOHNNY
Descripción del Puesto	AUDITOR INTERNO
Nacionalidad	Costarricense
Fecha de Antigüedad	22/05/2017
Antigüedad en la Organización	2.2
Fecha de Ingreso al Puesto	22/05/2017
Antigüedad en el Puesto	2.2
Edad	53
Representación Legal	NO
Descripción del Puesto	Contribuir en la consecución de los objetivos estratégicos mediante un enfoque sistemático y profesional para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control interno del gobierno corporativo y de los procesos operativos y funcionales; así como, en la razonabilidad y mejora de los procesos y procedimientos, todo esto mediante la ejecución del Plan de Trabajo de Auditoría Interna.

Nombre del Trabajador	SALGUERO MOYA CARLOS
Descripción del Puesto	GERENTE TECNOLOGIA E INFORMACION (TI)
Nacionalidad	Costarricense
Fecha de Antigüedad	18/10/1993
Antigüedad en la Organización	24.54
Fecha de Ingreso al Puesto	14/01/2004
Antigüedad en el Puesto	14.30
Edad	50.73
Representación Legal	NO
Descripción del Puesto	Planificar, Organizar, dirigir y controlar la instalación, funcionamiento y mantenimiento de programas y equipos electrónicos que promuevan el desarrollo estratégico de la Empresa.



Nombre del Trabajador	HAUG ACUÑA ADOLFO
Descripción del Puesto	GERENTE DE PYMES
Nacionalidad	Costarricense
Fecha de Antigüedad	12/04/2004
Antigüedad en la Organización	14
Fecha de Ingreso al Puesto	01/11/2016
Antigüedad en el Puesto	1.38
Edad	47
Representación Legal	NO
Descripción del Puesto	Liderar las actividades que permitan una mayor participación y rentabilidad en el mercado de cuentas Pymes con servicios financieros, productos activos y productos pasivos.

## 5.5 Relaciones de parentesco

No existe relación de parentesco, hasta segundo grado de consanguinidad y afinidad, entre los miembros de la Junta Directiva del Banco BAC San José S.A. y los gerentes y directores del Banco BAC San José S.A.

## **CAPÍTULO VI COMENTARIO DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL 2018**

Estimados inversionistas,

Durante 2018 el sector financiero enfrentó un desafiante entorno económico. En el primer semestre del año, se experimentó incertidumbre asociada a eventos de índole político-electoral; sin embargo, hubo una estabilidad económica generalizada.

Luego; en el segundo semestre del año, la incertidumbre creció, ahora impulsada por la situación fiscal del país, y se manifestó en una desaceleración económica ante un menor consumo público y privado, producto de la pérdida de confianza del consumidor. También se experimentó volatilidad financiera, impulsada por la estrechez del flujo de caja del Gobierno y el comportamiento defensivo de los agentes económicos, que se tradujo en presión en tasas de interés, devaluación del colón y pérdida de reservas monetarias.

Finalmente; hacia el mes de diciembre, con la aprobación de la reforma fiscal, la incertidumbre empezó a ceder. Así, el Gobierno logró captaciones importantes a través de la figura de contratos de colocación, lo que permitió la cancelación de las letras del tesoro -que habían sido necesarias emitir en meses previos- y se logró una importante restitución de reservas monetarias.

En este contexto, BAC Credomatic continuó consolidándose, gracias –por un lado- a una efectiva estrategia de medios de pago que permite un fondeo favorable y apoya el margen financiero; y por otro lado, a una permanente inversión en tecnología que apoya la transformación digital en canales de servicio y propicia la eficiencia operativa. A pesar de que durante 2018 -tanto a nivel individual como sistémico- se apreció un incremento en la morosidad producto del entorno económico antes indicado, la cartera crediticia permanece sana y acompañada de robustos niveles de cobertura, en términos de provisiones para incobrables.

Para el año en curso, a nivel país enfrentamos retos importantes en términos de consolidar una mayor confianza del consumidor y lograr una reactivación del consumo público y privado; a la vez que transitamos por los procesos de ajuste que supone la reforma fiscal recientemente aprobada. Entretanto, en BAC Credomatic continuaremos innovando a través de una serie de iniciativas relacionadas con pagos móviles y digitales, con el objetivo de continuar facilitando la vida de nuestros clientes.

Para enfrentar estos retos, contamos con un equipo de colaboradores comprometidos con la excelencia y el mejoramiento continuo, así como con la preferencia del público; lo que nos llena de optimismo de cara al futuro.

Gracias por su apoyo,

Federico Odio González  
**Vicepresidente Ejecutivo**  
**Grupo Financiero BAC San José**

## **CAPÍTULO VII PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.**

### **7.1 Empresas con participación mayor al 25 % en el Banco BAC San José, S.A.**

La Corporación Tenedora BAC/Credomatic, S.A. es dueña del 100% de las acciones Banco BAC San José, S.A. Además es la sociedad controladora no sólo del Banco sino del Grupo Financiero BAC/Credomatic.

### **7.2 Transacciones Comerciales con el Grupo de Interés Económico**

Las transacciones realizadas con grupos de interés económico (Préstamos, Intereses por Cobrar sobre Préstamos, Aceptaciones Bancarias y Contingencias) cumplen con el respectivo reglamento y no exceden los límites establecidos en el artículo 135 de la Ley 7558.

El siguiente cuadro resume las transacciones comerciales con partes relacionadas al cierre de Diciembre, 2017 y 2018. El mismo se encuentra en los Estados Financieros Auditados 2018 de Banco BAC San José (Nota #4, página 44).

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	31 de diciembre	
	2018	2017
<b>Activos:</b>		
Disponibilidades	¢ 11.722.179.274	6.854.588.278
Cartera de créditos	29.676.776.758	23.471.550.235
Productos por cobrar	118.641.815	75.929.919
Otras cuentas por cobrar	523.953.315	5.493.314.762
Otros activos	76.518	1.095.900
<b>Total activos</b>	<b>¢ 42.041.627.680</b>	<b>35.896.479.094</b>
<b>Pasivos:</b>		
Captaciones a la vista y a plazo	¢ 303.086.617.013	178.098.124.554
Otras cuentas por pagar	23.228.262.658	3.487.207.304
Cargos por pagar	2.424.965.117	1.045.621.657
<b>Total pasivos</b>	<b>¢ 328.739.844.788</b>	<b>182.630.953.515</b>
<b>Ingresos:</b>		
Por intereses	¢ 1.963.038.620	1.265.789.078
Otras comisiones por servicios	402.572.164	1.387.501.880
Comisiones por servicios administrativos	5.173.739.635	58.244.348.484
<b>Total ingresos</b>	<b>¢ 7.539.350.419</b>	<b>60.897.639.442</b>
<b>Gastos:</b>		
Por intereses	¢ 9.254.553.061	5.565.662.890
Por cancelación de finiquito (a)	-	12.335.877.543
Gastos por servicios	61.329.464.780	22.843.040.362
Por comisiones por servicios	4.646.453.212	2.851.449.070
Gastos generales	142.949.482	140.855.912
Otros gastos	121.130.070	101.602.352
<b>Total gastos</b>	<b>¢ 75.494.550.605</b>	<b>43.838.488.129</b>

## **CAPÍTULO VIII INFORMACIÓN FINANCIERA Y OTRA INFORMACIÓN A LOS INVERSIONISTAS.**

Señor inversionista, la siguiente información sobre la empresa y su situación financiera estará a disposición en la empresa emisora y en la Superintendencia General de Valores, para su consulta:

- Hechos Relevantes en el momento en que la empresa tenga conocimiento del evento.
- Prospecto actualizado con la última información a disposición de la empresa.
- Estados Financieros Trimestrales.
- Estados Financieros Auditados Anuales.
- Flujo de Caja Anual Proyectado y Flujos de Caja Reales Trimestrales.
- Estados de Captación con información sobre las Captaciones mediante emisiones.

## **CAPÍTULO IX ANEXOS**

- I Declaración Jurada**
- II Calificación de Riesgo**
- III Estados Financieros Auditados 2018**



## Fitch Afirma Calificación de Banco BAC San José en 'AAA(cri)'

Fitch Ratings-Monterrey-15 February 2019: Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo plazo de Banco BAC San José, S.A. (BAC San José) y sus emisiones en 'AAA(cri)'; la Perspectiva es Estable. Al mismo tiempo ratificó la calificación nacional de corto plazo en 'F1+(cri)'. Un listado completo de las acciones de calificación se presenta al final del comunicado.

### FACTORES CLAVE DE LAS CALIFICACIONES

Las calificaciones nacionales de BAC San José y sus emisiones se fundamentan en el soporte potencial que, en opinión de la agencia, recibiría de su matriz Banco de Bogotá, S.A. (Banco de Bogotá, 'BBB' con Perspectiva Estable en escala internacional otorgada por Fitch), en caso de requerirlo. La agencia considera que BAC San José es parte integral de la operación centroamericana de Banco de Bogotá, al proveer los productos principales y servicios del grupo BAC'Credomatic en Costa Rica, principal operación regional que concentró cerca de 28% de los activos productivos a septiembre de 2018.

Las calificaciones de 'AAA(cri)' de BAC San José reflejan la robusta posición de Banco de Bogotá, calificado varios niveles por encima de la calificación soberana y techo país de Costa Rica en escala internacional (B+/Perspectiva Negativa y BB-, respectivamente). Aunque en el país existen riesgos de transferencia y convertibilidad, capturados en el techo país, debido a que Costa Rica opera en colones, mientras que Banco de Bogotá lo hace en pesos colombianos, el compromiso del propietario con sus subsidiarias es lo suficientemente fuerte para permitir que las calificaciones nacionales estén en la categoría más alta de la escala de calificaciones dada la fortaleza relativa del accionista con relación a otros emisores calificados en Costa Rica.

Si bien el perfil financiero de BAC San José es uno de los factores considerados por Fitch sobre la propensión de soporte de su accionista principal, este no tiene implicaciones directas para sus calificaciones basadas en soporte. BAC San José es el banco privado más grande en Costa Rica y una de las entidades bancarias con mejor desempeño financiero. A septiembre de 2018, su utilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo fue cercana a 3,4%, fundamentada en su eficiencia operativa alta y la diversificación de sus ingresos. Por su parte, los préstamos vencidos representaron cerca de 1,7% a septiembre de 2018 (diciembre 2018: 1,9%) y sus niveles de capitalización se mantuvieron buenos, con un Capital Base según Fitch de 14,7%. Al igual que otros bancos privados en Costa Rica, la entidad tiene exposición a riesgo cambiario relevante.

### SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES

La Perspectiva Estable denota una probabilidad alta de que las calificaciones de la entidad se mantendrán sin cambios en el futuro previsible. Movimientos negativos en las calificaciones nacionales estarían asociados al deterioro significativo en la capacidad y/o la disposición de su accionista principal (Banco de Bogotá) para brindarle soporte, en caso de requerirlo.

Cualquier movimiento en las calificaciones del emisor tendría efectos en las calificaciones de las emisiones de deuda en escala nacional.

Las siguientes calificaciones fueron afirmadas:

- Calificación nacional de emisor de largo plazo en 'AAA(cri)', Perspectiva Estable;
- Calificación nacional de emisor de corto plazo en 'F1+(cri)';
- Calificación nacional Programa de Bonos BSJ-2011 Colones en 'AAA(cri)';
- Calificación nacional Programa de Bonos BSJ-2015 Colones en 'AAA(cri)';
- Calificación nacional Programa de Bonos BSJ-2015 Dólares en 'AAA(cri)';
- Programa de Papel Comercial BSJ-2015 Colones en 'F1+(cri)';
- Programa de Papel Comercial BSJ-2015 Dólares en 'F1+(cri)'.

Contactos Fitch Ratings:

Verónica Chau (Analista Líder)  
Directora Sénior  
+52 81 8399 9169  
Fitch México, S.A. de C.V.  
Prol. Alfonso Reyes 2612  
Edificio Connexity, Piso 8  
Col. Del Paseo Residencial  
Monterrey, Nuevo León, 64920

José Berríos (Analista Secundario)  
Director Asociado  
+503 2516 6612

Claudio Gallina (Presidente de Comité de Calificación)  
Director Sénior  
+55 11 4504 2216

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

Información adicional en [www.fitchratings.com/site/centralamerica](http://www.fitchratings.com/site/centralamerica).

Ajustes a Estados Financieros: Los gastos pagados por anticipado se recalificaron como activos intangibles y ambos se dedujeron del capital tangible, con el propósito de calcular el indicador de Capital Base según Fitch, debido a que la agencia considera que tienen una capacidad baja para absorber pérdidas.



Metodologías aplicadas en escala nacional:

- Metodología de Calificación Global de Bancos (Enero 9, 2017);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Agosto 2, 2018).

#### INFORMACIÓN REGULATORIA

NOMBRE EMISOR O SOCIEDAD ADMINISTRADORA: Banco BAC San José, S.A.

NOMBRE DEL PROGRAMA DE EMISIONES (SI PERTENECE A UNO):

Calificación nacional Programa de Bonos BSJ-2011 Colones en 'AAA(cri)';

Calificación nacional Programa de Bonos BSJ-2015 Colones en 'AAA(cri)';

Calificación nacional Programa de Bonos BSJ-2015 Dólares en 'AAA(cri)';

Programa de Papel Comercial BSJ-2015 Colones en 'F1+(cri)';

Programa de Papel Comercial BSJ-2015 Dólares en 'F1+(cri)'.

NOMBRE DE LA EMISIÓN O DEL FONDO DE INVERSIÓN SEGÚN RNV:

Calificación nacional Programa de Bonos BSJ-2011 Colones en 'AAA(cri)';

Calificación nacional Programa de Bonos BSJ-2015 Colones en 'AAA(cri)';

Calificación nacional Programa de Bonos BSJ-2015 Dólares en 'AAA(cri)';

Programa de Papel Comercial BSJ-2015 Colones en 'F1+(cri)';

Programa de Papel Comercial BSJ-2015 Dólares en 'F1+(cri)'.

MONEDA: Dólares y Colones

SESIÓN NÚMERO: 11

FECHA DEL CONSEJO DE CALIFICACIÓN: 14 de febrero de 2019

FECHA EN QUE SE DIFUNDIÓ POR PRIMERA VEZ LA CALIFICACIÓN: 4 de marzo de 2013

FECHA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN QUE SE BASÓ LA CALIFICACIÓN:

AUDITADA: 31/Diciembre/2017

NO AUDITADA: 30/Septiembre/2018

CLASE DE REUNIÓN: Ordinaria

ACCIÓN DE CALIFICACIÓN: Afirmar Calificaciones Nacionales

CALIFICACIÓN ANTERIOR (SI APLICA):

Calificación nacional de emisor de largo plazo en 'AAA(cri)', Perspectiva Estable;

Calificación nacional de emisor de corto plazo en 'F1+(cri)';

Calificación nacional Programa de Bonos BSJ-2011 Colones en 'AAA(cri)';

Calificación nacional Programa de Bonos BSJ-2011 Dólares en 'AAA(cri)';

Calificación nacional Programa de Bonos BSJ-2015 Colones en 'AAA(cri)';

Calificación nacional Programa de Bonos BSJ-2015 Dólares en 'AAA(cri)';

Programa de Papel Comercial BSJ-2015 Colones en 'F1+(cri)';

Programa de Papel Comercial BSJ-2015 Dólares en 'F1+(cri)'.

FECHA DE REGISTRO METODOLOGÍA Y/O INFORMADA COMO CRITERIO O SUB-CRITERIO:

- Metodología de Calificación Global de Bancos (Febrero 13, 2017);

- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Septiembre 3, 2018).

LINK SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN:

<https://www.fitchratings.com/site/dam/jcr:cabde462-3950-4510-974f-b88b48cb0069/Definiciones%20de%20Calificaci%C3%B3n%20de%20Costa%20Rica.pdf>

IDENTIFICAR LAS FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS: Las fuentes de información utilizadas corresponden a información proporcionada por la entidad e información publicada por la Superintendencia General de Valores, las cuales se consideran satisfactorias.

INDICAR SI LA CALIFICACIÓN FUE MODIFICADA PRODUCTO DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS POR LA ENTIDAD: N/A

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de FITCH COSTA RICA CALIFICADORA DE RIESGO, S.A."

"La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, la información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia General de Valores, bolsas de valores y puestos representantes."

Relación con medios: Elizabeth Fogerty, New York, Tel.: +1 212 908 0526, Email: [elizabeth.fogerty@thefitchgroup.com](mailto:elizabeth.fogerty@thefitchgroup.com)

Additional information is available on [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com)

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/CENTRALAMERICA](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/CENTRALAMERICA). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CODIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CLASIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTA BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Esta calificación es emitida por una calificador de riesgo subsidiaria de Fitch Ratings, Inc. Esta última es la entidad registrada ante la Comisión de Valores de EE.UU. (U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización que Califica Riesgo Reconocida Nacionalmente (Nationally Recognized Statistical Rating Organization) o NRSRO por sus siglas en inglés. Sin embargo, la subsidiaria que emite esta calificación no está listada dentro del Apartado 3 del Formulario NRSRO (favor de referirse a <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>) y, por lo tanto, no está autorizada a emitir calificaciones en representación de la NRSRO.

Metodología(s) Aplicada(s)

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (pub. 02 Aug 2018)

Metodología de Calificación Global de Bancos (pub. 09 Jan 2017)

Divulgación Adicional  
Solicitation Status  
Política de Endoso Regulatorio

ALL FITCH CREDIT RATINGS ARE SUBJECT TO CERTAIN LIMITATIONS AND DISCLAIMERS. PLEASE READ THESE LIMITATIONS AND DISCLAIMERS BY FOLLOWING THIS LINK: [HTTPS://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings). IN ADDITION, RATING DEFINITIONS AND THE TERMS OF USE OF SUCH RATINGS ARE AVAILABLE ON THE AGENCY'S PUBLIC WEB SITE AT [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://WWW.FITCHRATINGS.COM). PUBLISHED RATINGS, CRITERIA, AND METHODOLOGIES ARE AVAILABLE FROM THIS SITE AT ALL TIMES. FITCH'S CODE OF CONDUCT, CONFIDENTIALITY, CONFLICTS OF INTEREST, AFFILIATE FIREWALL, COMPLIANCE, AND OTHER RELEVANT POLICIES AND PROCEDURES ARE ALSO AVAILABLE FROM THE CODE OF CONDUCT SECTION OF THIS SITE. DIRECTORS AND SHAREHOLDERS RELEVANT INTERESTS ARE AVAILABLE AT [HTTPS://WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/REGULATORY](https://www.fitchratings.com/site/regulatory). FITCH MAY HAVE PROVIDED ANOTHER PERMISSIBLE SERVICE TO THE RATED ENTITY OR ITS RELATED THIRD PARTIES. DETAILS OF THIS SERVICE FOR RATINGS FOR WHICH THE LEAD ANALYST IS BASED IN AN EU-REGISTERED ENTITY CAN BE FOUND ON THE ENTITY SUMMARY PAGE FOR THIS ISSUER ON THE FITCH WEBSITE.

Copyright © 2019 by Fitch Ratings, Inc., Fitch Ratings Ltd. and its subsidiaries. 33 Whitehall Street, NY, NY 10004. Telephone: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. Reproduction or retransmission in whole or in part is prohibited except by permission. All rights reserved. In issuing and maintaining its ratings and in making other reports (including forecast information), Fitch relies on factual information it receives from issuers and underwriters and from other sources Fitch believes to be credible. Fitch conducts a reasonable investigation of the factual information relied upon by it in accordance with its ratings methodology, and obtains reasonable verification of that information from independent sources, to the extent such sources are available for a given security or in a given jurisdiction. The manner of Fitch's factual investigation and the scope of the third-party verification it obtains will vary depending on the nature of the rated security and its issuer, the requirements and practices in the jurisdiction in which the rated security is offered and sold and/or the issuer is located, the availability and nature of relevant public information, access to the management of the issuer and its advisers, the availability of pre-existing third-party verifications such as audit reports, agreed-upon procedures letters, appraisals, actuarial reports, engineering reports, legal opinions and other reports provided by third parties, the availability of independent and competent third-party verification sources with respect to the particular security or in the particular jurisdiction of the issuer, and a variety of other factors. Users of Fitch's ratings and reports should understand that neither an enhanced factual investigation nor any third-party verification can ensure that all of the information Fitch relies on in connection with a rating or a report will be accurate and complete. Ultimately, the issuer and its advisers are responsible for the accuracy of the information they provide to Fitch and to the market in offering documents and other reports. In issuing its ratings and its reports, Fitch must rely on the work of experts, including independent auditors with respect to financial statements and attorneys with respect to legal and tax matters. Further, ratings and forecasts of financial and other information are inherently forward-looking and embody assumptions and predictions about future events that by their nature cannot be verified as facts. As a result, despite any verification of current facts, ratings and forecasts can be affected by future events or conditions that were not anticipated at the time a rating or forecast was issued or affirmed.

The information in this report is provided "as is" without any representation or warranty of any kind, and Fitch does not represent or warrant that the report or any of its contents will meet any of the requirements of a recipient of the report. A Fitch rating is an opinion as to the creditworthiness of a security. This opinion and reports made by Fitch are based on established criteria and methodologies that Fitch is continuously evaluating and updating. Therefore, ratings and reports are the collective work product of Fitch and no individual, or group of individuals, is solely responsible for a rating or a report. The rating does not address the risk of loss due to risks other than credit risk, unless such risk is specifically mentioned. Fitch is not engaged in the offer or sale of any security. All Fitch reports have shared authorship. Individuals identified in a Fitch report were involved in, but are not solely responsible for, the opinions stated therein. The individuals are named for contact purposes only. A report providing a Fitch rating is neither a prospectus nor a substitute for the information assembled, verified and presented to investors by the issuer and its agents in connection with the sale of the securities. Ratings may be changed or withdrawn at any time for any reason in the sole discretion of Fitch. Fitch does not provide investment advice of any sort. Ratings are not a recommendation to buy, sell, or hold any security. Ratings do not comment on the adequacy of market price, the suitability of any security for a particular investor, or the tax-exempt nature or taxability of payments made in respect to any security. Fitch receives fees from issuers, insurers, guarantors, other obligors, and underwriters for rating securities. Such fees generally vary from US\$1,000 to US\$750,000 (or the applicable currency equivalent) per issue. In certain cases, Fitch will rate all or a number of issues issued by a particular issuer, or insured or guaranteed by a particular insurer or guarantor, for a single annual fee. Such fees are expected to vary from US\$10,000 to US\$1,500,000 (or the applicable currency equivalent). The assignment, publication, or dissemination of a rating by Fitch shall not constitute a consent by Fitch to use its name as an expert in connection with any registration statement filed under the United States securities laws, the Financial Services and Markets Act of 2000 of the United Kingdom, or the securities laws of any particular jurisdiction. Due to the relative efficiency of electronic publishing and distribution, Fitch research may be available to electronic subscribers up to three days earlier than to print subscribers.

For Australia, New Zealand, Taiwan and South Korea only: Fitch Australia Pty Ltd holds an Australian financial services license (AFS license no. 337123) which authorizes it to provide credit ratings to wholesale clients only. Credit ratings information published by Fitch is not intended to be used by persons who are retail clients within the meaning of the Corporations Act 2001

Fitch Ratings, Inc. is registered with the U.S. Securities and Exchange Commission as a Nationally Recognized Statistical Rating Organization (the "NRSRO"). While certain of the NRSRO's credit rating subsidiaries are listed on Item 3 of Form NRSRO and as such are authorized to issue credit ratings on behalf of the NRSRO (see <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), other credit rating subsidiaries are not listed on Form NRSRO (the "non-NRSROs") and therefore credit ratings issued by those subsidiaries are not issued on behalf of the NRSRO. However, non-NRSRO personnel may participate in determining credit ratings issued by or on behalf of the NRSRO.

## **SOLICITATION STATUS**

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

## **Endorsement Policy**

Fitch's approach to ratings endorsement so that ratings produced outside the EU may be used by regulated entities within the EU for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU Regulation with respect to credit rating agencies, can be found on the EU Regulatory Disclosures page. The endorsement status of all International ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for all structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.

## **Fitch Updates Terms of Use & Privacy Policy**

We have updated our Terms of Use and Privacy Policies which cover all of Fitch Group's websites. Learn more.